Nombre del Proyecto:

Prestar los servicios de albergue y atención básica integral a personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, así como brindar servicios de atención sociosanitaria que contribuyan al restablecimiento de derechos y a la inclusión social de la población en situación de calle en condiciones de dependencia en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos de inversión BP-26005437 y BP-26005418.

Empresa Social del Estado:

Red de Salud Ladera E.S.E.

Nombre Gerente:
Diana Carolina Velásquez

Correo Electrónico: gerencia@saludladera.gov.co

4146.010.26.1.1208.2026

RED DE SALUD LADERA – ESE

PRIMER INFORME TÉCNICO

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

05 FEBRERO AL 31 MARZO – 2026

VIGILADO Supersalud

CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN 6

ANTECEDENTES 7

METODOLOGÍA 10

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS VIGENCIA 2026: 12

COMPONENTE PSICOSOCIAL: Brindar acompañamiento desde el componente psicosocial a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios 16

1. Realizar valoración psicosocial de la situación de vulnerabilidad social a quienes ingresan por primera vez al servicio. 16

2. Brindar acompañamiento psicosocial, orientación y escucha activa en las áreas de psicología y trabajo social. 18

3. Realizar actividades psicosociales de promoción de hábitos saludables para fortalecer la autonomía y apoyar los procesos de recuperación y mantenimiento de la salud. 65

4. Brindar acompañamiento en la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos de las personas en situación de calle que acceden al servicio. 79

COMPONENTE PEDAGOGICO: Brindar acompañamiento desde el componente pedagógico a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios: 92

1. Realizar actividades lúdico-pedagógicas para identificar intereses y necesidades de quienes ingresan por primera vez al servicio. 93

2. Facilitar espacios recreativos y pedagógicos para la orientación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales. 96

6. Realizar acciones lúdico-pedagógicas y recreativas para promover hábitos de vida saludable y el autocuidado. 116

COMPONENTE DE CUIDADO INTEGRAL: Brindar acompañamiento desde el componente de cuidado integral a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios: 146

1. Realizar valoración de la situación de dependencia, para la realización de actividades básicas de la vida diaria, a quienes ingresan por primera vez al servicio. 146

2. Realizar actividades de promoción de hábitos saludables que coadyuven en los procesos de recuperación y/o mantenimiento de la salud. 149

3. Prestar servicio de apoyo para el cuidado integral de las personas en situación de calle que acceden al servicio. 158

4. Brindar acompañamiento interdisciplinario desde una perspectiva biopsicosocial a las personas en situación de calle que acceden al servicio. 165

5. Realizar acompañamiento a la población sujeto de atención para el acceso efectivo a los servicios de salud, en articulación con los actores del sector salud..... 168

LOCATIVO: Alquiler de un inmueble dotado con mobiliario y equipos, con acceso a servicios públicos y de telecomunicaciones para prestar la oferta de servicios sociosanitaria, incluyendo albergue permanente, en beneficio de las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia. 171

El inmueble debe disponer de espacios para la atención de un grupo mínimo de 40 personas en situación de calle, distribuidas según su .nivel de dependía, así: 15 personas en situación de calle con dependencia y 25 personas en situación de calle con alta dependencia..... 171

ASISTENCIA ALIMENTARIA..... 173

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la normatividad vigente y según lo descrito en la Ley 1641 de 2013 por medio de la cual “SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el artículo 8 se describen los componentes de la política pública en donde el primero obedece a la gestión integral en salud y cuyo objeto es garantizar el conjunto de intervenciones sectoriales para el restablecimiento de los derechos de la población habitante de Calle en Colombia. En respuesta a lo dictado, el Distrito de Santiago de Cali de conformidad con el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Cali, Capital Pacífica de Colombia”, en donde el objetivo del programa “Atención integral a poblaciones” es brindar una atención integral a las poblaciones, en su mayoría sujetos de especial protección constitucional, a través de acciones afirmativas que permitan proteger sus derechos sociales y económicos en razón de sus características y necesidades particulares. Propósito 61: Cali Reconciliada, Reto 6102: Oportunidades para la Integración Social y Económica, Programa 6102006: Atención integral a poblaciones, en el cual se articula el proyecto: “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIAL DE HABITABILIDAD EN CALLE EN SANTIAGO DE CALI” BP-26005418. Dicho proyecto contribuye al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo “4.749 Habitantes de y en calle atendidos de manera integral con enfoque diferencial, territorial, de género y de derechos”.

En cumplimiento a lo anterior, se suscribe convenio interadministrativo entre la secretaria de Bienestar Social y la Red de Salud Ladera ESE para “*Prestar el servicio de atención sociosanitaria para población en situación de calle, de manera transitoria o permanente,*

brindando atención social y sanitaria a través del desarrollo de estrategias interdisciplinarias enfocadas en el cuidado, acompañamiento y seguimiento temporal a la situación individual de salud, así como la prestación de servicios de asistencia social como: alojamiento, alimentación, aseo e higiene personal, asistencia y acompañamiento profesional".

El presente documento describe el proceso integral de atención de la población habitante de calle, con habitabilidad en calle o en condición de calle, el cual es implementado por los diferentes profesionales y auxiliares que hacen parte de las intervenciones en el espacio sociosanitario dispuesto.

ANTECEDENTES

Los elementos para la prevención de la habitanza en calle, la atención para el restablecimiento de derechos de la población y la articulación intersectorial interinstitucional que garantice esa atención, se describen en armonía con los tres ejes definidos en la Política Pública para Habitantes de la calle.

Las líneas de acción, estrategias, actividades y entidades responsables para aportar en la prevención de la habitanza en calle con población en riesgo, se han estructurado desde intervenciones poblacionales y colectivas en salud con énfasis en el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias para la inclusión social, prevención y atención de la salud mental, prevención y atención de las violencias y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, como factores que precipitan la vida en calle, y desde la articulación intersectorial e interinstitucional para afectar los determinantes de la salud de carácter estructural e intermedio. En similar sentido, se señalan las líneas de acción, estrategias,

actividades y entidades responsables para hacer efectiva la atención integral en salud de la población habitante de la calle, y garantizar su participación en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo en salud, y rehabilitación en el caso de las personas habitantes de la calle en condición de discapacidad.

La formulación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle – PPSHC ha tenido en cuenta los instrumentos internacionales sobre los derechos humanos que forman parte del bloque de constitucionalidad, la Constitución Política, la Ley 1641 de 2013 y leyes concordantes, así como las decisiones judiciales, especialmente de la Corte Constitucional, relacionadas con la habitanza en calle y la atención integral al habitante de la calle.

Entre las principales normas internacionales consideradas, se encuentran la Carta de las Naciones Unidas, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (el Pacto de San José, Costa Rica), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. A través de los mismos, los países firmantes, entre los cuales se encuentra Colombia, se comprometen a consolidar un régimen de libertad personal y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos humanos esenciales del hombre, a reconocer que “las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana” señalando que solo puede realizarse el ideal del ser humano libre de temor y miseria si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos.

Recientemente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados en el año 2015 por los países miembros de la ONU, establecen la necesidad mundial de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y fomentar la equidad, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Por su parte, la Constitución Política de 1991, en su artículo 13, consagra el derecho a la igualdad, determina que "…el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan." Bajo estas consideraciones, resulta evidente el reconocimiento de la presencia del fenómeno de la habitanza en calle y la necesidad de adoptar medidas orientadas a su abordaje integral, como lo establece la Ley 1641 de 2013. La citada Ley 1641 define habitante de la calle como una "persona sin distinción de raza, sexo o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria". Esta persona se encuentra en condición de exclusión social, segregación espacial y estigma y discriminación (MPSP, 2007).

Durante los años 2017, 2019, 2020 y 2021, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE llevó a cabo en el territorio nacional la implementación del censo de habitantes de la calle. En este proceso fueron aplicadas un total de 34.081 encuestas de la siguiente forma:

9.538 en 2017, 13.252 en 2019, 5.043 en 2020, y 6.248 en 2021. En cuanto a la distribución por sexo de la población habitante de calle encuestada, se encuentra que, en promedio, en los cuatro censos implementados el 87,4 % son hombres; mientras que el promedio de mujeres es del 12,6 %. En los cuatro censos de habitante de la calle implementados la

estructura etaria es similar y tanto hombres, como mujeres presentan una concentración entre los 25 y los 39 años y la edad mínima es de 14 años. Sin embargo, se debe resaltar que se presenta como constante en los diferentes censos una mayor proporción de mujeres habitantes de la calle entre los 15 y los 24 años, que de hombres en ese rango de edad.

Es importante identificar que las personas en habitanza de calle y según lo dispuesto en la Política pública de habitante de Calle para Colombia presenta no solo factores genéticos , de diversidad multicultural y un origen multicausal que termina en la expresión de este fenómeno y que en la misma medida las acciones y estrategias que se implementen deberán articularse para impactar estos determinantes bajo los tres ejes direccionadores: prevención de la habitanza de la calle, Atención integral con restablecimiento de derechos e inclusión social y articulación inter y transectorial.

METODOLOGÍA

Objetivo General

- Prestar el servicio de atención sociosanitaria para población en situación de calle, de manera transitoria o permanente, brindando atención social y sanitaria a través del desarrollo de estrategias interdisciplinarias enfocadas en el cuidado, acompañamiento y seguimiento temporal a la situación individual de salud, así como la prestación de servicios de asistencia social como: alojamiento, alimentación, aseo e higiene personal, asistencia y acompañamiento profesional".

Objetivos específicos

- Implementar una estrategia de atención que garantice el acceso a servicios básicos sanitarios a personas en habitanza de la calle en la ciudad de Cali.

- Promover y facilitar el acceso a procesos de inclusión social y restablecimiento de derechos a las personas en habitanza de la calle en la ciudad de Cali.

- Implementar una estrategia de acompañamiento psicosocial que dé respuesta a los contextos y necesidades de las beneficiarias del programa.

- Fortalecer la articulación transectorial que garantice el desarrollo de las estrategias de prevención para la habitanza de la calle y la atención integral a la población habitante de calle.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS VIGENCIA 2026:

A. Brindar acompañamiento desde el componente psicosocial a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios:

a. Realizar valoración psicosocial de la situación de vulnerabilidad social a quienes ingresan por primera vez al servicio.

b. Brindar acompañamiento psicosocial, orientación y escucha activa en las áreas de psicología y trabajo social.

c. Realizar actividades psicosociales de promoción de hábitos saludables para fortalecer la autonomía y apoyar los procesos de recuperación y mantenimiento de la salud.

d. Brindar acompañamiento en la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos de las personas en situación de calle que acceden al servicio.

e. Coordinar con el equipo interdisciplinario la planeación y seguimiento del proceso de atención, para garantizar la adecuada prestación del servicio desde un enfoque sociosanitario.

B. Brindar acompañamiento desde el componente pedagógico a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios:

a. Realizar actividades lúdico-pedagógicas para identificar intereses y necesidades de quienes ingresan por primera vez al servicio.

b. Facilitar espacios recreativos y pedagógicos para la orientación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

c. Realizar acciones lúdico-pedagógicas y recreativas para promover hábitos de vida saludable y el autocuidado.

C. Brindar acompañamiento desde el componente de cuidado integral a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios:

1. Realizar valoración de la situación de dependencia, para la realización de actividades básicas de la vida diaria, a quienes ingresan por primera vez al servicio.

2. Realizar actividades de promoción de hábitos saludables que coadyuven en los procesos de recuperación y/o mantenimiento de la salud.

3. Prestar servicio de apoyo para el cuidado integral de las personas en situación de calle que acceden al servicio.

4. Brindar acompañamiento interdisciplinario desde una perspectiva biopsicosocial a las personas en situación de calle que acceden al servicio.

5. Realizar acompañamiento a la población sujeto de atención para el acceso efectivo a los servicios de salud, en articulación con los actores del sector salud.

D. Alquiler de un inmueble dotado con mobiliario y equipos, con acceso a servicios públicos y de telecomunicaciones para prestar la oferta de servicios sociosanitaria, incluyendo albergue permanente, en beneficio de las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia.

El inmueble debe disponer de espacios para la atención de un grupo mínimo de 40 personas en situación de calle, distribuidas según su nivel de dependencia, así: 15 personas en situación de calle con dependencia y 25 personas en situación de calle con alta dependencia.

E. Brindar asistencia alimentaria, garantizando el suministro de las siguientes raciones alimentarias por día, para las personas que acceden al servicio sociosanitario: (1) Desayuno, (1) Almuerzo, (2) Refrigerios y (1) Cena; de acuerdo con minuta elaborada por nutricionista y a recomendaciones del médico tratante.

F. Suministrar implementos de aseo personal como jabón de baño, shampoo, cepillo de dientes, crema dental, desodorante, toallas higiénicas, pañales, baberos, entre otros; y prestar el servicio de lavandería, para las actividades de cuidado e higiene personal de los beneficiarios del servicio sociosanitario.

G. Suministrar transporte para el traslado del equipo y de las personas mayores beneficiarias del servicio sociosanitario, en el marco de la activación y acceso a rutas de atención para el restablecimiento de sus derechos. Garantizar la disponibilidad de un vehículo (tipo Van) que prestarán el servicio diariamente, durante el periodo contractual establecido.

DESARROLLO DE OBLIGACIONES TÉCNICAS:

COMPONENTE PSICOSOCIAL: Brindar acompañamiento desde el componente psicosocial a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios

1. *Realizar valoración psicosocial de la situación de vulnerabilidad social a quienes ingresan por primera vez al servicio.*

En cumplimiento de los protocolos establecidos para el servicio, se ha llevado a cabo una valoración integral de la situación de social, económica y/o emocional de todas las personas que ingresan por primera vez al Centro de Atención Sociosanitario. Este proceso fue realizado por un equipo psicosocial donde cada profesional contribuyó desde su ámbito de especialización de la siguiente manera:

La valoración inicial por psicológica se realiza de manera integral contemplando la identificación, evolución y características de los signos y síntomas de los beneficiarios. Así mismo, se realiza la evaluación del estado mental, considerando el nivel de conciencia, orientación, juicio, pensamiento, funciones cognitivas, sensopercepción, estado de ánimo, actitud durante la atención, psicomotricidad y condiciones generales de presentación personal. Se registran los datos sociodemográficos relevantes del usuario, así como la composición y dinámica familiar, el sustento económico y los antecedentes familiares relacionados con condiciones de salud física, salud mental,

consumo de sustancias psicoactivas, violencias y conductas suicidas. En relación con los antecedentes personales, se indagan condiciones médicas y psicológicas previas, tratamientos recibidos y nivel de adherencia, así como la presencia de consumo de sustancias, experiencias de violencia o ideación suicida, activando los protocolos institucionales correspondientes cuando se identifican factores de riesgo. La evaluación integra las dimensiones familiar, laboral, social, personal, sexual, emocional y cognitiva, permitiendo analizar el funcionamiento general, las relaciones interpersonales, hábitos de vida, redes de apoyo, proyecto de vida, regulación emocional y procesos cognitivos, así como la identificación de factores protectores y de riesgo psicosocial. Finalmente, se aplican tamizajes y pruebas psicológicas acordes al curso de vida y a los riesgos identificados, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.

La valoración inicial por trabajo social se realiza con un enfoque integral, donde se recopilan datos personales y se analiza la composición y dinámica familiar, así como la presencia y funcionalidad de su red de apoyo. Se profundiza en la historia personal, incluyendo antecedentes de habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) con el fin de comprender el contexto y factores de vulnerabilidad. Asimismo, se exploran actividades del tiempo libre y su proyecto de vida, lo que permite definir una línea de intervención ajustada a sus necesidades. A partir de esta valoración se determinan las acciones a seguir, que pueden incluir gestiones documentales, activación de rutas de atención, diligenciamiento de recursos o seguimiento de denuncias, adaptando la intervención según la situación particular del paciente. Acorde a la llegada de los nuevos beneficiarios durante el mes de febrero se realizaron las respectivas valoraciones iniciales desde el Área de Trabajo Social.

Para el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo en total se realizaron 10 valoraciones iniciales, cuatro que corresponden al mes de febrero y seis en el mes de marzo. Los beneficiarios que ingresaron fueron Alfonso Ramirez Heredia, Aydee Gómez, Francideney Vélez, German Mina, Hermes Enrique Toro, Scarlet Aguilar, Luis Aníbal Velasco, Felipe Sánchez, Banderley Reina y William Acevedo. Encontrándose dificultad para establecer redes de apoyo familiar, por la poca información de contacto suministrada, y no haber ingresado con datos precisos para establecer contactos con las familias.

DOCUMENTO	NOMBRE	INGRESO
1151935557	SCARLET AGUILAR	15/02/2026
31220275	AYDEE GOMEZ	17/02/2026
94428171	FRANCIDENEY VELEZ	18/02/2026
14953016	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA	19/02/2026
4639881	GERMAN MINA	24/02/2026
94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO	03/03/2026
16746691	HERMES TORO	12/02/2026
6136803	WILLIAM ACEVEDO	10/03/2026
1107061464	JEFFERSON JARAMILLO	12/03/2026
1143993584	LUIS ANIBAL VELASCO	20/03/2026
16378560	BANDERLEY REINA	10/03/2026
13054393	FELIPE SANCHEZ	10/02/2026

Tabla 01. Valoraciones iniciales periodo del 05 de febrero al 31 de marzo

2. *Brindar acompañamiento psicosocial, orientación y escucha activa en las áreas de psicología y trabajo social.*

Como parte del proceso de atención, se realizó el diligenciamiento de la historia clínica completa por parte de los profesionales de psicología y trabajo social, adicionalmente se estableció un plan de cuidado integral ajustado a las necesidades de cada paciente. Durante la valoración, se identificaron diferentes riesgos psicosociales

asociados a violencias y se verificó que los pacientes contaran con la respectiva activación de la ruta para garantizar su protección y atención especializada, pues muchos de ellos no cuentan con red de apoyo familiar y/o se encuentran en situaciones de salud de alto riesgo; también se identificaron riesgos frente a la falta de documentación, por lo que se gestionó con la secretaria de bienestar social la certificación de habitabilidad en calle, durante el periodo informado.

Adicionalmente, se detectaron varios factores de riesgo como: trastornos mentales, diferentes tipos de esquizofrenia, movilidad reducida, pacientes postrados en cama, historia personal de consumo problemático de sustancias psicoactivas y disfuncionalidad familiar, lo que llevó a la aplicación de herramientas de tamización como las preguntas Whooley para evaluar posibles síntomas de depresión, el test de Zung para ansiedad para identificar trastornos de ansiedad y el cuestionario ASSIST para detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas encontrando en los participantes antecedentes de vieja data de consumo de SPA y dinámicas familiares disfuncionales.

Con base en los hallazgos, se solicitó para algunos beneficiarios el servicio complementario de psiquiatría para valoración de primera vez como de control y seguimiento, para una evaluación más profunda y el manejo especializado de trastornos y enfermedades mentales con los que llegaron diagnosticados los pacientes a la estancia y así mismo según se requiriera, realizar el ajuste de la dosis medicamentosa.

Adicionalmente, se consideró necesario el apoyo de otros profesionales complementarios como terapia ocupacional y terapia física, con el fin de abordar de

manera integral las necesidades físicas, emocionales y funcionales de los pacientes. Este enfoque multidisciplinario aseguró una atención holística y personalizada, orientada a mejorar su calidad de vida y bienestar integral.

Como respuesta al proceso de acompañamiento individualizado de los beneficiarios, se presentó una oferta de atención en promoción y mantenimiento de la salud que permitió fortalecer las habilidades y conocimientos en estas áreas. Así pues, acorde a la experiencia de los diferentes modelos de atención a nivel mundial, se encuentra que la formación en prácticas de promoción y mantenimiento de la salud es fundamental para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades.

El Equipo Psicosocial durante el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo, abordo los siguientes temas a través de la técnica de dirección grupal de Talleres así en febrero: Nuestro Mural-nuestra fuerza, Juntos lo logramos mejor, Reconociéndome, Construimos Juntos, Me cuido porque valgo, Coordinados llegamos más lejos, Mi historia también vale, Reconociendo mi valor personal, Poniéndome en tu lugar, Me trato con respeto, Escuchar también es ayuda, Me reconozco y me respeto, Ponerse en el lugar del otro, Comprender al otro, Juntos lo logramos, Escuchar con atención, Cada uno aporta, Ayudar también es empatía, Construimos convivencia, Somos parte del mismo equipo, Nos apoyamos, Palabras que construyen, Un mensaje para ti, Nos apoyamos en las dificultad.

Los talleres tuvieron como objetivo el fortalecimiento de habilidades personales y sociales a través del abordaje de cuatro ejes temáticos: Trabajo en Equipo: Con el fin de promover la cooperación, la comunicación asertiva, el respeto por las ideas de los demás y la construcción conjunta de soluciones, con el fin de favorecer relaciones

positivas y el logro de metas comunes. Amor propio: Fomentar en los participantes el reconocimiento y la valoración de sí mismos, promoviendo la identificación de sus emociones, cualidades y fortalezas personales, con el fin de fortalecer su bienestar emocional, autoestima y confianza en sus capacidades. Empatía: Promover en los participantes la capacidad de comprender y respetar las emociones, pensamientos y experiencias de los demás, fortaleciendo la escucha, el respeto y la construcción de relaciones basadas en la consideración y el apoyo mutuo. Compañerismo: Fomentar en los participantes, actitudes de apoyo, respeto y colaboración entre pares, fortaleciendo las relaciones positivas, la confianza mutua y la construcción de un ambiente basado en la solidaridad y el trabajo conjunto.

Durante el periodo de marzo, el equipo Psicosocial abordo los siguientes temas a través de la técnica de dirección grupal de talleres así: Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección, surfeando la ola de la ira, reconociendo lo que siento, la rueda de las emociones, mi emoción tiene voz, las máscaras de mis emociones, mochila de la independencia, mi rutina mi poder, pequeñas decisiones, grandes logros, decisiones que construyen bienestar, lo que puedo hacer por mí, mi ruta de autonomía, semáforo de la comunicación, corre el mensaje correcto, aprendiendo a decir lo que necito, el traductor asertivo, escuchar también es comunicar, semáforo de la comunicación, uniendo historias, somos equipo, misión en cadena, cuidarnos entre todos, el rompecabezas del equipo, la telaraña de la empatía, el termómetro de las emociones.

Los talleres tuvieron como objetivo el fortalecimiento de habilidades personales y sociales a través del abordaje de cuatro ejes temáticos: Expresión de emociones: Promover en los participantes la identificación, reconocimiento y expresión adecuada de

sus emociones, facilitando espacios seguros de comunicación, con el fin de favorecer la regulación emocional y el bienestar psicosocial. Autonomía: Fomentar en los participantes el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, el autocuidado y la responsabilidad personal, fortaleciendo su independencia y la construcción de su proyecto de vida. Comunicación asertiva: Fortalecer en los participantes la capacidad de expresar ideas, necesidades y emociones de manera clara, respetuosa y oportuna, favoreciendo relaciones interpersonales saludables y la resolución pacífica de conflictos. Compañerismo: Promover en las participantes actitudes de respeto, apoyo y colaboración entre pares, con el fin de fortalecer vínculos positivos, la convivencia y el trabajo en equipo.

Asimismo, se continúa incentivando a los beneficiarios en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables tales como: consumir una alimentación balanceada, realizar actividad física diaria, mantener una adecuada higiene y aseo personal, organizar el cuarto y la cama; con el fin de afianzar la buena convivencia al interior del centro sociosanitario. A través de actividades lúdicas y de arteterapia, se continuó fomentando la responsabilidad individual y colectiva en el autocuidado a nivel personal, espiritual y físico, con el fin de sentar las bases para fortalecer una buena salud mental y potenciar una comunidad más saludable y resiliente.

Como parte del modelo de intervención psicosocial del centro sociosanitario, el equipo interdisciplinario ha diseñado e implementado un sistema de economía de puntos dirigido a fortalecer la adherencia a hábitos de vida saludable y promover la rehabilitación psicosocial en PSC. Esta metodología, sustentada en los principios del condicionamiento operante de la teoría conductual, busca establecer asociaciones positivas entre las conductas deseadas y recompensas simbólicas, facilitando la

internalización de rutinas adaptativas y el trabajo en equipo.

Fundamentación teórica y enfoque metodológico: La economía de puntos se enmarca en las intervenciones basadas en modificación de conducta, donde las fichas o puntos funcionan como reforzadores secundarios que pueden canjearse por privilegios o beneficios concretos. En contextos residenciales para poblaciones vulnerables, este sistema ha demostrado eficacia en la estructuración de rutinas, el fomento de la autonomía y la reconstrucción del sentido de agencia personal.

Diseño e implementación específica: El programa se organiza mediante:

- Conformación de parejas terapéuticas para promover responsabilidad y apoyo mutuo.

- Establecimiento de cuatro ejes conductuales prioritarios:

 1. Hábitos de vida saludable (higiene del sueño, alimentación balanceada)
 2. Trabajo en equipo (colaboración en tareas comunitarias)
 3. Aseo e higiene personal (rutinas de cuidado corporal)
 4. Mantenimiento del espacio (orden y limpieza de áreas comunes)
- Sistema de asignación visible de fichas con retroalimentación inmediata
- Catálogo de recompensas consensuado con los participantes

Impacto esperado y proyección: Se preveía que esta estrategia contribuyera:

- Generar estructura y predictibilidad en la cotidianidad

- Reforzar la identidad personal más allá de la situación de calle
- Establecer modelos de funcionamiento social basados en la reciprocidad
- Reducir conductas disruptivas mediante reforzamiento diferencial

La implementación de este sistema refuerza el compromiso institucional con el desarrollo de intervenciones basadas en evidencia que promuevan procesos de rehabilitación integral y reinserción social progresiva.

ATENCIONES INDIVIDUALES POR PSICOLOGÍA: DEL 05 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO	
TEMA	**INDIVIDUALES**
Acompañamiento psicosocial, orientación y escucha activa	58
Actividades psicosociales de promoción de hábitos saludables para fortalecer la autonomía y apoyar los procesos de recuperación y mantenimiento de la salud	20
Acompañamiento en la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos	1
TOTAL	**79**

Tabla 2: Atenciones individuales por la especialidad de Psicología Febrero y Marzo

ATENCIONES INDIVIDUALES POR TRABAJO SOCIAL: 05 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO	
TEMA	**INDIVIDUALES**
Promoción y mantenimiento de la salud	45
Orientación psicosocial	11
Procesos de recuperación y mantenimiento de la salud	164
Evoluciones individuales	71
TOTAL	**287**

Tabla 3: Atenciones individuales por la especialidad de Trabajo Social Febrero y Marzo

Se dio continuidad al modelo de atención reportado anteriormente. Durante el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo, se registraron 78 atenciones individuales por parte del profesional en Psicología y 71 por Trabajo Social.

Es importante destacar que el número de atenciones individuales es variable, ya que se ajusta a las dinámicas del centro sociosanitario y las necesidades específicas de cada usuario. Estas intervenciones son esenciales para brindar primeros auxilios psicológicos, contención emocional, y desarrollar habilidades para el bienestar emocional.

De manera paralela, se llevó a cabo un proceso de Terapia Grupal bajo la metodología de taller, con un total de 49 sesiones sobre los siguientes temas en un espacio denominado **"Creciendo Juntos",** a continuación, se relacionan los talleres brindados durante el espacio:

FECHA	TEMA ABORDADO /CRECIENDO JUNTOS	PROFESIONAL
2/5/2026	Taller: Construimos Juntos	Leidy Marín
2/5/2026	Taller: Me cuido porque valgo	Fernando Borrero
2/6/2026	Taller: Coordinados llegamos más lejos	Katheryn Zuñiga
2/9/2026	Taller: Mi historia también vale	Leidy Marín
2/10/2026	Taller: Reconociendo mi valor personal	Katheryn Zuñiga
2/10/2026	Taller: Poniéndome en tu lugar	Catalina Yepes
2/12/2026	Taller: Me trato con respeto	Leidy Marín
2/12/2026	Taller: Escuchar también es ayudar	Fernando Borrero
2/13/2026	Taller: Me reconozco y me respeto	Katheryn Zuñiga
2/16/2026	Taller: Ponerse en el lugar del otro	Leidy Marín
2/17/2026	Taller: Comprender al otro	Katheryn Zuñiga
2/17/2026	Taller: Juntos lo logramos	Catalina Yepes
2/19/2026	Taller: Escuchar con atención	Leidy Marín
2/19/2026	Taller: Cada uno aporta	Fernando Borrero
2/20/2026	Actividad grupal: Ayudar también es empatía	Katheryn Zuñiga
2/23/2026	Taller: Construimos convivencia	Katheryn Zuñiga
2/24/2026	Taller: Somos parte del mismo equipo	Leidy Marín

2/24/2026	Taller: Nos apoyamos	Catalina Yepes
2/26/2026	Taller: Palabras que construyen	Leidy Marín
2/26/2026	Taller: Un mensaje para ti	Fernando Borrero
2/27/2026	Taller: Nos apoyamos en las dificultades	Katheryn Zuñiga
3/2/2026	Taller: Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección	Katheryn Zuñiga
3/3/2026	Taller: Surfeando la ola de la Ira	Leidy Marín
3/3/2026	Taller: Reconociendo lo que siento	Catalina Yepes
3/5/2026	Taller: La rueda de las emociones	Leidy Marín
3/5/2026	Taller: Mi emoción tiene voz	Fernando Borrero
3/6/2026	Taller: Las máscaras de mis emociones	Katheryn Zuñiga
3/9/2026	Taller: Mochila de la Independencia	Katheryn Zuñiga
3/10/2026	Taller: Mi rutina, Mi Poder	Leidy Marín
3/10/2026	Taller: Pequeñas decisiones, grandes logros	Catalina Yepes
3/12/2026	Taller: Decisiones que construyen bienestar	Leidy Marín
3/12/2026	Taller: Lo que puedo hacer por mí	Fernando Borrero
3/13/2026	Taller: Mi Ruta de Autonomía	Katheryn Zuñiga
3/16/2026	Taller: Semáforo de la comunicación	Katheryn Zuñiga
3/17/2026	Taller: Corre el mensaje correcto	Leidy Marín
3/17/2026	Taller: Aprendiendo a decir lo que necesito	Catalina Yepes
3/19/2026	Taller: El traductor asertivo	Leidy Marín
3/19/2026	Taller: Escuchar también es comunicar	Fernando Borrero
3/20/2026	Taller: Semáforo de la Comunicación	Katheryn Zuñiga
3/24/2026	Taller: Uniendo Historias	Leidy Marín
3/24/2026	Taller: Somos equipo	Catalina Yepes
3/26/2026	Taller: Misión en cadena	Leidy Marín
3/26/2026	Taller: Cuidarnos entre todos	Fernando Borrero
3/27/2026	Taller: El Rompecabezas del Equipo	Katheryn Zuñiga
3/30/2026	Taller: La telaraña de la empatía	Katheryn Zuñiga
3/31/2026	Taller: El Termómetro de las Emociones	Leidy Marín

Tabla 4: Clasificación de temas para planes de cuidado del 05 febrero al 31 de marzo

Cada tema se desarrolló en el marco del programa **"Creciendo Juntos"** bajo los lineamientos institucionales y el monitoreo continuo de los profesionales, realizando una construcción participativa entre profesionales y beneficiarios. A continuación, se detallan las temáticas que se trabajaron durante el periodo informado con la descripción de los logros alcanzados de manera grupal así:

Taller 1: nuestro mural, nuestra fuerza: Se realizo taller grupal con el fin de fortalecer la identidad grupal y el sentido de cohesión mediante la creación colectiva de un mural representativo del equipo**.**

Logros: Se evidenció adecuada participación grupal y adherencia a los acuerdos establecidos. Se fortaleció el sentido de pertenencia y la identidad grupal mediante la actividad colectiva. Se promovió la comunicación asertiva, el respeto por la opinión del otro y la capacidad de llegar a consensos. Asimismo, se favoreció el reconocimiento de fortalezas individuales y grupales, así como el apoyo mutuo. Se observa avance en la cohesión grupal y en la integración de los participantes.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 11 beneficiarios.

Taller 2: Juntos lo logramos mejor: Se realizó actividad grupal con el fin de Fortalecer el trabajo en equipo mediante experiencias cooperativas que promuevan comunicación asertiva, confianza y apoyo mutuo entre los participantes.

Logros: Se evidenció participación y adecuada disposición al trabajo grupal. Se fortalecieron habilidades sociales como la comunicación asertiva, la cooperación y el respeto por turnos. Se observaron avances en la organización colectiva y resolución de tareas en equipo. Asimismo, se favoreció la inclusión y la validación interpersonal,

promoviendo el apoyo mutuo. Se identifica progreso en la cohesión grupal y en la integración de conductas cooperativas.

Dificultades: Ninguna

Asistentes**:** 7 beneficiarios.

Taller 3: Reconociéndome: Se realizó actividad grupal con el fin de favorecer el reconocimiento de cualidades personales para favorecer la autoestima y la autoimagen positiva.

Logros: Durante la actividad se evidenció que los participantes lograron identificar y expresar cualidades personales a través del reconocimiento de los logros alcanzados desde su ingreso a la casa hogar, lo cual favoreció el fortalecimiento de su autoestima y una percepción más positiva de sí mismos.

Dificultades: Ninguna

Asistentes**:** 11 beneficiarios.

Taller 4: Construimos juntos: Se realizó actividad grupal con el objetivo de promover el sentido de pertenencia y fortalecer la planificación colectiva a través de la construcción cooperativa de una estructura simbólica.

Logros: Durante la actividad se evidenció participación activa por parte de los usuarios, quienes mostraron disposición para integrarse al trabajo grupal y colaborar en la consecución de un objetivo común, fortaleciendo así el sentido de pertenencia. Se observó que varios participantes lograron asumir y mantener los roles asignados, lo que favoreció la organización interna de los equipos. Asimismo, se promovió la comunicación asertiva mediante el intercambio de ideas y la toma de decisiones conjunta, al tiempo que se desarrollaron habilidades de resolución de problemas frente

a los retos presentados en la construcción de las estructuras. Se reforzó la comprensión de la importancia del trabajo en equipo, reconociendo que cada aporte individual contribuye al resultado final, y durante la socialización algunos participantes lograron expresar de manera clara las estrategias utilizadas, fortaleciendo habilidades de expresión verbal.

Dificultades: En algunos grupos se presentaron dificultades para mantener una comunicación organizada, lo que generó momentos de desorden e interrupciones durante la actividad. Se evidenciaron conflictos leves relacionados con la toma de decisiones y la distribución de roles, así como baja iniciativa en ciertos participantes, quienes tendían a delegar responsabilidades en otros compañeros.

Asistentes: 9 beneficiarios.

Taller 5: Me cuido porque valgo: Espacio de reflexión orientado a sensibilizar a los participantes sobre la importancia del autocuidado como una forma de amor propio. Mediante conversatorio y representación gráfica, identificaron acciones de cuidado personal que pueden aplicar en su vida diaria.

Logros: Se reconoció la importancia del autocuidado y se identificaron acciones concretas para mejorar el bienestar físico y emocional.

Dificultades: Algunos participantes requirieron apoyo para expresar o representar acciones de autocuidado.

Asistentes: 18 beneficiarios.

Taller 6: coordinados llegamos más lejos: Se realizó actividad grupal con el fin de fortalecer el trabajo en equipo mediante ejercicios de coordinación grupal que

favorecen la comunicación clara, la organización conjunta y el apoyo mutuo entre los participantes.

Logros: Durante la actividad se evidenció una adecuada participación de los usuarios, quienes lograron involucrarse de manera progresiva en la dinámica grupal, mostrando disposición para cooperar y cumplir con el objetivo común. Se observó fortalecimiento en la coordinación grupal, especialmente en la organización de turnos y el seguimiento de consignas, lo que permitió el avance conjunto en el circuito. Asimismo, varios participantes lograron emplear estrategias de comunicación clara, brindando indicaciones y apoyo a sus compañeros, favoreciendo el trabajo colaborativo. Se promovió la corresponsabilidad, evidenciada en el interés por esperar a los demás integrantes y asegurar que todos completaran cada estación, reforzando la importancia del ritmo grupal sobre el individual. Durante el espacio reflexivo, algunos usuarios lograron identificar la importancia de la organización, la escucha activa y la ayuda mutua, consolidando el aprendizaje vivencial propuesto.

Dificultades: Ninguna.

Asistentes: 13 beneficiarios.

Taller 7: mi historia también vale: Se realizó actividad grupal con el fin de fortalecer el amor propio mediante la resignificación positiva de experiencias personales y el reconocimiento del propio esfuerzo de vida.

Logros: Durante la actividad se evidenció una participación por parte de los usuarios, quienes lograron involucrarse en el proceso de reflexión sobre sus experiencias personales, mostrando apertura para compartir aspectos significativos de su historia de vida. Se observó que varios participantes lograron resignificar situaciones difíciles desde una perspectiva más positiva, reconociendo aprendizajes y fortalezas

desarrolladas a lo largo del tiempo. Asimismo, se promovió el reconocimiento del propio esfuerzo, evidenciándose expresiones de valoración personal y mayor conciencia sobre los logros alcanzados pese a las adversidades. Se fortaleció el amor propio en algunos usuarios, quienes lograron identificar cualidades personales y expresar verbalmente aspectos positivos de sí mismos, favoreciendo su autoestima y autoconcepto. El espacio también permitió generar un ambiente de escucha y validación emocional entre pares, fortaleciendo el apoyo grupal.

Dificultades: En algunos casos, se presentó baja participación o respuestas breves, lo que limitó la profundización del ejercicio reflexivo.

Asistentes: 12 beneficiarios

Taller 8: reconociendo mi valor personal:

Logros: Durante la actividad se evidenció una participación progresiva de los usuarios, quienes lograron involucrarse en los ejercicios de reconocimiento personal, especialmente en las dinámicas “El espejo positivo” y “Mi fortaleza en acción”. Se observó que varios participantes lograron identificar y expresar cualidades propias, así como reconocer fortalezas en sus compañeros, favoreciendo la construcción de una percepción personal más positiva. Asimismo, se promovió el autoconocimiento y la validación emocional, evidenciándose mayor apertura para compartir experiencias y reflexionar sobre sus recursos internos. Algunos usuarios lograron establecer relación entre sus habilidades y su aplicación en la vida cotidiana, fortaleciendo la conciencia sobre su valor personal. El espacio grupal facilitó un ambiente de apoyo y respeto, permitiendo el intercambio positivo y el fortalecimiento de la autoestima.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 12 beneficiarios.

Taller 9: Poniéndome en tu lugar: Actividad enfocada en promover la empatía mediante la identificación de emociones en diferentes situaciones. A partir de imágenes y preguntas orientadoras, los participantes reflexionaron sobre cómo pueden sentirse otras personas y cómo brindar apoyo.

Logros: Se fortaleció la empatía, la escucha y la capacidad de reconocer emociones en los demás.

Dificultades: En algunos casos fue necesario orientar a los participantes para identificar correctamente las emociones representadas.

Asistentes: 21 beneficiarios

Taller 10: Me trato con respeto: Se realiza actividad grupal con el objetivo de promover el amor propio, facilitando la identificación, reflexión y fortalecimiento de prácticas de autocuidado físico y emocional. Durante el espacio, se busca que los participantes reconozcan la importancia de incorporar hábitos saludables en su vida cotidiana, favoreciendo su bienestar integral y el desarrollo de una relación más consciente y respetuosa consigo mismos.

Logros: Durante la actividad se evidenció una participación de los usuarios en las diferentes estaciones de autocuidado, mostrando disposición para involucrarse en las experiencias propuestas. Se observó que varios participantes lograron identificar acciones concretas relacionadas con el cuidado físico y emocional, favoreciendo la toma de conciencia sobre la importancia del autocuidado en su bienestar integral. Asimismo, se promovió la reflexión sobre hábitos personales, evidenciándose reconocimiento de prácticas saludables y áreas de mejora. En las estaciones, los usuarios lograron seguir indicaciones y participar en ejercicios de respiración, movimiento corporal y

afirmaciones positivas, generando momentos de conexión consigo mismos. Durante la puesta en común, algunos participantes expresaron compromisos claros y realistas para implementar en su vida cotidiana, fortaleciendo la responsabilidad personal frente a su autocuidado. El espacio grupal facilitó un ambiente de respeto y escucha, favoreciendo la validación de experiencias entre pares.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 11 beneficiarios.

Taller 11: Escuchar también es ayudar: Actividad orientada a fortalecer la escucha activa y el respeto por la palabra del otro. Los participantes realizaron un ejercicio en parejas donde uno hablaba y el otro escuchaba atentamente, promoviendo la comunicación respetuosa.

Logros: Los participantes comprendieron la importancia de escuchar con atención y manifestaron sentirse valorados cuando fueron escuchados.

Dificultades: Al inicio algunos participantes tendían a interrumpir, requiriendo orientación para mantener la escucha activa.

Asistentes: 23 beneficiarios.

Taller 12: Me reconozco y me respeto: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer el amor propio mediante el reconocimiento de las cualidades personales y la promoción del respeto hacia sí mismo en la interacción cotidiana. Durante el desarrollo de la actividad, se propicia un espacio de reflexión en el que los participantes identifican aspectos positivos de su identidad, favoreciendo la valoración personal, el fortalecimiento de la autoestima y la adopción de conductas más respetuosas consigo mismos en sus relaciones diarias.

Logros: Durante la actividad se evidenció una participación y progresiva de los usuarios, quienes lograron involucrarse en el reconocimiento de sus cualidades personales a través de la dinámica “Mi huella positiva”. Se observó que varios participantes lograron identificarse con conceptos como fortaleza, esfuerzo, superación y respeto, favoreciendo el fortalecimiento de la autoestima y la autoaceptación. Asimismo, algunos usuarios compartieron experiencias personales donde reconocieron sus capacidades, lo que permitió resignificar vivencias desde una perspectiva más positiva. Se promovió la validación emocional y el autocuidado, evidenciándose mayor conciencia sobre la importancia de tratarse con respeto. El espacio grupal facilitó la escucha activa y el apoyo entre pares, fortaleciendo la confianza y la expresión emocional en un entorno seguro.

Dificultades: Fue necesario reforzar constantemente las normas de respeto y escucha activa, promoviendo un ambiente de confianza y participación equitativa entre los integrantes del grupo.

Asistentes: 12 beneficiarios.

Taller 13: Ponerse en el lugar del otro: Se realiza actividad grupal con el objetivo de desarrollar la capacidad de toma de perspectiva mediante ejercicios reflexivos que favorezcan la comprensión emocional y el respeto por las diferencias. Durante el desarrollo del espacio, se promueve la identificación de distintos puntos de vista, facilitando la empatía y el reconocimiento de las emociones propias y ajenas, lo cual contribuye al fortalecimiento de habilidades sociales y a una convivencia más respetuosa.

Logros: Durante la actividad se evidenció participación activa de los usuarios, quienes lograron involucrarse en la reflexión sobre las experiencias y emociones de

otros a través de la dinámica “Cambio de rol”. Se observó que varios participantes lograron identificar emociones ajenas y expresar cómo se sentirían en determinadas situaciones, favoreciendo el desarrollo de la empatía cognitiva y emocional. Asimismo, se promovió la comprensión de diferentes perspectivas, evidenciándose mayor apertura para escuchar y validar las experiencias de los compañeros. Algunos usuarios lograron reconocer la importancia de responder de manera respetuosa frente a las emociones de otros, fortaleciendo habilidades de interacción social. El espacio grupal facilitó la expresión emocional en un ambiente contenido, promoviendo la construcción de relaciones más comprensivas y respetuosas.

Dificultades: Ninguna.

Asistentes: 13 beneficiarios

Taller 14: Comprender al otro: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer la empatía mediante el reconocimiento de emociones ajenas y la comprensión de diferentes perspectivas en situaciones cotidianas. Durante el desarrollo del espacio, se facilitan ejercicios de reflexión y participación que permiten a los participantes ponerse en el lugar del otro, favoreciendo la identificación de emociones, el respeto por las diferencias y el fortalecimiento de habilidades para una interacción social más consciente y respetuosa.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de involucramiento por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en la identificación de emociones a partir de los “Escenarios cotidianos”, mostrando disposición para reflexionar sobre las experiencias de otros. Se observó que varios participantes lograron reconocer señales emocionales básicas como tristeza, enojo o preocupación, favoreciendo el desarrollo de la empatía. Asimismo, algunos usuarios propusieron alternativas de apoyo frente a las

situaciones planteadas, evidenciando avances en la capacidad de ponerse en el lugar del otro y responder de manera comprensiva. Se promovió la escucha activa y el respeto por las opiniones de los compañeros, generando un ambiente de validación emocional. Durante la reflexión final, algunos participantes lograron identificar la importancia de comprender antes de reaccionar, fortaleciendo habilidades sociales y de convivencia.

Dificultades: No se evidencio ninguna dificultad.

Asistentes: 12 beneficiarios.

Taller 15: juntos lo logramos: Actividad grupal dirigida a fortalecer la cooperación y el trabajo en equipo mediante la realización conjunta de un ejercicio práctico (armado de figura o rompecabezas), promoviendo la colaboración entre los participantes.

Logros: Se evidenciaron actitudes de cooperación, apoyo mutuo y participación activa en la resolución de la actividad.

Dificultades: Se presentaron pequeñas diferencias en la organización de la tarea, que fueron resueltas mediante el diálogo.

Asistentes: 20 beneficiarios.

Taller 16: Escuchar con atención: Se realiza actividad grupal con el objetivo de promover la empatía mediante el fortalecimiento de la escucha activa y el respeto por la expresión emocional del otro. Durante el desarrollo del espacio, se propician ejercicios participativos que favorecen la atención consciente a lo que el otro comunica, validando sus emociones y puntos de vista, lo que contribuye al mejoramiento de la comunicación interpersonal y a la construcción de relaciones más respetuosas y comprensivas.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de implicación por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en los ejercicios de escucha consciente, mostrando disposición para asumir tanto el rol de hablante como de oyente. Se observó que varios participantes lograron poner en práctica habilidades básicas de comunicación empática, como prestar atención, no interrumpir y validar las emociones del otro. Asimismo, algunos usuarios lograron realizar retroalimentaciones acertadas al resumir lo escuchado, favoreciendo la comprensión y el reconocimiento del otro. La dinámica permitió fortalecer la conexión interpersonal, evidenciándose mayor sensibilidad frente a la experiencia de ser escuchado. Durante la socialización, algunos participantes lograron expresar cómo la escucha atenta influye positivamente en sus relaciones, consolidando el aprendizaje vivencial.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 11 beneficiarios

Taller 17: Cada uno aporta: Espacio orientado a reconocer las habilidades individuales y su importancia dentro del trabajo en equipo. Se asignaron pequeñas tareas a cada participante para cumplir un objetivo común, resaltando el valor del aporte de cada persona.

Logros: Los participantes reconocieron que cada uno posee habilidades que pueden contribuir al bienestar del grupo.

Dificultades: Algunos usuarios necesitaron orientación para identificar la forma en que podían aportar a la actividad.

Asistentes: 24 beneficiarios

Taller 18: Ayudar también es empatía: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer conductas de apoyo y solidaridad como expresión práctica de la empatía. Durante el desarrollo del espacio, se promueven ejercicios participativos y reflexivos orientados a reconocer las necesidades de los demás, incentivar la ayuda mutua y fomentar actitudes de cooperación, contribuyendo al fortalecimiento de vínculos y a una convivencia más respetuosa y solidaria.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de compromiso por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en el desarrollo del "Reto cooperativo solidario", mostrando disposición para colaborar y apoyar a sus compañeros. Se observó que varios participantes lograron establecer dinámicas de ayuda mutua, especialmente en las actividades que implicaban guía y confianza, favoreciendo el fortalecimiento de conductas prosociales. Asimismo, algunos usuarios demostraron empatía a través de acciones concretas, brindando apoyo, orientación y acompañamiento a quienes lo requerían. La experiencia permitió reforzar la confianza interpersonal y la importancia del trabajo colaborativo, evidenciándose mayor sensibilidad frente a las necesidades de los demás. Durante la reflexión, algunos participantes lograron identificar cómo se sintieron al ayudar y ser ayudados, consolidando el aprendizaje desde lo vivencial.

Dificultades: En algunos participantes se evidenció dificultad para asumir el rol de guía de manera clara, presentando limitaciones en la comunicación verbal al momento de orientar a sus compañeros

Asistentes: 13 beneficiarios.

Taller 19: Construimos convivencia: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer el compañerismo mediante la construcción colectiva de acuerdos que

favorezcan la convivencia respetuosa dentro del grupo. Durante el desarrollo del espacio, se promueve la participación de los integrantes en la definición de normas compartidas, incentivando el diálogo, el respeto por las opiniones y la corresponsabilidad, lo que contribuye al fortalecimiento de los vínculos y a un ambiente grupal más armónico.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de implicación por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en la construcción colectiva del "pacto de compañeros", mostrando disposición para aportar ideas orientadas a mejorar la convivencia. Se observó que varios participantes lograron identificar normas básicas de respeto, escucha y apoyo mutuo, favoreciendo el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la responsabilidad compartida. Asimismo, se promovió el diálogo y la construcción conjunta, evidenciándose acuerdos significativos que reflejan las necesidades del grupo. Algunos usuarios demostraron conciencia sobre su rol dentro del entorno grupal, reconociendo la importancia de sus acciones en el ambiente colectivo. La lectura y validación de los acuerdos permitió consolidar el compromiso grupal y reforzar valores de convivencia.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 14 beneficiarios.

Taller 20: Somos parte del mismo equipo: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer el compañerismo mediante el reconocimiento del otro como un miembro valioso del grupo, promoviendo actitudes de respeto, apoyo y colaboración. Durante el desarrollo del espacio, se facilitan ejercicios participativos que favorecen la valoración de las cualidades individuales, el trabajo conjunto y la construcción de

relaciones basadas en la confianza, contribuyendo a una convivencia más armónica y solidaria.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de integración por parte de los usuarios, quienes lograron vincularse al "Reto cooperativo grupal" mostrando disposición para trabajar de manera conjunta en el cumplimiento del objetivo. Se observó que varios participantes pusieron en práctica conductas de apoyo, cooperación y organización, favoreciendo el fortalecimiento de la cohesión grupal. Asimismo, se evidenció mayor sentido de pertenencia, reflejado en el interés por alcanzar la meta como equipo y no de manera individual. Algunos usuarios lograron asumir actitudes de ayuda y paciencia frente a sus compañeros, facilitando el desarrollo de la actividad. Durante la reflexión final, se identificaron aprendizajes relacionados con la importancia del trabajo colaborativo y el apoyo mutuo en la convivencia diaria.

Dificultades: Ninguna.

Asistentes: 11 beneficiarios

Taller 21: Nos apoyamos: Conversatorio orientado a fomentar el compañerismo, el respeto y el apoyo mutuo entre los participantes, reflexionando sobre acciones cotidianas que fortalecen la convivencia dentro del hogar.

Logros: Se promovió el reconocimiento de gestos de apoyo entre compañeros y el fortalecimiento de vínculos dentro del grupo.

Dificultades: Al inicio algunos participantes mostraron timidez para compartir experiencias personales.

Asistentes: 19 beneficiarios

VIGILADO Supersalud

Taller 22: Palabras que construyen: Se realiza actividad grupal con el objetivo de promover el compañerismo a través del uso de comunicación positiva y de expresiones verbales que fortalezcan el respeto y la convivencia. Durante el desarrollo del espacio, se implementan ejercicios participativos orientados a fomentar el uso de un lenguaje asertivo, el reconocimiento del otro y la expresión adecuada de ideas y emociones, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y a un ambiente grupal más respetuoso y colaborativo.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de vinculación por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en la dinámica “Cadena de reconocimiento”, mostrando disposición para expresar mensajes positivos hacia sus compañeros. Se observó que varios participantes lograron identificar cualidades en otros, favoreciendo el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y el uso de un lenguaje respetuoso. Asimismo, se promovió la expresión verbal positiva, evidenciándose un ambiente de apoyo y validación entre pares. Algunos usuarios lograron expresar de manera clara y espontánea mensajes de reconocimiento, lo que contribuyó al fortalecimiento de la cohesión grupal y la convivencia. Durante la reflexión final, se identificó mayor conciencia sobre el impacto de las palabras en las relaciones interpersonales.

Dificultades: En ciertos casos, se presentó dispersión o falta de atención durante la actividad, requiriendo redirección constante por parte del facilitador.

Asistentes: 11 beneficiarios

Taller 23: Un mensaje para ti: Actividad dirigida a fortalecer los vínculos positivos entre los participantes mediante la elaboración de mensajes de reconocimiento dirigidos a sus compañeros, resaltando cualidades y actitudes positivas.

Logros: Se fortalecieron las relaciones interpersonales y los participantes manifestaron sentirse valorados al recibir mensajes positivos.

Dificultades: Algunos participantes requirieron apoyo para escribir o expresar sus mensajes.

Asistentes: 23 beneficiarios

Taller 24: Nos apoyamos en las dificultades: Se realiza actividad grupal con el objetivo de fortalecer el compañerismo mediante la práctica de conductas de apoyo y solidaridad en situaciones simuladas. Durante el desarrollo del espacio, se implementan ejercicios vivenciales que permiten a los participantes enfrentar escenarios cotidianos, promoviendo la ayuda mutua, la cooperación y la toma de decisiones orientadas al bienestar común, lo que favorece la construcción de vínculos más sólidos y una convivencia grupal más armónica.

Logros: Durante la actividad se evidenció un adecuado nivel de colaboración por parte de los usuarios, quienes lograron integrarse en la dinámica “Caminamos juntos”, mostrando disposición para brindar apoyo a sus compañeros. Se observó que varios participantes lograron asumir el rol de acompañamiento con paciencia y respeto, favoreciendo el fortalecimiento de la ayuda mutua y la responsabilidad compartida. Asimismo, algunos usuarios lograron reconocer la importancia de adaptarse al ritmo del otro, evidenciando mayor sensibilidad frente a las necesidades de sus compañeros. La experiencia permitió vivenciar el valor del cuidado mutuo, generando reflexiones significativas sobre el apoyo en las relaciones interpersonales. Durante el espacio reflexivo, algunos participantes lograron expresar cómo se sintieron al ayudar y ser ayudados, consolidando el aprendizaje desde lo vivencial.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 11 beneficiarios

ATENCIONES GRUPALES POR PSICOLOGIA: DEL 5 AL 28 DE FEBRERO	
TEMA	**ASISTENTES**
Nuestro Mural, nuestra fuerza	11
Juntos lo logramos mejor	7
Construimos Juntos	9
Coordinados llegamos más lejos	13
Mi historia también vale	12
Reconociendo mi valor personal	12
Me trato con respeto	11
Me reconozco y me respeto	12
Ponerse en el lugar del otro	13
Comprender al otro	12
Escuchar con atención	11
Ayudar también es empatía	11
Construimos convivencia	14
Somos parte del mismo equipo	11
Palabras que construyen	11
Nos apoyamos en la dificultad	11
Total	**181**

Tabla 5: Atenciones grupales por la especialidad de Psicología

ATENCIONES GRUPALES POR TRABAJO SOCIAL: 5 al 28 de febrero	
TEMA	**ASISTENTES**
Reconociéndome	11
Me cuido porque valgo	18
Poniéndome en tu lugar	21
Escuchar también es ayudar	23
Juntos lo logramos	20
Cada uno aporta	24
Nos apoyamos	19
Un mensaje para ti	23
Total	**159**

Tabla 6: Atenciones grupales por la especialidad de Trabajo Social



Registro fotográfico 1: Atenciones grupales trabajo social



Registro fotográfico 2: Atenciones grupales psicología

Durante el mes de marzo se desarrollaron diversas actividades e intervenciones orientadas al fortalecimiento de habilidades personales y sociales en los usuarios. En este periodo se abordaron distintos temas de interés, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con las necesidades identificadas por el equipo interdisciplinario, con el propósito de promover el bienestar integral, la adaptación al entorno y el cumplimiento de normas dentro del hogar sociosanitario. A continuación, se presentan los temas trabajados a lo largo del mes.

Taller 1: Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección: El taller estuvo orientado al reconocimiento de las emociones primarias

(alegría, tristeza, enojo y miedo) a través del lenguaje corporal y la reflexión personal. Se desarrollaron actividades de representación mediante mímica para identificar emociones en otros, así como un ejercicio de introspección en el que los participantes analizaron sus propias experiencias emocionales en los momentos de antes, durante y después de una situación significativa.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron identificar de manera progresiva las emociones primarias a través de la observación del lenguaje corporal y las expresiones no verbales. Se evidenció una adecuada participación en la actividad grupal, donde los usuarios demostraron comprensión al reconocer las emociones representadas por sus compañeros. Asimismo, en el ejercicio introspectivo, varios participantes lograron reflexionar sobre experiencias personales, identificando cambios en su estado emocional a lo largo del tiempo. Se observó apertura en algunos usuarios para compartir sus vivencias, favoreciendo la conciencia emocional y la autocomprensión.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 15 beneficiarios.

Taller 2: Surfeando la ola de la Ira: El taller estuvo orientado a fortalecer el reconocimiento y la gestión adecuada de la ira como una emoción válida. A través de actividades dinámicas y corporales, los participantes comprendieron el proceso de aparición, incremento y disminución de esta emoción, utilizando la metáfora de la ola, así como la incorporación de técnicas de respiración consciente para su regulación.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron identificar la ira como una emoción natural y reconocieron sus diferentes momentos (inicio, punto máximo y disminución). Se evidenció una participación activa en la actividad rompehielos, favoreciendo la expresión emocional inicial y la integración grupal. Asimismo, en la dinámica corporal, los usuarios lograron asociar la respiración consciente con la regulación emocional, mostrando disposición para seguir las indicaciones y representar la "ola de la ira" con su cuerpo. Se observó comprensión básica de la importancia de gestionar esta emoción de manera adecuada, promoviendo alternativas más adaptativas frente a situaciones que generan enojo.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 8 beneficiarios.

Taller 3: Reconociendo lo que siento.

Inicio: saludo y ronda inicial con la pregunta "Si hoy fueras un color, ¿cuál serías?". Actividad central: presentación de tarjetas con emociones (feliz, triste, enojado, tranquilo); los participantes señalan cuál sienten hoy mediante imágenes, gestos o láminas. Cierre: ejercicio de respiración guiada y validación emocional grupal.

Objetivo: Identificar emociones básicas y favorecer su reconocimiento.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron identificar y expresar emociones básicas a través del uso de imágenes, gestos y elección de láminas, lo que favoreció el reconocimiento de su estado emocional actual. Se evidenció participación, disposición para compartir y escucha respetuosa frente a las emociones de los demás. Asimismo, el ejercicio de respiración permitió generar un ambiente de calma y validación emocional, fortaleciendo la autorregulación y el bienestar grupal.

Dificultades: Ninguna
Asistentes: 29 beneficiarios.

Taller 4: La rueda de las emociones: El taller estuvo orientado a la identificación y expresión de emociones a partir del uso de la rueda de las emociones como herramienta visual. A través de la evocación de experiencias personales, la representación corporal y la reflexión grupal, los participantes exploraron cómo se manifiestan sus emociones y la forma en que las expresan y gestionan en situaciones cotidianas.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar diversas emociones y asociarlas con experiencias personales significativas. Se evidenció una participación activa en la dinámica, mostrando disposición para compartir vivencias y representar emociones mediante el lenguaje no verbal. Asimismo, los usuarios lograron reconocer cómo se manifiestan sus emociones a nivel corporal y reflexionar sobre sus formas de reacción ante las mismas. El espacio grupal favoreció la empatía, la escucha activa y la validación emocional, promoviendo la identificación de estrategias más adecuadas para la expresión y regulación emocional.

Dificultades: Ninguna
Asistentes: 8 beneficiarios.

Taller 5: Mi emoción tiene voz.

Inicio: música suave para evocar recuerdos agradables. Actividad central: expresión emocional mediante dibujo, uso de colores o selección de imágenes. Cierre: socialización de las creaciones y validación grupal de las emociones expresadas.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron expresar sus emociones a través de medios creativos como el dibujo, el uso de colores y la selección de imágenes, facilitando la exteriorización de sentimientos de manera no verbal. Se evidenció buena disposición para la actividad, así como participación en la socialización de las creaciones, promoviendo la empatía, la escucha respetuosa y la validación de las emociones propias y de los demás. Asimismo, el uso de la música favoreció un ambiente tranquilo que facilitó la conexión emocional y la expresión individual.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 30 beneficiarios.

Taller 6: Las máscaras de mis emociones: El taller estuvo orientado a la identificación y expresión de emociones a través del uso del arte y la metáfora de las “máscaras emocionales”. Mediante la elaboración de una máscara, los participantes representaron tanto las emociones que expresan externamente como aquellas que experimentan internamente, promoviendo la reflexión sobre la diferencia entre lo que se muestra y lo que realmente se siente.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar y representar de manera simbólica sus emociones, evidenciando comprensión del concepto de “máscara emocional”. Se observó una participación activa en la elaboración de las máscaras, utilizando diversos recursos creativos como dibujos, colores y palabras para expresar su mundo emocional. Asimismo, varios participantes mostraron apertura durante el espacio de socialización, reflexionando sobre la diferencia entre sus emociones internas y externas, lo que favoreció la conciencia emocional y la autoexploración. El ejercicio promovió la comunicación emocional, la

empatía grupal y la validación de las emociones como parte fundamental del bienestar psicológico.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 6 beneficiarios.

Taller 7: Mochila de la Independencia: El taller estuvo orientado al fortalecimiento de la autonomía personal a través del reconocimiento de habilidades necesarias para la vida cotidiana. Mediante actividades reflexivas y participativas, como el uso simbólico de una “mochila” y la dinámica del “dado de la autonomía”, los participantes exploraron competencias relacionadas con la responsabilidad, la toma de decisiones y el autocuidado.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar diversas habilidades asociadas a la autonomía, reconociendo su importancia en el proceso de independencia personal. Se evidenció participación activa en la dinámica de la “mochila”, donde los usuarios reflexionaron sobre sus fortalezas y aspectos por mejorar en su vida diaria. Asimismo, en la actividad del “dado de la autonomía”, se promovió la expresión verbal y la autorreflexión frente a la toma de decisiones, permitiendo que los participantes reconocieran su capacidad para asumir responsabilidades y plantearse metas personales. El espacio facilitó la toma de conciencia sobre la importancia de la autonomía, así como la identificación de acciones concretas para fortalecerla en su cotidianidad.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 17 beneficiarios.

Taller 8: Mi rutina, Mi Poder: El taller estuvo orientado al fortalecimiento de la autonomía a través del reconocimiento de hábitos de higiene personal y organización del entorno. Mediante actividades simbólicas y participativas, los participantes identificaron prácticas de autocuidado corporal y reflexionaron sobre la importancia de mantener espacios limpios y organizados para su bienestar y convivencia.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar y asociar adecuadamente diferentes hábitos de higiene personal con las partes del cuerpo, evidenciando comprensión sobre la importancia del autocuidado en la salud y el bienestar. Se observó una participación activa en la personalización de la silueta, así como en la organización simbólica del entorno, donde los usuarios reconocieron acciones necesarias para mantener el orden y la limpieza en sus espacios cotidianos. Asimismo, el espacio de reflexión grupal permitió fortalecer la conciencia sobre la responsabilidad individual en el cuidado personal y del entorno, promoviendo la adopción de hábitos saludables y adecuados para la convivencia.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 12 beneficiarios.

Taller 9: Pequeñas decisiones, grandes logros.

Inicio: conversación sobre decisiones cotidianas (qué ropa usar, qué comer). Actividad central: elección entre dos opciones (música, bebida u objeto). Cierre: reflexión sobre cómo se sintieron al poder elegir y reconocimiento de la autonomía personal.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron reconocer la importancia de la toma de decisiones en su vida cotidiana, evidenciando su capacidad

para elegir entre distintas opciones de manera autónoma. Se observó participación y mayor seguridad al momento de expresar sus preferencias, lo que favoreció el fortalecimiento de la autonomía personal. Asimismo, la actividad permitió promover la confianza en sí mismos y el reconocimiento de que sus decisiones tienen valor, generando un espacio de validación y respeto por la individualidad.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 28 beneficiarios.

Taller 10: Decisiones que construyen Bienestar: El taller estuvo orientado a fomentar la autonomía mediante la reflexión sobre hábitos saludables relacionados con el sueño, el descanso y la actividad física. A través de una dinámica participativa, los participantes identificaron conductas que favorecen o afectan su nivel de energía, promoviendo la toma de decisiones conscientes frente a su autocuidado.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar y diferenciar hábitos que contribuyen positivamente a su bienestar de aquellos que pueden afectar su energía y estado de ánimo. Se evidenció una participación en la dinámica, donde los usuarios reflexionaron sobre sus rutinas diarias y compartieron sus percepciones frente a distintas conductas relacionadas con el descanso y la actividad física. Asimismo, el espacio de reflexión permitió fortalecer la conciencia sobre la importancia de mantener hábitos saludables, promoviendo la responsabilidad personal y la toma de decisiones orientadas al autocuidado. Algunos participantes lograron identificar

acciones concretas que pueden implementar en su vida diaria para mejorar su bienestar integral.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 14 beneficiarios.

Taller 11: Lo que puedo hacer por mí.

Inicio: diálogo sobre capacidades personales. Actividad central: identificación de actividades que aún pueden realizar (peinarse, comer solos, saludar) mediante pictogramas o imágenes. Cierre: elaboración de un mural grupal resaltando las capacidades de cada participante.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron identificar capacidades y habilidades personales que conservan en su vida diaria, reconociendo acciones que pueden realizar de manera autónoma. Se evidenció participación en el uso de pictogramas e imágenes, facilitando la comprensión y apropiación de la actividad. Asimismo, la construcción del mural grupal permitió visibilizar las fortalezas individuales, promoviendo el reconocimiento de sí mismos, el fortalecimiento de la autoestima y la valoración de las capacidades propias dentro del grupo.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 29 beneficiarios.

Taller 12: Mi Ruta de Autonomía: El taller estuvo orientado al fortalecimiento de la autonomía y la toma de decisiones en la vida diaria, mediante una actividad reflexiva y creativa en la que los participantes representaron simbólicamente

su proceso personal a través de una “ruta” hacia la independencia, identificando logros, aprendizajes en curso y metas a futuro.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron reconocer acciones que ya realizan de manera independiente, así como habilidades que se encuentran en proceso de fortalecimiento. Se evidenció participación en la construcción de sus rutas, utilizando recursos creativos para representar sus experiencias, metas y aspiraciones personales. Asimismo, el ejercicio permitió promover la reflexión sobre la toma de decisiones y la importancia de asumir responsabilidades en la vida cotidiana. Los participantes también lograron identificar sus redes de apoyo, comprendiendo que la autonomía no implica aislamiento, sino el uso adecuado de los recursos disponibles. El espacio de socialización favoreció el reconocimiento de logros personales, el fortalecimiento de la motivación y la proyección hacia objetivos alcanzables en su proceso de desarrollo personal.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 9 beneficiarios.

Taller 13: Semáforo de la comunicación: El taller estuvo orientado al fortalecimiento de habilidades de comunicación asertiva mediante la identificación de los diferentes estilos de comunicación (pasiva, agresiva y asertiva) y la práctica de estrategias adecuadas para la expresión de emociones, necesidades y límites en situaciones cotidianas. A través de dinámicas grupales, se promovió la reflexión sobre la forma en que se comunican y su impacto en la convivencia.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar los diferentes estilos de comunicación y asociarlos con situaciones de la vida cotidiana, evidenciando comprensión de sus características y consecuencias en las relaciones interpersonales. Se observó participación en la dinámica del semáforo, donde los usuarios lograron reconocer con mayor facilidad los estilos agresivo y pasivo, así como la importancia de la comunicación asertiva. Asimismo, en la actividad "Hablar sin atacar", los participantes practicaron la expresión adecuada de emociones y necesidades utilizando la estructura asertiva, favoreciendo la reflexión sobre formas más adaptativas de comunicarse. El espacio de cierre permitió fortalecer la conciencia sobre la importancia de una comunicación respetuosa y efectiva, promoviendo compromisos personales para mejorar la convivencia.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 14 beneficiarios.

Taller 14: Corre el mensaje correcto: El taller estuvo orientado a promover la comunicación asertiva mediante una dinámica interactiva en la que los participantes identificaron y diferenciaron los estilos de comunicación (agresivo, pasivo y asertivo) a partir de situaciones cotidianas, favoreciendo el diálogo, la escucha activa y la resolución de conflictos.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar de manera adecuada los diferentes estilos de comunicación, mostrando comprensión sobre sus características y el impacto que tienen en las relaciones interpersonales. Se evidenció alta participación en la dinámica,

donde el componente de movimiento facilitó la toma de decisiones rápida y el aprendizaje experiencial. Asimismo, en el espacio de reflexión grupal, los usuarios lograron reformular situaciones hacia respuestas asertivas, fortaleciendo habilidades de expresión emocional, respeto y escucha activa. La actividad permitió promover la conciencia sobre la importancia de la comunicación asertiva como herramienta para la resolución de conflictos y la mejora de la convivencia.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 9 beneficiarios.

Taller 15: Aprendiendo a decir lo que necesito.

Inicio: explicación sobre la importancia de expresar necesidades. Actividad central: uso de tarjetas con frases como “Necesito ayuda” o “Quiero descansar”, practicando su uso mediante palabras, señas o pictogramas. Cierre: dramatización sencilla para reforzar la comunicación.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron reconocer la importancia de expresar sus necesidades de manera clara y oportuna, haciendo uso de herramientas como palabras, señas y pictogramas. Se evidenció participación activa en la práctica de las frases propuestas, así como mayor disposición para comunicar requerimientos básicos. La dramatización permitió reforzar el aprendizaje, favoreciendo la comunicación asertiva, la confianza para solicitar apoyo y el fortalecimiento de la autonomía en la vida cotidiana.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 29 beneficiarios.

Taller 16: El traductor asertivo: El taller estuvo orientado al desarrollo de habilidades de comunicación asertiva mediante la identificación y transformación de mensajes expresados en estilos pasivo y agresivo hacia formas más claras, respetuosas y efectivas, promoviendo una mejor expresión de pensamientos y emociones en situaciones cotidianas.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar las diferencias entre los estilos de comunicación pasivo, agresivo y asertivo, reconociendo el impacto que cada uno tiene en las relaciones interpersonales. Se evidenció participación en la dinámica de asociación de mensajes, donde los usuarios lograron relacionar adecuadamente frases no asertivas con sus versiones asertivas, favoreciendo el análisis y la reflexión sobre el contenido y la intención de los mensajes. Asimismo, el espacio de socialización permitió fortalecer la comprensión sobre la importancia de comunicarse de manera clara y respetuosa, promoviendo estrategias más adaptativas para la resolución de conflictos. La actividad facilitó el reconocimiento de la comunicación asertiva como una herramienta clave para mejorar la convivencia y fortalecer la autonomía personal y social.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 11 beneficiarios.

Taller 17: Escuchar también es comunicar.

Inicio: dinámica de atención pasando un objeto entre los participantes. Actividad central: juego del turno donde solo habla quien tiene el objeto simbólico. Cierre: reflexión grupal sobre la importancia de escuchar a los demás.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron fortalecer habilidades de escucha activa y respeto por los turnos de palabra, comprendiendo la importancia de atender a quien se encuentra hablando. Se evidenció participación adecuada en la dinámica del objeto simbólico, favoreciendo la atención, la concentración y la autorregulación. Asimismo, la actividad permitió promover la comunicación respetuosa, el reconocimiento del otro y la convivencia grupal, fortaleciendo las relaciones interpersonales.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 30 beneficiarios.

Taller 18: La caja de los Mensajes: El taller estuvo orientado al fortalecimiento de la comunicación asertiva mediante la formulación de mensajes claros, directos y respetuosos en situaciones cotidianas o conflictivas. A través de una dinámica lúdica, los participantes practicaron la expresión de emociones, necesidades y peticiones utilizando una estructura asertiva, favoreciendo el aprendizaje experiencial.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron estructurar mensajes asertivos a partir de situaciones propuestas, identificando la importancia de expresar sus emociones y necesidades de manera clara y respetuosa. Se evidenció participación en la dinámica de la “caja de los mensajes”, así como disposición para compartir sus producciones con el grupo. Asimismo, las estrategias lúdicas como la dramatización, el uso de gestos y la retroalimentación grupal favorecieron la comprensión de la comunicación verbal y no verbal. El espacio permitió fortalecer la confianza, la creatividad y

la expresión emocional, promoviendo habilidades de comunicación más adaptativas para la resolución de conflictos y la mejora de la convivencia.
Dificultades: Ninguna
Asistentes: 21 beneficiarios.

Taller 19: Uniendo Historias: El taller estuvo orientado a fortalecer la cohesión grupal mediante una actividad colaborativa en la que los participantes construyeron de manera conjunta una historia a partir de diferentes elementos, promoviendo la comunicación, la creatividad y el trabajo en equipo.
Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron involucrarse activamente en la construcción colectiva de la historia, evidenciando habilidades de colaboración, escucha activa y respeto por las ideas de los demás. Se observó disposición para proponer, negociar y organizar los elementos narrativos de manera coherente, favoreciendo la toma de decisiones compartida. Asimismo, la dramatización y socialización de la historia permitieron fortalecer la expresión verbal y no verbal, así como la confianza y espontaneidad dentro del grupo. El espacio de reflexión facilitó el reconocimiento de la importancia del trabajo en equipo, la empatía y la resolución conjunta de situaciones, promoviendo una mejor convivencia y sentido de pertenencia grupal.
Dificultades: Ninguna
Asistentes: 23 beneficiarios.

Taller 20: Somos equipo.

VIGILADO Supersalud

Inicio: recordar momentos compartidos dentro del grupo. Actividad central: elaboración de un cartel o collage colectivo donde todos aportan. Cierre: construcción de una frase grupal como “Aquí nos cuidamos”.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron fortalecer el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo, reconociendo la importancia de compartir y construir de manera conjunta. Se evidenció participación en la elaboración del collage colectivo, donde cada uno aportó desde sus capacidades, promoviendo la cooperación y el respeto por las ideas de los demás. Asimismo, la construcción de la frase grupal permitió reforzar valores como el cuidado mutuo, la solidaridad y la convivencia, favoreciendo relaciones positivas dentro del grupo.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 30 beneficiarios.

Taller 21: Misión en cadena: El taller estuvo orientado a fortalecer la cooperación, la comunicación y el apoyo mutuo mediante una dinámica grupal en la que los participantes transmitieron un mensaje a través de gestos, expresiones o susurros, promoviendo la atención, la escucha y el trabajo en equipo.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron involucrarse activamente en la transmisión del mensaje, evidenciando habilidades de comunicación no verbal, atención y concentración. Se observó disposición para colaborar y apoyar a sus compañeros, comprendiendo la importancia del rol individual dentro del resultado colectivo. Asimismo, el

ejercicio permitió reflexionar sobre cómo la comunicación puede modificarse durante el proceso y la relevancia de ser claros, pacientes y respetuosos al interactuar con otros. El espacio de cierre favoreció el reconocimiento del trabajo en equipo, el fortalecimiento de la confianza interpersonal y el sentido de pertenencia al grupo, promoviendo una convivencia más armónica

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 10 beneficiarios.

Taller 22: Cuidarnos entre todos: Inicio: conversación sobre la importancia de ayudar a otros. Actividad central: identificar formas sencillas de apoyo (sonreír, avisar al cuidador, dar la mano). Cierre: rueda de agradecimientos donde cada participante expresa gratitud o reconocimiento.

Logros: Durante el desarrollo del taller, los participantes lograron reconocer la importancia del apoyo mutuo y el cuidado entre compañeros, identificando acciones sencillas que contribuyen al bienestar colectivo. Se evidenció participación en la identificación de conductas de ayuda, así como disposición para ponerlas en práctica en su entorno cotidiano. La rueda de agradecimientos permitió fortalecer la empatía, el reconocimiento del otro y la expresión de emociones positivas, favoreciendo la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos dentro del grupo.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 28 beneficiarios.

Taller 23: El Rompecabezas del Equipo: El taller estuvo orientado a promover el compañerismo, la cooperación y el reconocimiento del valor individual dentro del grupo, mediante una actividad creativa en la que cada participante aportó una pieza para la construcción de un rompecabezas colectivo, simbolizando la importancia del trabajo en equipo.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron reconocer la importancia de la cooperación y el aporte individual en la consecución de un objetivo común. Se evidenció participación en la decoración de las piezas, donde los usuarios identificaron y representaron cualidades personales, favoreciendo la autoestima y el sentido de pertenencia. Asimismo, en la fase de construcción del rompecabezas, se observaron conductas de apoyo mutuo, comunicación efectiva y disposición para resolver desacuerdos de manera respetuosa. El espacio de reflexión permitió fortalecer la comprensión sobre la importancia de trabajar en equipo, escuchar a los demás y valorar los aportes de cada integrante, promoviendo una convivencia más armónica.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 21 beneficiarios.

Taller 24: La telaraña de la empatía: El taller estuvo orientado a fortalecer el compañerismo y la empatía dentro del grupo mediante una dinámica simbólica con lana, en la que los participantes reconocieron que el acompañamiento emocional es una responsabilidad compartida. A través de la construcción colectiva de una “telaraña” simbólica, cada integrante tuvo la oportunidad de

aportar acciones concretas de apoyo hacia los demás, evidenciando cómo las relaciones y la cooperación influyen en el bienestar del grupo.

Logros: Durante la actividad, los participantes reconocieron la importancia del compañerismo, la cooperación y el aporte individual en la construcción de un objetivo común. Se evidenció participación activa en la dinámica de la telaraña, donde los usuarios identificaron y compartieron acciones concretas de apoyo, favoreciendo la empatía, la autoestima y el sentido de pertenencia. Asimismo, se observaron conductas de escucha activa, comunicación efectiva y disposición para interactuar de manera respetuosa. El espacio de reflexión permitió consolidar la comprensión sobre cómo las acciones individuales afectan al grupo, promoviendo la cohesión, la colaboración y una convivencia más armónica.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 14 beneficiarios.

Taller 25: El Termómetro de las Emociones: El taller estuvo orientado a ayudar a los participantes a identificar, expresar y regular sus emociones, reconociendo diferentes niveles de intensidad emocional. A través de la construcción de un termómetro personal y dinámicas creativas y lúdicas, los participantes pudieron explorar sus emociones de manera consciente, fortalecer la autoexpresión y promover estrategias saludables para manejar sus reacciones emocionales, favoreciendo la empatía y la convivencia grupal.

Logros: Durante el desarrollo de la actividad, los participantes lograron identificar y expresar emociones de diferentes intensidades, reconociendo

cómo se manifiestan en el cuerpo y en la conducta. Se evidenció participación en la construcción de los termómetros y en las dinámicas de imitación y "superpoder emocional", favoreciendo la autoexpresión, la creatividad y la regulación emocional. Asimismo, el espacio grupal permitió fortalecer la empatía, la escucha activa y la colaboración, promoviendo el reconocimiento de estrategias saludables para manejar emociones intensas y reforzando el sentido de pertenencia y la cohesión del grupo.

Dificultades: Ninguna

Asistentes: 14 beneficiarios.

ATENCIONES GRUPALES POR PSICOLOGIA: DEL 1 AL 31 DE MARZO	
TEMA	**ASISTENTES**
Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección	15
Surfeando la ola de la Ira	8
La rueda de las emociones	8
Las máscaras de mis emociones	6
Mochila de la Independencia	17
Mi rutina, Mi Poder	12
Decisiones que construyen Bienestar	15
Mi Ruta de Autonomía	7
Semáforo de la comunicación	13
Corre el mensaje correcto	9
El traductor asertivo	11
La caja de los Mensajes	21
Uniendo Historias	23
Misión en cadena	10
El Rompecabezas del Equipo	21
La telaraña de la empatía	14
El Termómetro de las Emociones	14
TOTAL	**224**

Tabla 7: Atenciones grupales por la especialidad de Psicología





Registro fotográfico 3: Atenciones grupales psicología

ATENCIONES GRUPALES POR TRABAJO SOCIAL: 1 al 31 de marzo	
TEMA	**ASISTENTES**
Reconociendo lo que siento	29
Mi emoción tiene voz	30
Pequeñas decisiones, grandes logros	28
Lo que puedo hacer por mí	29
Aprendiendo a decir lo que necesito	29
Escuchar también es comunicar	30
Somos equipo	30
Cuidarnos entre todos	28
Total	**233**

Tabla 8: Atenciones grupales por la especialidad de Trabajo Social



Registro fotográfico 4: Atenciones grupales trabajo social

3. *Realizar actividades psicosociales de promoción de hábitos saludables para fortalecer la autonomía y apoyar los procesos de recuperación y mantenimiento de la salud.*

El Centro de Atención Sociosanitario implementa un modelo de intervención integral que articula servicios logísticos con un programa psicosocial diseñado para potenciar competencias sociales, cognitivas, emocionales y relacionales en los beneficiarios. La atención se sustenta en un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, nutrición y enfermería, con énfasis en las dos primeras áreas como ejes permanentes. Estas disciplinas abordan dimensiones clave como promoción de hábitos saludables que coadyuven en los procesos de recuperación y/o mantenimiento de la salud, acompañamiento y orientación psicosocial a las personas en situación de calle que acceden al servicio, cuidado y acompañamiento en los procesos de recuperación y mantenimiento de la salud a las personas en situación de calle que acceden a servicio.

Adicionalmente, se realizan valoraciones iniciales identificando factores emocionales, factores de riesgo psicosocial, antecedentes personales, familiares, patológicos y de consumo de sustancias psicoactivas. Durante el período reportado se establecieron los siguientes módulos temáticos, para el mes de febrero se trabajaron los siguientes módulos:

Módulo 1: Trabajo en Equipo: Nuestro Mural, nuestra fuerza, Juntos lo logramos mejor, Reconociéndome, Construimos Juntos, Me cuido porque valgo, Coordinados llegamos más lejos.

Módulo 2: Amor propio: Mi historia también vale, Reconociendo mi valor personal, Poniéndome en tu lugar, Me trato con respeto, Escuchar también es ayudar, Me reconozco y me respeto.

Módulo 3: Empatía: Ponerse en el lugar del otro, Comprender al otro, Juntos lo logramos, Escuchar con atención, Cada uno aporta, Ayudar también es empatía.

Módulo 4: Compañerismo: Construimos convivencia, Somos parte del mismo equipo, Nos apoyamos, Palabras que construyen, Un mensaje para ti, Nos apoyamos en las dificultades.

Para el mes de marzo se trabajaron los siguientes módulos:

Módulo 1: Expresión de emociones: Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección, Surfeando la ola de la Ira, Reconociendo lo que siento, La rueda de las emociones, Mi emoción tiene voz, Las máscaras de mis emociones

Módulo 2: Autonomía: Mochila de la Independencia, Mi rutina, Mi Poder, Pequeñas decisiones, grandes logros, Decisiones que construyen Bienestar, Lo que puedo hacer por mí, Mi Ruta de Autonomía.

Módulo 3: Comunicación Asertiva: Semáforo de la comunicación, Corre el mensaje correcto, Aprendiendo a decir lo que necesito, El traductor asertivo, Escuchar también es comunicar, La caja de los Mensajes

Módulo 4: Compañerismo: Uniendo Historias, Somos equipo, Misión en cadena, Cuidarnos entre todos, El Rompecabezas del Equipo.

Modulo 5: Expresión de emociones: La telaraña de la empatía, El Termómetro de las Emociones, hábitos saludables.

La metodología combinó intervenciones individuales y grupales para optimizar la internalización de conceptos. Se realizaron distintas técnicas de dirección grupal como el taller, el conversatorio, autorreflexión, autoanálisis, orientados a facilitar la adquisición de habilidades para la vida. La información se encuentra ampliada en el apartado 6 del presente informe.

Adicionalmente, cada especialidad inició o continuó (acorde al caso) el proceso de intervención individual en la que se destaca la exploración de recursos individuales para el manejo de síntomas ansiosos y depresivos propios de los procesos de adaptación, vinculación familiar en el caso que corresponda, activación de ruta (en caso de que se requiera).

Cabe la pena mencionar que, el seguimiento realizado es de carácter amplio, dado que cada usuario presenta situaciones personales que pueden diferir de las de sus pares; por ello, se destacan los principales temas abordados durante este período.

Durante el período comprendido entre el 05 de febrero y el 31 de marzo, se implementó un programa de intervención psicosocial orientado a fortalecer competencias socioemocionales y mejorar la convivencia, tomando como base los módulos temáticos definidos. Este programa respondió tanto a las necesidades identificadas en las atenciones individuales como a aquellas evidenciadas en la dinámica cotidiana, buscando impactar positivamente el bienestar individual y el clima relacional del grupo.

Intervención: Durante el mes de **febrero**, las estrategias implementadas incluyeron ejercicios de reconocimiento emocional, técnicas de regulación como la respiración consciente, actividades prácticas de comunicación y resolución de conflictos, así como espacios de reflexión orientados a resignificar experiencias personales. Estas acciones se articularon principalmente con los módulos de *Amor propio* y *Empatía*, favoreciendo la expresión emocional y el desarrollo de habilidades para relacionarse de manera más asertiva.

A nivel grupal, se promovieron experiencias orientadas a fortalecer los vínculos entre los participantes, resaltando la importancia del trabajo conjunto y el apoyo en situaciones difíciles, en coherencia con los módulos de *Trabajo en equipo* y *Compañerismo*. Esto permitió generar un ambiente más colaborativo y seguro,

facilitando la participación y el reconocimiento del otro como parte fundamental del proceso.

Como resultado, se evidenció un avance en el reconocimiento de capacidades personales, el fortalecimiento de la autoestima y la valoración de la historia de vida. De igual forma, se observó una mayor disposición para expresar emociones, reconocer logros cotidianos y establecer relaciones más respetuosas y solidarias con sus compañeros.

Durante el mes de **marzo**, se implementaron estrategias orientadas a la identificación, expresión y regulación de emociones, la autonomía personal, la comunicación asertiva y la cooperación grupal. Se desarrollaron talleres como *Reconociendo mis emociones a través del cuerpo y la introspección*, *Surfeando la ola de la Ira*, *La rueda de las emociones*, *Las máscaras de mis emociones* y *El Termómetro de las Emociones*, que permitieron a los participantes identificar sus estados emocionales, reflexionar sobre su intensidad y aprender estrategias de manejo emocional de manera consciente y saludable.

Para el fortalecimiento de la **autonomía y la toma de decisiones**, se realizaron actividades como *Mochila de la Independencia*, *Mi rutina, Mi Poder*, *Decisiones que construyen Bienestar* y *Mi Ruta de Autonomía*, en las que los participantes reflexionaron sobre la importancia de asumir responsabilidades personales y organizar su vida diaria, promoviendo la autogestión y el reconocimiento de logros individuales.

En relación con la **comunicación y resolución de conflictos**, se implementaron dinámicas como *Semáforo de la comunicación*, *Corre el mensaje correcto*, *El traductor asertivo* y *La Caja de los Mensajes*, que ayudaron a los usuarios a identificar estilos de comunicación, practicar la expresión clara de emociones y necesidades, y desarrollar habilidades de escucha activa y asertividad, fomentando relaciones más respetuosas y colaborativas.

Además, se llevaron a cabo actividades grupales centradas en la cooperación y el compañerismo, tales como *Uniendo Historias*, *Misión en Cadena*, *El Rompecabezas del Equipo* y *La telaraña de la empatía*, que promovieron el trabajo conjunto, la confianza, la cohesión del grupo y el reconocimiento del aporte individual de cada participante.

A nivel grupal, las actividades de marzo favorecieron un ambiente seguro, participativo y colaborativo, donde se valoró la expresión emocional, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo. Se fortaleció la empatía, la cooperación y el sentido de pertenencia, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la solidaridad.

Resultados y Observaciones: Se evidenció un avance en el reconocimiento de emociones, la autorregulación, la empatía y la comunicación asertiva. Los participantes demostraron mayor disposición para expresar sus sentimientos, reflexionar sobre sus decisiones, asumir responsabilidades personales y colaborar con sus compañeros. Asimismo, se fortaleció la autoestima, el sentido de pertenencia y la valoración de la

historia de vida de cada integrante. También se observó un incremento en la cooperación, el compañerismo y la capacidad de resolver conflictos de manera respetuosa y solidaria, generando un ambiente grupal más seguro y armónico.

De igual manera, se evidenció un avance en el reconocimiento del valor personal, la importancia del trabajo conjunto, la capacidad de comprender al otro y la disposición para apoyar a sus compañeros. Se observó una mayor expresión emocional en espacios seguros, así como el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad.

Agradecimiento y Reconocimiento: Se reconoce la activa participación, el compromiso y la disposición de los usuarios durante el desarrollo de todas las actividades de febrero y marzo, así como su esfuerzo por aplicar los aprendizajes en su vida cotidiana y en la convivencia con sus compañeros.

La intervención individual psicológica se enfocó en la prestación de primeros auxilios psicológicos y contención emocional para pacientes descompensados, complementándose con un programa integral de desarrollo de habilidades psicoemocionales.

Ejes centrales de intervención:

- Psicología positiva
- Enfoque de fortalezas

- Enfoque restaurativo y de dignidad
- Fomentar el trato empático, respetuoso y no discriminatorio
- Fomento de redes de apoyo, sentido de pertenencia y reconstrucción de vínculos sociales
- Articulación con servicios médicos, trabajo social, enfermería y redes territoriales
- Escucha activa y acompañamiento terapéutico
- Brindar espacios seguros de expresión emocional y narrativa personal.
- Escuchar sin juzgar, validando experiencias de pérdida, exclusión o trauma
- Intervención centrada en la persona: respetar su ritmo, decisiones y procesos

Uso de técnicas breves, flexibles y contextualizadas:

- Brevedad: se busca producir cambios significativos en lapsos cortos, aprovechando cada encuentro como una oportunidad terapéutica
- Flexibilidad: las técnicas se adaptan a la disposición emocional, estado físico y momento vital del usuario
- Contextualización: parte de la comprensión del contexto de calle y del hogar sociosanitario, evitando modelos rígidos o ajenos a su realidad

Técnicas breves individuales:

- Escucha y validación emocional: ayuda a restablecer la confianza y el sentido de dignidad
- Preguntas poderosas: favorecen la reflexión y el reconocimiento de fortalezas

- Técnica de excepción: explorar momentos en los que el problema fue menos intenso
- Anclaje en el presente: ejercicios de respiración o atención plena para reducir la ansiedad y conectar con el aquí y el ahora
- Establecer acuerdos simples y alcanzables, por ejemplo: mejorar la higiene personal, participar en un taller, evitar conflictos
- Potenciar habilidades sociales y fortalecimiento de la autoconfianza

Metodología implementada: Se emplearon talleres vivenciales con espacios de reflexión grupal que facilitaron la identificación de fortalezas personales y capacidades de afrontamiento.

El proceso de intervención individual se complementó con la implementación de herramientas prácticas para la regulación emocional, orientadas al manejo adaptativo de emociones disruptivas en los ámbitos conductual y emocional.

Paralelamente, se realizaron 51 evaluaciones individuales, distribuidas de la siguiente manera:

3 valoraciones iniciales a beneficiarios nuevos, mediante la aplicación de instrumentos de tamizaje especializados como lo son:

- **ASSIST** (The Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test): para evaluación de riesgo por consumo de sustancias psicoactivas

- **AUDIT** (Alcohol Use Disorders Identification Test): para identificación de patrones de riesgo de consumo de alcohol
- **Test de Zung**: para detección de síntomas ansiosos y depresivos

35 atenciones individuales de seguimiento proporcionando:

- Escucha activa
- Primeros auxilios psicológicos
- Contención emocional especializada dirigidas a beneficiarios en descompensación emocional y psicológica.
- Herramientas para el manejo y gestión de las emociones
- Intervención terapéutica enfocada en el síntoma
- Herramientas para el manejo y resolución de conflictos
- Herramientas frente al manejo del tiempo libre

Desde el área de Psicología, durante el ingreso al centro de acogida, se realiza una valoración integral que incluye:

- Antecedentes de salud mental personal y familiar
- Detección de signos y síntomas de patologías mentales mediante:
- *Preguntas Whooley* para depresión
- *test de Zung* para ansiedad

Evaluación de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) mediante:

- *Test ASSIST*: consumo de SPA
- *Test AUDIT*: Patrones de consumo de alcohol
- Impacto del consumo en la vida cotidiana
- Estrategias de manejo de *craving* (deseo intenso de consumo)
- Detección de antecedentes de violencia y situaciones traumáticas: En casos con riesgo alto, se activa la derivación a la Ruta Integral de Atención en Salud para trastornos mentales o adicciones, garantizando la continuidad en la atención especializada.

Desde el área de Trabajo Social se implementó una intervención integral que inició con una valoración sociofamiliar exhaustiva, focalizada en:

- Condiciones sociodemográficas
- Composición, tipología y dinámica familiar
- Factores de riesgo psicosocial
- Redes de apoyo familiar, social y comunitarias
- Necesidades específicas según condición de salud y etapa del curso de vida del usuario.

Con base en los hallazgos, se diseñó un plan de intervención individualizado y también la creación de grupos de apoyo, que incluyó:

- Grupo de apoyo terapéuticos por cursos de vida y patologías para fortalecer la adherencia al tratamiento, manejo y control de la enfermedad, y fomento de la salud mental.
- Estrategias para el fortalecimiento del autocuidado, higiene y aseo personal.
- Fomento de hábitos y estilos de vida saludables.
- Fortalecimiento del nuevo estilo de vida reforzando la importancia de ajustarse a las normas para la sana convivencia.
- Acompañamiento profesional continuo.
- Abordaje integral del bienestar físico, emocional y social.

Gestión y Acompañamiento en Salud: Se implementó un sistema integral de gestión médica que incluyó: autorización, coordinación de citas, acompañamiento a consultas, seguimiento de tratamientos y, cuando fue necesario, activación de rutas para el restablecimiento de derechos. Paralelamente, se brindó apoyo emocional, contención en crisis y psicoeducación sobre diagnósticos médicos, con el objetivo de mejorar la adherencia terapéutica y facilitar la adaptación al proceso de recuperación dentro del servicio.

Intervenciones Individuales de Trabajo Social: Se realizaron 35 intervenciones individuales empleando metodologías especializadas como:

- Escucha activa
- Técnicas de mindfulness
- Ejercicios de autorreflexión

VIGILADO Supersalud

- Fortalecimiento de herramientas para la vida
- Reestructuración del proyecto de vida
- Adherencia al tratamiento

Estas intervenciones se orientaron a la prevención de factores de riesgo psicosociales en los ámbitos individual, familiar, social y comunitario. Adicionalmente, se fortalecieron las redes de apoyo familiar, social y comunitaria, reconociendo su papel fundamental en los procesos de resocialización.

Programa de Empoderamiento Personal: El equipo de Trabajo Social desarrolló un programa específico de empoderamiento personal mediante 16 talleres grupales que incorporaron:

- Actividades lúdico-participativas
- Estrategias de autoanálisis y autorreflexión
- Identificación y fortalecimiento de capacidades individuales

Este enfoque permitió a los beneficiarios descubrir y potenciar sus recursos personales para enfrentar desafíos biopsicosociales.

ATENCIONES GRUPALES POR TRABAJO SOCIAL: 05 al 28 de febrero	
TEMA	**ASISTENTES**
Reconociéndome	11
Me cuido porque valgo	18
Poniéndome en tu lugar	21
Escuchar también es ayudar	23
Juntos lo logramos	20

Cada uno aporta	24
Nos apoyamos	19
Un mensaje para ti	23
Total	**159**

Tabla 9: Atenciones Trabajo Social Febrero

ATENCIONES GRUPALES POR TRABAJO SOCIAL: 1 al 31 de marzo	
TEMA	**ASISTENTES**
Reconociendo lo que siento	29
Mi emoción tiene voz	30
Pequeñas decisiones, grandes logros	28
Lo que puedo hacer por mí	29
Aprendiendo a decir lo que necesito	29
Escuchar también es comunicar	30
Somos equipo	30
Cuidarnos entre todos	28
Total	**233**

Tabla 10: Atenciones Trabajo Social Marzo

La implementación de estos talleres en población habitante de calle y consumidora de SPA aporta beneficios significativos a nivel personal, emocional y social. A través del autocuidado físico y emocional, se fortalece la conciencia sobre el propio cuerpo y las emociones, promoviendo prácticas sencillas pero fundamentales para el bienestar diario. Estos espacios permiten reconocer necesidades básicas, validar sentimientos y desarrollar habilidades de autocontrol, lo que contribuye a mejorar la autoestima, la percepción de sí mismos y la motivación para adoptar hábitos más saludables dentro de sus posibilidades y contexto.

Por otra parte, los talleres orientados a la convivencia, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos favorecen la construcción de relaciones más respetuosas y solidarias. Al aprender a expresar emociones, ideas y desacuerdos sin agresión, se reducen los conflictos cotidianos y se fortalecen habilidades sociales clave para la vida en comunidad, tanto dentro de los dispositivos de atención como en otros

entornos. Esto impacta positivamente en la convivencia, el sentido de pertenencia y la capacidad de establecer redes de apoyo.

Finalmente, las actividades educativas de lectoescritura promueven la autonomía, la inclusión social y el acceso a derechos, al fortalecer habilidades básicas para desenvolverse en la vida diaria. Leer avisos, comprender información del entorno y expresar ideas por escrito facilita la toma de decisiones, mejora la comunicación y refuerza la dignidad personal. En conjunto, estos talleres aportan a procesos de rehabilitación psicosocial, reducción de riesgos asociados al consumo de SPA y fortalecimiento de capacidades para la reintegración social.

4. *Brindar acompañamiento en la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos de las personas en situación de calle que acceden al servicio.*

Como parte integral del servicio sociosanitario, se brindó acompañamiento continuo a las PSC para garantizar la activación efectiva de rutas de atención orientadas al restablecimiento de sus derechos fundamentales. Este proceso se dio con la identificación de sus necesidades básicas (salud física y mental, acceso a documentación) y se coordinó con secretaria de bienestar social para la verificación del estado y clasificación en el sistema de salud y si las PSC podían acceder al servicio gratuito de duplicado del documento de identidad o la necesidad del certificado de habitabilidad en calle.

Adicionalmente se realizó una valoración integral para identificar los derechos vulnerados y las necesidades prioritarias de cada persona, enfocándose en

aspectos cruciales como la salud, la protección frente a situaciones de violencia y el acceso a servicios legales.

También se realizó una visita de verificación al paciente Hernando Rivera para el ingreso al centro sociosanitario y la respectiva visita en la institución en salud en la que se encontraba en la que se identifica que el sr. Rivera no desea en ninguna circunstancia ingresar al centro.

El día 26 de febrero se realiza visita de acompañamiento y entrega de insumos medicamentos a la usuaria Geraldine Palacios. Para la jornada se coordinó la teleconsulta con el área de Trabajo Social de la Clínica Al Alba, quienes posibilitaron la cita médica por telemedicina con la IPS Fundación Siam. Posterior a la tele consulta, se realiza visita a la usuaria para realizar entrega de tratamiento antirretroviral reclamado junto con pañales y demás elementos de aseo y ropa requerida por la usuaria. En la visita se encuentra a la usuaria de buen ánimo, con buen semblante y a la espera de la intervención quirúrgica.

Durante el mes de marzo se le realizaron tres visitas de seguimiento. El 12 de marzo se llevó a cabo una visita para indagar sobre su estado de ánimo y procesos médicos, brindándole además la opción de realizar una videollamada con sus compañeros del hogar. El 18 de marzo se realizó visita conjunta con la psicóloga del hogar, Katheryn Zúñiga, para seguimiento de su estado de ánimo; la paciente refiere sentirse mejor y se le facilitó una crema para peinar que había solicitado en la visita anterior. Finalmente, el 25 de marzo se realizó visita para entrega de pañales.

El día 5 de febrero se realiza visita de acompañamiento y verificación al usuario Luis Eduardo Perdomo Hoyos, a la IPS Oportunidad de vida. La visita de acompañamiento por parte del área de Trabajo Social tuvo como propósito conocer

VIGILADO Supersalud

el estado actual del usuario y realizar acompañamiento institucional. Se encontró al usuario en buenas condiciones de salud, y con una gran mejoría respecto a su estado de remisión. Se dejaron elementos de aseo y ropa con el área de Trabajo Social de la institución.

Al igual que en el punto previo sobre la realización de actividades de promoción y mantenimiento de la salud, este espacio está enfocado en el acompañamiento que diariamente se hace por las diferentes especialidades que intervienen en el centro de atención sociosanitario para el sostenimiento y recuperación de la salud de las PSC. A través de un enfoque humanizado y centrado en sus necesidades, se proporciona atención médica, apoyo emocional y orientación en hábitos de autocuidado. Además, se fomenta la adherencia a tratamientos, la rehabilitación y la reintegración social, promoviendo un entorno seguro y digno que facilite su proceso de recuperación y mejore su calidad de vida. Así pues, acciones como verificación de la adherencia al tratamiento farmacológico, seguimiento de prácticas saludables, prevención de caídas y movimientos de riesgo. En este sentido, toda la información, ajustes y seguimiento también reposa en el plan de cuidado integral en donde se especifica las acciones que se ejecutaron desde el fortalecimiento y seguimiento de las acciones de los beneficiarios.



Registro fotográfico 5: Acompañamiento en mantenimiento y recuperación de la salud.

Se debe tener en cuenta el tipo de población tratada dentro del hogar, ya que por el momento no contamos con equipos de reanimación, electrocardiógrafo, monitor de signos vitales e insumos para realizar seguimiento y control de pacientes con una emergencia y/o urgencia resaltando que no somos un centro de atención en salud, sino un centro de atención social, se cuenta con una población importante de adultos con diversas patologías anteriormente mencionadas y con riesgo inminente de alteraciones coronarias agudas.

A continuación, se relacionan los beneficiarios a quienes se les gestiono autorización para las citas con especialistas y/o imágenes diagnósticas en el mes de febrero, luego de la autorización se agendarán las citas en las entidades donde autoricen el servicio:

No.	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	1112768736	VERONICA RAMIREZ	PSIQUIATRIA	12/02/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	RX	17/02/2026	IPS SILOE
3	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	MED GENERAL	18/02/2026	TELECONSULTA
4	25436244	GLADIS SILVA	PSIQUIATRIA	18/02/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO

5	94542056	ORLANDO LAGUNA	PSIQUIATRIA	19/02/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
6	31962529	MARIA ELENA COLLAZOS	PSIQUIATRIA	19/02/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
7	1107541927	GERALDIN PALACIO	MÉDICO	26/02/2026	SIAM
8	16772270	LUIS PERDOMO	PSIQUIATRIA	5/03/2026	OPORTUNIDA DE VIDA
9	1107104522	ARMENIA CAICEDO	PSIQUIATRIA	6/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
10	94399120	GUILERMO APONTE	PSIQUIATRIA	12/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO

Tabla 11: gestión de agendamiento de citas febrero

Adicionalmente, se relacionan también los beneficiarios a quienes se les gestiono autorización para las citas con especialistas y/o imágenes diagnósticas en el mes de marzo, luego de la autorización se agendarán las citas en las entidades donde autoricen el servicio

No.	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	13054393	FELIPE SANCHEZ	INGRESO AL HOGAR	5/3/2026	SILOE - HOGAR SANTA ISABEL
2	94515681	JHON HARRISON ESTRADA	PSIQUIATRIA	5/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA
3	94428171	FRANCIDENEY VELEZ	NEUROLOGIA	6/3/2026	MARIO CORREA RENGIFO
4	1107104522	ARMENIA CAICEDO	PSIQUIATRIA	6/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
5	N/A	N/A	RUTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	9/3/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
6	16772270	LUIS PERDOMO	PSIQUIATRIA	10/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA sede Cedro
7	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	12/3/2026	CLINICA EL ALBA
8	94399120	GUILLERMO APONTE	PSIQUIATRICO	12/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
9	1107061464	JEFERSON JARAMILLO	INGRESO	12/3/2026	CASCAJAL

VIGILADO Supersalud

icontec ISO 9001 co-sc 7215-1

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

10	13054393	FELIPE SANCHEZ	PSIQUIATRIA	13/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
11	94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO	INGRESO	13/3/2026	HOSPITAL SILOE
12	94428171	FRANCIDENEY	PSIQUIATRIA	17/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
13	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	18/3/2026	CLINICA EL ALBA
14	114385985	DUBERNEY VALLECILLA	UROLOGIA	19/3/2026	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO
15	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	PSIQUIATRIA	20/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
16	16772270	LUIS PERDOMO	VISITA FAMILIAR	20/3/2026	CASA LUIS PERDOMO EN COLON
17	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR	PSIQUIATRIA	24/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
18	14953016	ALFONSO RAMIREZ	PSIQUIATRIA	25/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
19	16746691	HERMES TORO	PSIQUIATRIA	25/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
20	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	25/3/2026	CLINICA EL ALBA
21	N/A	N/A	RUTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	25/3/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
22	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	ODONTOLOGIA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR	26/3/2026	IPS BUITRERA
23	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	PSIQUIATRIA	26/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
24	38463875	AMALFI LOPEZ	ORTOPEDIA	26/3/2026	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO
25	6103163	CRISTRIAN ANDRES TORRES	PSIQUIATRIA	26/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
26	25436244	GLADIS MARIA SILVA	PSIQUIATRIA	27/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
27	16764474	JHON JAIRO AGUADO	PSIQUIATRIA	30/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO

28	16772270	LUIS PERDOMO	TERAPIA OCUPACIONAL	30/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA sede Cedro

Tabla 12: Acompañamientos a citas e ingresos marzo

Adicionalmente se realizó la solicitud de cedulación a los siguientes beneficiarios:

ITEM	No. CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	38463875	AMALFI LOPEZ NIETO
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES
3	2000017900	DAVID HOLGUIN
4	1123621579	DAIKER O'NEILL
5	25436244	GLADIS MARIA SILVA
6	94399120	GUILLERMO APONTE
7	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN
8	16750894	JULIAN TRUJILLO
9	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO
10	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR VARGAS
11	94542056	ORLANDO DAVID LAGUNA FARFAN
12	16288568	RAMON HORACIO TEJADA
13	16772270	LUIS EDUARDO PERDOMO
14	1007850846	YOLI TATIANA ANGULO DELGADO
15	31712311	LUZ ADRIANA MUÑOZ
16	71932217	MARIA ELENA COLLAZOS
18	1112768736	VERONICA RAMÍREZ
19	1107541927	GERALDINE PALACIO
20	94508942	GLOVER MUÑOZ BOLAÑOS
21	94515681	JHON HARRISON ESTRADA VELEZ
22	16764474	JHON JAIRO AGUADO MICOLTA
23	1105928068	LUIS FERNANDO MEDINA
24	16601289	MARINO ALBERTO GIRALDO
25	38959603	ALBA CIFUENTES
27	31247263	CARMEN ELISA MUÑOZ GUTIERREZ
28	31257793	AURA GRACIELA QUINTERO
29	16670792	EMIR CALDERON MOLINA
30	31831126	PATRICIA ELENA RODRIGUEZ
31	16259012	ADÁN ARIAS GARZÓN
32	6495236	HERNANDO RIVERA

Tabla 13: solicitud de cedulación

5. *Coordinar con el equipo interdisciplinario la planeación y seguimiento del proceso de atención, para garantizar la adecuada prestación del servicio desde un enfoque sociosanitario.*

Como parte del compromiso del servicio sociosanitario, se brinda cuidado integral y acompañamiento continuo para facilitar la recuperación y mantenimiento de la salud de las personas en situación de calle que acceden al servicio. Esto incluye la gestión activa de trámites en salud, tales como la solicitud de citas médicas (prioritarias o programadas) en atención primaria, especializada o de salud mental, garantizando su acceso oportuno al sistema de salud y solicitud de exámenes médicos tanto básicos como especializados.

Además, se realizó acompañamiento por parte de enfermería, psicología, terapia ocupacional, fisioterapia y trabajo social (según sea el caso) a las citas médicas, con el fin de asegurar la comprensión de diagnósticos, tratamientos y recomendaciones, así como para superar barreras administrativas o logísticas. En casos de emergencia, se activan protocolos para la derivación inmediata al servicio de urgencias, coordinando con la IPS Siloé o directamente a las instituciones en salud necesarias y facilitando el transporte seguro del paciente.

Paralelamente, se han gestionado derivaciones a especialidades médicas y exámenes de laboratorio y rayos x tales como: como psiquiatría, cirugía general, rayos x, laboratorios, logo audiometría, ultrasonografía, y tomografía. Según las necesidades identificadas en la valoración clínica inicial y seguimientos de cada PSC. Para garantizar

la continuidad del cuidado, se realizó constante seguimiento a los tratamientos farmacológicos orales, y se gestionaron autorizaciones de medicamentos o insumos como pañales y suplementos nutricionales como Ensure, y se mantiene comunicación constante con los equipos de salud involucrados. Este enfoque no solo busca resolver necesidades inmediatas de las PSC, sino también empoderarlos en la autogestión de su salud, fortaleciendo su vinculación con redes sanitarias y generando una adecuada adherencia al tratamiento.

Como parte del enfoque integral, se han realizado acciones orientadas al acceso efectivo a servicios de salud, con acompañamiento permanente a los beneficiarios en los diferentes procesos de atención médica.

Durante el periodo informado se realizó acompañamiento a los beneficiarios que requirieron atención en servicios especializados de salud. En total, se brindó acompañamiento a 11 beneficiarios, quienes asistieron a diferentes citas médicas y/o otro tipo de citas tales como: Psiquiatría, Cirugía general, Programa de Planificación, Terapia Ocupacional, Reclamación de la cédula, brindando apoyo en la comunicación entre el paciente y el personal de salud, autorización de órdenes médicas, agendamiento de nuevas consultas seguimiento posterior para confirmar la asistencia y verificar la continuidad del proceso de atención. Se realizó el acompañamiento a beneficiarios en el proceso de reclamo de medicamentos formulados en las diferentes especialidades médicas, esta labor incluyó la orientación en trámites administrativos y verificación de entregas completas.

En el periodo informado se gestionó el acceso de las Personas en Situación de Calle (PSC) a servicios de salud mediante la activación de rutas interinstitucionales donde los auxiliares de cuidado acompañaron a las citas médicas, brindando apoyo en traslados tanto en el mismo hogar como por fuera de las instalaciones, confort emocional, explicación de diagnósticos y seguimiento a tratamientos. También se gestionaron citas con especialistas para atenciones a niveles superiores de atención y articulaciones con programas especializados. Estas acciones aseguraron una atención integral, oportuna y respetuosa de los derechos en salud de la población atendida.

A continuación, se relacionan los beneficiarios a los que se les hizo acompañamiento a egreso seguro del hogar, a las citas agendadas y rutas de medicamentos durante el mes de febrero, así como también a los que se les gestionaron las citas con las diferentes especialidades requeridas por cada uno de los usuarios:

No.	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	N/A	N/A	RUTA MEDICAMENTOS	10/02/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
2	N/A	N/A	RUTA MEDICAMENTOS	17/02/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
3	6103163	CRISTIAN TORRES	RX	17/02/2026	IPS SILOE
4	1007850846	YOLI ANGULO	EGRESO	22/02/2026	CALIMIO DESEPAZ
5	31220275	AYDEE GOMEZ	INGRESO CASA HOGAR	23/02/2026	SILOE - CASA HOGAR SANTA ISABEL

6	1151935557	SCARLET AGUILAR	CEDULACIÓN	24/02/2026	REGISTRADURIA AUX CAMBULOS
7	N/A	N/A	RUTA MEDICAMENTOS	25/02/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFAR
8	1107541927	GERALDIN PALACIO	GESTIÓN ENTREGA DE MEDICAMENTOS	26/02/2026	SIAM
9	14953016	ALFONSO RAMIREZ	CIRUGIA GENERAL	26/02/2026	MARIO CORREA RENGIFO
10	1151935557	SCARLET AGUILAR	CEDULACIÓN	26/02/2026	REGISTRADURIA AUX PASOANCHO

Tabla 14: Acompañamiento de citas y procedimientos febrero



Registro fotográfico 6: Acompañamiento a citas médicas y exámenes.

No	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	1112768736	VERONICA RAMIREZ	PSIQUIATRIA	12/2/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	RX	17/2/2026	IPS SILOE
3	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	MED GENERAL	18/2/2026	TELECONSULTA
4	25436244	GLADIS SILVA	PSIQUIATRIA	18/2/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
5	94542056	ORLANDO LAGUNA	PSIQUIATRIA	19/2/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
6	31962529	MARIA ELENA COLLAZO	PSIQUIATRIA	19/2/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
7	1107541927	GERALDIN PALACIO	CONTROL MÉDICO	26/2/2026	SIAM
8	16772270	LUIS PERDOMO	PSIQUIATRIA	5/3/2026	OPORTUNIDA DE VIDA
9	1107104522	ARMENIA CAICEDO	PSIQUIATRIA	6/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
10	94399120	GUILERMO APONTE	PSIQUIATRIA	12/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO

Tabla 15: Gestión y asignación de citas para activación de rutas y restablecimiento en salud

También se relacionan los beneficiarios a los que se les hizo acompañamiento, a las citas agendadas y rutas de medicamentos durante el mes de marzo, así como también a los que se les gestionaron las citas con las diferentes especialidades requeridas por cada uno de los usuarios:

No	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	13054393	FELIPE SANCHEZ	ACOMPAÑAMIENTO INGRESO AL HOGAR	5/3/2026	SILOE - HOGAR SANTA ISABEL
2	94515681	JHON HARRISON ESTRADA	PSIQUIATRIA	5/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA
3	94428171	FRANCIDENEY VELEZ	NEUROLOGIA	6/3/2026	MARIO CORREA RENGIFO
4	1107104522	ARMENIA CAICEDO	PSIQUIATRIA	6/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
5	N/A	N/A	RUTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	9/3/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
6	16772270	LUIS PERDOMO	PSIQUIATRIA	10/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA
7	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	12/3/2026	CLINICA EL ALBA
8	94399120	GUILLERMO APONTE	PSIQUIATRICO	12/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
9	1107061464	JEFERSON JARAMILLO	INGRESO	12/3/2026	CASCAJAL
10	13054393	FELIPE SANCHEZ	PSIQUIATRIA	13/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
11	94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO	INGRESO	13/3/2026	HOSPITAL SILOE
12	94428171	FRANCIDENEY	PSIQUIATRIA	17/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
13	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	18/3/2026	CLINICA EL ALBA
14	114385985	DUBERNEY VALLECILLA	UROLOGIA	19/3/2026	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO
15	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	PSIQUIATRIA	20/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
16	16772270	LUIS PERDOMO	VISITA FAMILIAR	20/3/2026	CASA LUIS PERDOMO EN COLON
17	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR	PSIQUIATRIA	24/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

18	14953016	ALFONSO RAMIREZ	PSIQUIATRIA	25/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
19	16746691	HERMES TORO	PSIQUIATRIA	25/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
20	1107541927	GERALDIN PALACIO	VISITA GERALDIN	25/3/2026	CLINICA EL ALBA
21	N/A	N/A	RUTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	25/3/2026	FARMART, DISFARMA, REDISFARMA, MEDISFARMA, OFIMEDICA
22	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	ODONTOLOGIA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR	26/3/2026	IPS BUITRERA
23			PSIQUIATRIA	26/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
24	38463875	AMALFI LOPEZ	ORTOPEDIA	26/3/2026	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO
25	6103163	CRISTRIAN ANDRES TORRES	PSIQUIATRIA	26/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
26	25436244	GLADIS MARIA SILVA	PSIQUIATRIA	27/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
27	16764474	JHON JAIRO AGUADO	PSIQUIATRIA	30/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
28	16772270	LUIS PERDOMO	TERAPIA OCUPACIONAL	30/3/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA sede Cedro

Tabla 16: Acompañamientos realizados a usuarios durante el mes de marzo

Durante el mes de marzo, desde el área de trabajo social se realizaron 14 traslados, entre los cuales se encuentran acompañamientos a citas de especialistas como: urología, ortopedia, neurología y terapia ocupacional. Asimismo, se realizaron visitas de ingreso para los pacientes que llegaron al hogar durante este mes. También se realizaron visitas de acompañamiento y entrega de insumos a la usuaria Geraldine Palacios, a quien se le visitó en tres ocasiones en el mes en los días 12, 18 y 25 de marzo por parte del área.

No.	DOC	NOMBRE	ACTIVIDAD		
			ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR
1	25436244	GLADIS SILVA	PSIQUIATRIA	18/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
2	38463875	AMALFI LOPEZ	ORTOPEDIA	18/3/2026	H. MARIO CORREA
3	1005862041	INGRID MAMIAN	PSIQUIATRIA	6/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO

4	1079508194	VIVIANA CUELLAR	PSIQUIATRIA	3/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
5	16746691	HERMES TORO	PSIQUIATRIA	18/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
6	1107050608	ANGELICA BEJARANO	PSIQUIATRIA	19/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
7			PLANIFICACIÓN FAMILIAR	19/3/2026	IPS BUITRERA
8			ODONTOLOGIA	19/3/2026	
9			DERMATOLOGIA	30/3/2026	
10	6136803	WILLIAN ACEVEDO	PSIQUIATRIA	18/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
11	16378560	BANDERLEY REINA	PSIQUIATRIA	18/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
12	94508942	GLOVER MUÑOZ	APOYO DIAGNOSTICO	3/3/2026	CEVALLE
13	94542056	ORLANDO LAGUNA	PSIQUIATRIA	18/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
14	2000017900	DAVID HOLGUIN	OTORRINO	17/03/2026	INCYS
15	94515681	JHON HARRISON	PSIQUIATRIA	18/03/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA
16	14953016	ALFONSO RAMIREZ	PSIQUIATRIA	25/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
17	16772270	LUIS PERDOMO	TERAPIA OCUPACIONAL	10/03/2026	OPORTUNDAD DE VIDA
18			PSIQUIATRIA	10/03/2026	
19			PSICOLOGIA	10/03/2026	
20			PSIQUIATRIA	10/03/2026	
21	16764474	JHON JAIRO AGUADO	PSIQUIATRIA	27/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
22	1107050608	ANGELICA BEJARANO	OPTOMETRIA	24/03/2026	OFTALMOLOGOS DEL VALLE
23	1105928068	LUIS MEDINA	PSIQUIATRIA	14/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
24	1143855985	DUBERNEY VALLECILLA	UROLOGIA	19/3/2026	HOSPITAL CANCINO
25			NEUROLOGIA	19/3/2026	ALCOMAR
26	16746691	HERMES TORO	NEUROPSIQUIATRIA	26/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
27	6103163	CRISTRIAN ANDRES TORRES	PSIQUIATRIA	26/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
28	25436244	GLADIS MARIA SILVA	PSIQUIATRIA	26/3/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
29	94399120	GLOVER MUÑOZ	COLONOSCOPIA	3/3/2026	CENVALLE
30	94515681	JHON HARRISON ESTRADA	PSIQUIATRIA	18/03/2026	OPORTUNIDAD DE VIDA
31	13054393	FELIPE SANCHEZ	PSIQUIATRIA	13/03/2026	HOSPITAL PSIQUIATRICO
32	94428171	FRANCIDENEY	NUTRICIÓN	30/3/2026	MARIO CORREA RENGIFO

Tabla 17: Gestión y asignación de citas para activación de rutas y restablecimiento en salud del mes de marzo

Para el mes de marzo, se gestionaron 32 citas para los usuarios del hogar. Entre las gestiones realizadas se encuentran 18 citas de psiquiatría, así como citas con especialistas como Otorrinolaringología, dermatología y Ortopedia, entre otras.

COMPONENTE PEDAGOGICO: Brindar acompañamiento desde el componente pedagógico a las personas en situación de calle con dependencia y

alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios:

1. *Realizar actividades lúdico-pedagógicas para identificar intereses y necesidades de quienes ingresan por primera vez al servicio.*

El proceso de identificación de intereses y necesidades no se limita a una valoración diagnóstica inicial, sino que se construye progresivamente a través de experiencias pedagógicas, recreativas, artísticas y terapéuticas que permiten observar al usuario en acción, en interacción y en contextos reales de convivencia.

El proceso de identificación de necesidades e intereses no se desarrolló de manera fragmentada, sino como una experiencia articulada que integró el eje terapéutico–educativo, el eje lúdico–recreativo y el eje artístico–musical en un mismo recorrido de observación, escucha y acompañamiento. La intervención individual permitió comprender no solo datos biográficos, sino la manera en que cada persona interpreta su historia gestiona sus emociones y se posiciona frente al proceso institucional. En estos escenarios se hicieron visibles dificultades en la estructuración de rutinas, vacíos en hábitos de autocuidado, baja regulación emocional y esquemas de pensamiento moldeados por experiencias prolongadas de habitabilidad en calle. Al mismo tiempo, emergieron fortalezas significativas como liderazgo, memoria musical, capacidad narrativa o disposición al cambio que orientaron la intervención desde una perspectiva centrada en potencialidades y no únicamente en déficits.

En el marco del componente de Pedagogía, durante el mes de febrero se llevaron a cabo valoraciones iniciales con el propósito de identificar las características individuales, necesidades educativas, habilidades, intereses y áreas de apoyo de cada paciente. Este proceso permitió reconocer el nivel de funcionamiento cognitivo, conductual y adaptativo, así como los hábitos, rutinas y competencias para la vida diaria, constituyéndose en un punto de partida fundamental para la planificación de intervenciones individuales y grupales.

VALORACIÓN INICIAL COMPONENTE PEDAGÓGICO		
Fecha	Nombre del usuario	Total
15-feb-2026	SCARLET AGUILAR	1
6-feb-2026	MARIA ELENA COLLAZOS	1
12-feb-2026	HERMES ENRQUE TORO	1
24-feb-2026	GERMAN MINA	1
23-feb-2026	AYDEE GOMEZ	1
19-feb-2026	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA	1
20-feb-2026	FRANCIDENEY VELEZ PEREZ	1
05-mar-2026	FELIPE SANCHEZ	1
10-mar-2026	WILLIAM ACEVEDO	1
10-mar-2026	BANDERLEY REINA	1
12-mar-2026	JEFFERSON JARAMILLO	1
13-mar-2026	ISIDRO AGUDELO	1
	TOTAL	**17**

Tabla 19: Valoración inicial

El proceso de ingreso al servicio permitió comprender de manera integral la historia de vida, las capacidades actuales, las motivaciones y las necesidades específicas de cada persona. La identificación de intereses no se realizó únicamente desde lo que el usuario expresa verbalmente, sino también desde su disposición frente a la interacción, su permanencia en la actividad, la forma en que narra su experiencia y la relación que establece con el entorno institucional. A través del diálogo orientado y la

escucha activa se logró obtener información significativa que orienta la planeación pedagógica individual.

Análisis General del Grupo de Ingreso

A partir de las actividades lúdico-pedagógicas realizadas, se identifican las siguientes tendencias comunes:

- Alta vulnerabilidad social y precariedad en redes de apoyo.
- Necesidades prioritarias en elementos básicos de aseo y vestuario.
- Predominio de intereses en actividades recreativas sencillas (dominó, juegos de mesa, manualidades).
- Casos que requieren seguimiento cognitivo por posibles alteraciones de memoria o percepción.
- Bajo desarrollo de proyectos de vida estructurados, especialmente en usuarios con historial de consumo o situación de calle prolongada.
- Disposición general positiva hacia la participación en actividades cuando estas responden a intereses personales.

Las actividades implementadas permitieron identificar recursos individuales, motivaciones intrínsecas y áreas de intervención prioritarias, facilitando la planificación de estrategias ocupacionales personalizadas orientadas a la inclusión, fortalecimiento de habilidades y mejora en la calidad de vida de los usuarios.

2. *Facilitar espacios recreativos y pedagógicos para la orientación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.*

Durante el mes se estructuró la intervención bajo dos ejes complementarios: Eje de Recreación y Eje de Formación Terapéutica, con el propósito de fortalecer habilidades socioemocionales como el trabajo en equipo, la empatía, la comunicación asertiva, la autorregulación emocional, el compañerismo, el amor propio y la construcción de hábitos saludables.

Desde el eje de recreación, se diseñaron y adecuaron distintos escenarios físicos el parque, el salón del comedor adaptado y el balcón acondicionado como espacio creativo con el propósito de generar entornos flexibles que permitieran tanto la participación libre como la ejecución de talleres estructurados. Estos espacios fueron organizados pedagógicamente, disponiendo materiales y recursos de manera accesible, favoreciendo la autonomía, la apropiación del entorno y la construcción de experiencias significativas. Durante el mes de febrero, la intervención recreativa se centró en el fortalecimiento del trabajo en equipo, el compañerismo, la empatía y el amor propio, promoviendo aprendizajes a través de la experiencia directa y la interacción grupal.

Las actividades desarrolladas no se limitaron al componente lúdico, sino que estuvieron intencionadas hacia el desarrollo de habilidades socioemocionales. La construcción colectiva de la colcha simbólica fortaleció el sentido de pertenencia y el reconocimiento del otro; la yincana promovió la cooperación y la comunicación asertiva; la elaboración y cierre de la libreta lúdica facilitó procesos de autorreflexión y proyección personal; los

retos cognitivos estimularon funciones como la atención y la concentración; las dinámicas físicas, como el relevo de obstáculos y la Aero rumba dirigida, favorecieron la regulación del estrés, la disciplina y la coordinación; y los juegos tradicionales permitieron rescatar prácticas culturales que fortalecen la convivencia y el respeto por normas compartidas. Cada una de estas experiencias se constituyó en un medio para practicar habilidades sociales en contextos reales de interacción, promoviendo la cohesión grupal y el reconocimiento mutuo.

Desde el componente recreativo se facilitaron espacios diversos y adaptados según las necesidades del grupo, desarrollando actividades en:

- Calle y parque (espacios abiertos para dinámicas grupales y actividad física).
- Salón del comedor adaptado como aula pedagógica.
- Balcón adaptado para talleres creativos, con disposición organizada de materiales.

Estos espacios permitieron que cada participante pudiera:

- Realizar actividades de manera libre en entornos abiertos.
- Participar en procesos creativos estructurados en zonas adaptadas.
- Fortalecer la autonomía y la participación activa.
- Desarrollar habilidades sociales mediante experiencias compartidas.

Actividades Recreativas Desarrolladas

Actividad: Colcha de retazos para cumpleaños

Actividad colectiva orientada a fortalecer el sentido de pertenencia, la expresión emocional y el reconocimiento del otro. A través de la construcción simbólica de una colcha grupal, se promovió la integración, el trabajo colaborativo y la valoración de la historia personal.

Actividad: Yincana del compañerismo

Circuito de estaciones recreativas que fomentó la cooperación, la comunicación asertiva, el respeto por las normas y la resolución pacífica de conflictos.

Actividad: Libreta lúdica (inicio y cierre)

Proceso creativo de autorreflexión donde los participantes registraron pensamientos, emociones y metas personales.

En el cierre se realizó un escrito reflexivo que permitió evidenciar aprendizajes, cambios y proyecciones futuras, fortaleciendo la conciencia del proceso vivido.

3. Actividad: Retos cognitivos

Dinámicas enfocadas en estimular atención, memoria, concentración y pensamiento lógico, favoreciendo la toma de decisiones y la agilidad mental.

4. Actividad: Creo con mis compañeros

Fortalecer habilidades de motricidad fina, coordinación, trabajo cooperativo y apoyo entre pares mediante la elaboración de la libreta lúdica con pacientes que presentan movilidad reducida, promoviendo la solidaridad, el respeto por el ritmo individual y la responsabilidad compartida dentro del grupo.

5. Actividad: Aero rumba dirigida

Sesión musicalizada orientada a promover hábitos de vida saludable, manejo del estrés y expresión corporal, contribuyendo al bienestar físico y emocional.



Registro fotográfico 7: participación de actividades grupales Recreación Febrero

Actividad grupal: Coordinando y activando (09/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés, la coordinación, la memoria, la atención, la comunicación y el trabajo en equipo, mediante una actividad lúdica dirigida.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los participantes mostraron mayor disposición al movimiento y manifestaron sensaciones de energía y ánimo positivo al finalizar la actividad. Asimismo, se observó una disminución de tensiones iniciales y un estado de relajación posterior al cierre. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos de vida saludables, la memoria, coordinación, y trabajo en equipos, favoreciendo a su vez la regulación emocional,

generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Mural (10/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés, la atención, el trabajo en equipo, favorecer la expresión emocional, la motricidad fina, el desarrollo de la creatividad y sentido de pertenencia por el lugar en que habitan.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los usuarios mostraron disposición, compañerismo y disminución de tensiones iniciales. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, promover el cuidado y apropiación del espacio, como también, favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Danzando (13/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés y la expresión corporal mediante una sesión dirigida de actividad física musicalizada que favorezca el bienestar físico, emocional y la integración grupal dentro del proceso institucional, mientras se genera un espacio de enseñanza-aprendizaje.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los participantes mostraron mayor disposición al movimiento y manifestaron sensaciones de energía y ánimo positivo al finalizar la actividad. Asimismo, se observó una disminución de tensiones iniciales y un estado de relajación posterior al cierre con respiración consciente. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, promover el autocuidado y favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Búsqueda del tesoro (16/03/2026)

Objetivo: Favorecer el manejo adecuado del estrés y la frustración; favorecer la atención, el trabajo en equipo, la memoria, atención y percepción, la resolución de problemas, el pensamiento lógico y la concentración.

Resultados: Durante la sesión se evidenció la participación activa, buena disposición, trabajo en equipo de cada uno de los participantes y la comunicación adecuada. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos de vida saludable, favorecer los vínculos entre compañeros, generando más empatía y una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Mural parte 2 (17/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés, la atención, el trabajo en equipo, favorecer la expresión emocional, la motricidad fina, el desarrollo de la creatividad y sentido de pertenencia por el lugar en que habitan.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los usuarios mostraron disposición, compañerismo y disminución de tensiones iniciales. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, promover el cuidado y apropiación del espacio, como también, favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Teléfono roto (20/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la expresión corporal mediante una sesión dirigida de la actividad llamada “Teléfono roto” que favorezca la integración grupal dentro del proceso institucional.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los participantes mostraron mayor disposición y manifestaron sensaciones de energía y ánimo positivo al finalizar la actividad. Asimismo, se observó una disminución de tensiones iniciales y un estado de felicidad posterior al cierre. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, resolución de problemas, la comunicación asertiva, favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Danzando (20/03/2026)

Objetivo: Promover hábitos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés y la expresión corporal mediante una sesión dirigida de actividad física musicalizada que favorezca el bienestar físico, emocional y la integración grupal dentro del proceso institucional, mientras se genera un espacio de enseñanza-aprendizaje.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los participantes mostraron mayor disposición al movimiento y manifestaron sensaciones de energía y ánimo positivo al finalizar la actividad. Asimismo, se observó una disminución de tensiones iniciales y un estado de relajación posterior al cierre con respiración consciente. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, promover el autocuidado y favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.

Actividad grupal: Danzando (27/03/2026)

Objetivo: Promover la expresión corporal mediante una sesión dirigida de actividad física musicalizada que favorezca el bienestar físico, la coordinación, atención, memoria, la emocionalidad y la integración grupal dentro del proceso institucional, mientras se genera un espacio de enseñanza-aprendizaje.

Resultados: Durante la sesión se evidenció una participación activa y un ambiente de entusiasmo colectivo. Los participantes mostraron mayor disposición al movimiento y

manifestaron sensaciones de energía y ánimo positivo al finalizar la actividad. La actividad contribuyó a fortalecer hábitos saludables, promover el autocuidado y favorecer la regulación emocional, generando una disposición más positiva frente a las demás actividades del proceso institucional.



Registro fotográfico 8: participación de actividades grupales Recreación Marzo

A través de estas estrategias recreativas se facilitó un aprendizaje vivencial, donde las habilidades socioemocionales no solo fueron explicadas, sino practicadas en contextos reales de interacción.

El eje terapéutico se orientó de manera intencionada al fortalecimiento de la espiritualidad entendida como recurso interno de sentido, la regulación emocional, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y la consolidación de hábitos y normas de convivencia. Este componente no se limitó a la transmisión de contenidos, sino que promovió procesos reflexivos y vivenciales que permitieran a los participantes reconocer sus dinámicas personales, cuestionar patrones de comportamiento y construir alternativas más saludables de relación consigo mismos y con los demás.

En el abordaje de la resolución de conflictos, se trabajó en la comprensión profunda de las causas que originan los desacuerdos, diferenciando entre los hechos objetivos y las interpretaciones emocionales que suelen intensificar las tensiones. A través de representaciones de situaciones reales, análisis grupales y construcción colectiva de acuerdos, se promovió la escucha activa, la validación de la postura del otro y la búsqueda de soluciones equitativas. Este proceso permitió que los participantes identificaran cómo la impulsividad, la falta de comunicación clara o los prejuicios influyen en los conflictos cotidianos, favoreciendo el aprendizaje de estrategias basadas en el respeto y la cooperación.

En cuanto a la comunicación asertiva, se profundizó en la identificación de estilos comunicativos pasivos, agresivos y asertivos, generando conciencia sobre el impacto que cada uno tiene en la convivencia. Se promovió el uso del lenguaje en primera persona como herramienta para expresar emociones y necesidades sin culpabilizar al otro, fortaleciendo la empatía y el establecimiento de límites saludables. Los ejercicios prácticos facilitaron la aplicación directa de estas habilidades en situaciones cotidianas del entorno institucional, reduciendo malentendidos y favoreciendo un clima de respeto mutuo.

El trabajo en autoestima permitió abordar la percepción que cada participante tiene de sí mismo, identificando factores que han influido en su autoconcepto y en la manera como enfrentan las dificultades. Se reflexionó sobre las consecuencias de una autoestima baja, especialmente en la toma de decisiones, la tolerancia a la frustración y la forma de vincularse con los demás. A partir de este proceso, se promovió la construcción de una autoimagen más equilibrada, basada en el reconocimiento de

capacidades personales y en la posibilidad real de cambio, fortaleciendo la seguridad y la responsabilidad individual.

En relación con los buenos hábitos y las normas del hogar, se trabajó la comprensión de las reglas como acuerdos que facilitan la convivencia y no como mecanismos de imposición. Se abordaron aspectos relacionados con la higiene personal, la organización del tiempo, el cumplimiento de responsabilidades y el respeto por los espacios compartidos, promoviendo la corresponsabilidad y la autonomía. Este enfoque permitió resignificar las normas institucionales como herramientas que contribuyen al bienestar colectivo y al orden necesario para la convivencia armónica.

El componente de regulación emocional tuvo un carácter práctico y experiencial. A través de la respiración consciente, la identificación corporal de emociones, la visualización terapéutica y la elaboración de planes personales de acción ante situaciones de alteración, se brindaron herramientas concretas para el manejo del enojo, la ansiedad y la frustración. Estos ejercicios fortalecieron el autoconocimiento y la conciencia corporal, permitiendo que los participantes reconocieran las señales tempranas de activación emocional y desarrollaran respuestas más conscientes, disminuyendo la impulsividad y promoviendo el autocontrol.

El impacto observado evidencia que la articulación entre el eje recreativo y el eje terapéutico generó un proceso integral de aprendizaje y transformación. Se identificó una mayor participación activa en los espacios grupales, mejoras progresivas en la comunicación interpersonal y una reducción significativa de tensiones derivadas de conflictos cotidianos. Asimismo, se observó mayor conciencia sobre las propias emociones y disposición para aplicar estrategias de regulación en situaciones reales. La apropiación gradual de hábitos saludables y normas de convivencia fortaleció el sentido

de pertenencia y la cohesión grupal, consolidando un ambiente más respetuoso y colaborativo.

Actividades grupales realizadas:

Atención Grupal No. 1: Resolución de Conflicto (02/01/2026): Se desarrolló un espacio orientado a la comprensión y manejo pacífico de los conflictos, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto como herramientas fundamentales para alcanzar acuerdos justos. La actividad permitió identificar causas reales de los desacuerdos, reducir tensiones emocionales y fortalecer la convivencia a través de soluciones constructivas.

Atención Grupal No. 2: Resolución de Conflictos (02/01/2026): Se reforzaron conceptos relacionados con la naturaleza del conflicto, sus tipos y causas, así como estrategias prácticas para su abordaje, incluyendo negociación y mediación. Mediante dinámicas participativas como juegos de roles y análisis de casos, los participantes fortalecieron habilidades de comunicación efectiva y acuerdos ganar–ganar.

Atención Grupal No. 3: Comunicación Asertiva (03/01/2026): La sesión estuvo enfocada en el desarrollo de habilidades para expresar ideas, emociones y necesidades de manera clara y respetuosa. A través de ejercicios prácticos y reflexión grupal, se trabajó la diferencia entre comunicación pasiva, agresiva y asertiva, promoviendo la escucha activa y el respeto en la interacción cotidiana.

Atención Grupal No. 4: Importancia de la Autoestima (06/01/2026): Se abordó la autoestima como pilar del bienestar emocional y de las relaciones interpersonales. Los participantes reflexionaron sobre sus tipos, factores influyentes y consecuencias de una

autoestima baja, identificando estrategias para fortalecer la confianza, la seguridad personal y la toma de decisiones responsables.

Atención Grupal No. 5: Los Buenos Hábitos (09/01/2026): La actividad promovió la adopción de hábitos saludables relacionados con la higiene, la responsabilidad, la convivencia y el autocuidado. Se resaltó su impacto positivo en la salud física y mental, la disciplina y el crecimiento personal, finalizando con compromisos para su aplicación en la vida diaria.

Atención Grupal No. 6: Regulación Emocional (10/01/2026): Se trabajó en la identificación de situaciones que generan alteración emocional y en la construcción de respuestas más conscientes y saludables. A través de un ejercicio práctico de análisis personal y respiración consciente, se fortaleció el autoconocimiento y la responsabilidad frente a las propias reacciones.

Atención Grupal No. 7: Mi Lugar Seguro (13/01/2026): Mediante una visualización guiada y representación gráfica, los participantes identificaron un recurso interno de calma y seguridad. La actividad fortaleció la capacidad de activar estados de tranquilidad de manera autónoma, promoviendo estabilidad emocional.

Atención Grupal No. 8: Reconociendo lo que Siento (16/01/2026): Se promovió la conciencia emocional a través de la identificación de emociones y su manifestación corporal. La actividad facilitó el reconocimiento y validación de los estados emocionales como señales de autocuidado, reforzando la conexión entre emoción y cuerpo.

Atención Grupal No. 9: Cultura Ciudadana y Convivencia (17/01/2026): La sesión abordó la cultura ciudadana como base de la convivencia social, enfatizando la autorregulación,

la corresponsabilidad y la empatía. A través de actividades participativas, se reflexionó sobre la importancia de priorizar el bienestar colectivo y asumir compromisos ciudadanos conscientes.

Atención Grupal No. 10: Respiración Consciente (20/01/2026): Se fortaleció la conexión con el momento presente mediante ejercicios guiados de respiración consciente. La práctica favoreció la calma, la claridad mental y la autorregulación emocional, mejorando la disposición para la interacción grupal.

Actividad Grupal: Respirar para Volver a Mí (18/02/2026): Se reiteró la práctica de respiración consciente como herramienta accesible para la gestión del estrés y las emociones. Los participantes identificaron cambios positivos en su estado emocional y corporal, consolidando esta técnica como recurso de bienestar.

Actividad Grupal: Reconociendo lo que Siento (19/02/2026): Se reforzó la identificación emocional mediante el trabajo corporal y simbólico, promoviendo la validación de las emociones y el uso de la respiración como estrategia de regulación ante estados de tensión.

Actividad Grupal: Mi Lugar Seguro (25/02/2026): A través de meditación guiada y expresión artística, se consolidó la visualización como recurso terapéutico para activar sensaciones de seguridad y calma, fortaleciendo la estabilidad emocional.

Actividad Grupal: Mi Plan Cuando Me Altero (25/02/2026): Se elaboraron planes personales de regulación emocional, identificando detonantes, reacciones habituales y alternativas saludables. La actividad promovió el compromiso con el autocontrol y la aplicación práctica de estrategias conscientes frente a situaciones de alteración.





Registro fotográfico 9: participación de actividades grupales eje terapéutico

Actividades grupales equipo pedagógico			
Nombre de la actividad	**Participantes**	**Fecha**	**Profesional**
Colcha de retazos para cumpleaños	13	03/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Yincana del compañerismo	15	05/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Libreta lúdica (inicio)	17	10/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Libreta lúdica (cierre y reflexión)	17	12/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Retos cognitivos	12	16/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Creo con mis compañeros	5	17/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Aerorumba dirigida	12	26/02/2026	Camila Vargas Quinayas
Coordinando y activando	11	09/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Mural	7	10/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Danzando Merengue	13	13/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Búsqueda del tesoro	13	16/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Mural parte 2	7	17/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Teléfono roto	11	20/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Danzando salsa	21	20/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Danzando Bachata	12	26/03/2026	María Camila Ceballos Muñoz
Resolución de Conflicto	16	02/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Resolución de Conflicto	18	02/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Comunicación Asertiva	16	05/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Importancia de la Autoestima	20	06/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Mi Lugar Seguro	15	13/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Reconociendo lo que Siento	16	16/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado

Cultura Ciudadana y Convivencia	19	17/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Respiración Consciente	23	18/02/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Habilidades para vivir mejor	20	2/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Conocer como vemos la vida en colores	25	2/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Como comunicarnos de forma asertiva	27	6/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
La importancia de los valores	23	/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Intervenciones individuales	16	11/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Control de emociones	19	13/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Respirar para volver a mí	24	16/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Reconociendo lo que siento	27	23/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Mi lugar seguro	24	30/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Mi plan cuando me alter	23	31/03/2026	Mc Fperhson Hernández Preciado
Respirar para Volver a Mí	17	18/02/2026	Johanna Perea Escobar
Reconociendo lo que Siento	5	19/02/2026	Johanna Perea Escobar
Mi Lugar Seguro	10	25/02/2026	Johanna Perea Escobar
Mi Plan Cuando Me Altero	5	26/02/2026	Johanna Perea Escobar
Cómo me trato por dentro	13	04/03/2026	Johanna Perea Escobar
La misión del equipo	16	05/03/2026	Johanna Perea Escobar
Mi pieza es importante	17	09/03/2026	Johanna Perea Escobar
La máscara y lo que hay detrás	19	18/03/2026	Johanna Perea Escobar
Mi lista de logros	9	19/03/2026	Johanna Perea Escobar
Escuchar es ayudar	18	20/03/2026	Johanna Perea Escobar
La red que sostiene	17	25/03/2026	Johanna Perea Escobar
Mi compañero ideal	9	26/03/2026	Johanna Perea Escobar
TOTAL PARTICIPANTES			484

Tabla 20: intervenciones grupales componente pedagógico

Desde el área de Deporte y Educación Física, durante el mes de marzo se llevó a cabo la valoración inicial de la situación de dependencia de los (6) usuarios que ingresaron por primera vez al servicio, con el objetivo de analizar su desempeño en actividades básicas de la vida diaria (ABVD), especialmente aquellas relacionadas con la movilidad, el desplazamiento y la resistencia física. Para esta valoración se emplearon pruebas funcionales como el Test Timed Up and Go (TUG) y el Test de Caminata de 6 Minutos, las cuales permitieron identificar el nivel de autonomía y capacidad de respuesta motriz en cada usuario.

Durante la ejecución de las pruebas, de manera general se evidenció que los usuarios presentan marcha enlentecida, caracterizada por pasos cortos, disminución del balanceo de los miembros superiores y episodios de inestabilidad, requiriendo supervisión ocasional para garantizar la seguridad. Se observa una tolerancia al esfuerzo disminuida, con respuesta variable a los estímulos externos, lo que condiciona pausas no estructuradas durante el recorrido y dificultad para mantener un ritmo constante de marcha. A nivel postural, se identifica una tendencia a la cifosis dorsal, con protracción de hombros y anteriorización de la cabeza, lo que puede incidir en la eficiencia respiratoria y en el rendimiento físico durante la prueba.

El análisis de los resultados evidenció que un alto porcentaje de los usuarios presenta disminución en la capacidad aeróbica, alteraciones en el control corporal y dificultades en la estabilidad durante el movimiento, lo cual impacta de manera directa su independencia funcional en actividades cotidianas como caminar, cambiar de posición y sostener esfuerzos prolongados.

A partir de estos hallazgos, se estableció que, a nivel físico, los usuarios son aptos para desarrollar ejercicios de fortalecimiento muscular leve, especialmente utilizando su propio peso corporal o resistencias mínimas, así como actividades de movilidad articular global que favorezcan la conservación del rango de movimiento. Igualmente, pueden participar en ejercicios básicos de equilibrio, tanto estático como dinámico, siempre que se realicen en entornos controlados y con apoyo cercano.

De igual forma, se encuentran en condiciones de realizar actividades orientadas al trabajo postural, incluyendo ejercicios de alineación corporal, fortalecimiento de la musculatura extensora, movilidad articular y estiramientos, así como tareas que involucren coordinación y equilibrio dinámico en niveles básicos a intermedios. También pueden integrarse en circuitos simples, estructurados y de baja complejidad motora, siempre bajo supervisión adecuada y control del entorno.

Desde el área de Deporte, se plantea un enfoque de intervención orientado al mejoramiento progresivo de la condición física, el fortalecimiento de habilidades motrices básicas y la promoción de la autonomía, contribuyendo así al desarrollo funcional y a una mejor calidad de vida de los usuarios dentro del proceso de atención integral.

Con base en lo anterior, se estructuró un plan terapéutico implementado mediante estrategias de intervención individual y grupal, utilizando actividades estructuradas y el análisis del desempeño ocupacional como herramientas centrales. Estas acciones buscan promover la participación, la toma de decisiones, el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades para la vida diaria, favoreciendo la autonomía y la inclusión dentro del centro socio comunitario.

Durante el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de hábitos saludables, con el propósito de aportar al bienestar físico, emocional y social de los usuarios, favoreciendo sus procesos de recuperación y mantenimiento de la salud.

A lo largo de las semanas se trabajaron temáticas relacionadas con la expresión emocional, la autonomía, la comunicación asertiva, el compañerismo y los hábitos de vida saludable, integrando el movimiento como eje principal de intervención. Estas actividades se llevaron a cabo mediante ejercicios físicos, dinámicas recreativas y juegos grupales, que permitieron fortalecer habilidades motrices, mejorar la interacción social y promover conductas positivas en los participantes.

De manera general, se incentivó la participación, el reconocimiento corporal, el trabajo en equipo, el respeto por normas y la adopción de rutinas saludables, utilizando la actividad física como herramienta para generar cambios favorables en el estilo de vida.

A través de este proceso, se contribuyó al fortalecimiento integral de los usuarios, promoviendo la adherencia a prácticas saludables, la integración social y el mejoramiento de su calidad de vida dentro del entorno institucional.

TERAPIAS GRUPALES 01 AL 31 DE MARZO		
Nombre	**N° participantes**	**Fecha**
La expresión de emociones mediante el movimiento corporal	12	09/03/2026
La coordinación motriz y el control corporal	11	13/03/2026
“Promoviendo la autonomía	13	16/03/2026
La autonomía durante la práctica de actividad física	10	20/03/2026
La comunicación y la cooperación	10	27/03/2026
hábitos de vida saludable mediante la práctica de ejercicios físicos básicos	13	30/03/2026
Total, Participantes en el mes		**69**

Tabla 24: Número de atenciones grupales por deporte

Las actividades desde el área de Deporte y Educación Física fueron desarrolladas principalmente a través de dinámicas recreativas y ejercicios adaptados, lo que permitió

favorecer la motivación, la participación y el compromiso de los usuarios, promoviendo la adopción de hábitos saludables en un entorno dinámico, participativo y seguro.

Durante el desarrollo de las intervenciones, se identificó que algunos usuarios presentaron dificultades en actividades que implicaban mayor exigencia física, coordinación, atención sostenida y respuesta motriz, evidenciando limitaciones en la ejecución continua de los ejercicios. En algunos casos, estas situaciones generaron frustración o baja tolerancia ante la dificultad de las tareas, por lo que fue necesario realizar ajustes en la intensidad, complejidad y estructura de las actividades, adaptándolas a las capacidades individuales para facilitar su participación y continuidad en el proceso.

En este sentido, se evidencia la importancia de continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la motivación, la regulación emocional, la confianza en sí mismos y la tolerancia a la frustración, como elementos clave dentro del proceso desde el área de deporte.

De igual manera, se brindó orientación a los usuarios sobre la importancia de incorporar rutinas de calentamiento, estiramiento, ejercicios de fortalecimiento muscular leve y actividades de coordinación y equilibrio, con el fin de prevenir molestias físicas, mejorar el desempeño corporal y fomentar el autocuidado.

En términos generales, se observó una adecuada adherencia a las actividades propuestas, con avances progresivos en la participación, el desempeño motor y la

disposición frente al ejercicio, consolidando la actividad física como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de hábitos saludables y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.




Registro fotográfico 15. Atención grupal por deporte

6. *Realizar acciones lúdico-pedagógicas y recreativas para promover hábitos de vida saludable y el autocuidado.*

En cumplimiento del lineamiento institucional orientado a realizar acciones lúdico-pedagógicas y recreativas para promover hábitos de vida saludable y el autocuidado, se estructuró e implementó un proceso integral de intervención grupal fundamentado en una metodología participativa, experiencial y reflexiva, cuyo propósito central fue fortalecer en los participantes competencias personales y sociales que favorecieran su bienestar físico, emocional y relacional. Este proceso no se limitó a la transmisión de contenidos teóricos, sino que priorizó la vivencia práctica como medio para la apropiación consciente de herramientas de autocuidado y la consolidación de hábitos saludables sostenibles en el tiempo.

Desde su planeación, el proceso fue concebido bajo una perspectiva biopsicosocial, entendiendo la salud como un estado de equilibrio dinámico entre las dimensiones física,

emocional y social del ser humano. En este sentido, se reconoció que la promoción de hábitos saludables no puede abordarse únicamente desde la información, sino que requiere generar experiencias significativas que permitan resignificar conductas, fortalecer la autorregulación y consolidar compromisos personales frente al propio bienestar. Por ello, las actividades desarrolladas articularon dos ejes complementarios: el eje recreativo y el eje terapéutico, los cuales, de manera integrada, facilitaron un abordaje profundo y transformador.

En el eje recreativo se diseñaron e implementaron actividades dinámicas que promovieron el movimiento corporal, la interacción grupal y el aprendizaje activo. Estas estrategias incluyeron espacios de integración, ejercicios de activación física, dinámicas de cooperación, juegos orientados al trabajo en equipo y actividades artísticas que favorecieron la expresión emocional. La recreación fue entendida como una herramienta pedagógica que facilita la motivación, disminuye resistencias al aprendizaje y genera un clima de confianza indispensable para el desarrollo de procesos reflexivos posteriores. A través de estas acciones se promovió la importancia de la actividad física regular, la adecuada utilización del tiempo libre, la convivencia respetuosa y la construcción de vínculos basados en la empatía y la solidaridad.



Registro fotográfico 10: participación de actividades eje de Recreación

De manera complementaria, el eje terapéutico se centró en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como base del autocuidado. Se desarrollaron talleres orientados al reconocimiento y validación de emociones, la regulación emocional consciente, la práctica de la respiración como herramienta de gestión del estrés, el fortalecimiento de la autoestima y la consolidación de planes personales de autorregulación. Estas actividades permitieron que los participantes identificaran situaciones generadoras de tensión, analizaran sus reacciones habituales y construyeran alternativas de respuesta más saludables. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la responsabilidad individual frente al bienestar propio, enfatizando que el autocuidado implica disciplina, autoconocimiento y compromiso permanente.

Uno de los componentes fundamentales del proceso fue la implementación de espacios de respiración consciente y visualización guiada, los cuales facilitaron la conexión con el momento presente y el reconocimiento de recursos internos de calma. A través de ejercicios como la construcción del “lugar seguro” y la elaboración de planes personales frente a situaciones de alteración emocional, los participantes lograron fortalecer su capacidad de autorregulación y disminuir la impulsividad en contextos de conflicto. Estas prácticas no solo generaron sensaciones inmediatas de tranquilidad, sino que también promovieron la apropiación de herramientas aplicables en la vida cotidiana.

Paralelamente, se abordaron temáticas relacionadas con la autoestima y los buenos hábitos, comprendiendo que la percepción que cada persona tiene de sí misma influye directamente en sus decisiones y comportamientos. Mediante espacios de reflexión grupal se identificaron factores que inciden en la autovaloración, así como estrategias para fortalecer la confianza y la seguridad personal. En relación con los hábitos saludables, se promovieron prácticas vinculadas al cuidado del cuerpo, la higiene, la

organización del tiempo, el cumplimiento de responsabilidades y la convivencia respetuosa. La integración de estas temáticas permitió comprender que el autocuidado no es un acto aislado, sino un conjunto de conductas cotidianas que impactan de manera directa la calidad de vida.

El proceso también incorporó actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, reconociendo que el bienestar no solo depende del manejo individual de las emociones, sino también de la calidad de las relaciones interpersonales. A través de ejercicios de escucha activa y representaciones de situaciones reales, los participantes aprendieron a expresar sus ideas y necesidades de manera clara y respetuosa, reduciendo confrontaciones innecesarias y favoreciendo acuerdos constructivos. Este componente contribuyó significativamente a la consolidación de entornos más armónicos y cooperativos.

Los resultados evidenciados a lo largo del proceso reflejan avances significativos en la apropiación de hábitos de vida saludable y en la conciencia sobre el autocuidado. Se observó mayor disposición a participar activamente en las actividades físicas y recreativas, incremento en la expresión adecuada de emociones, disminución de respuestas impulsivas ante situaciones de tensión y fortalecimiento de la empatía en la interacción grupal. Asimismo, los participantes demostraron capacidad para identificar señales corporales asociadas al estrés y aplicar de manera autónoma técnicas de respiración y regulación emocional.



Registro fotográfico 11: participación de actividades eje terapéutico

Otro logro relevante fue la consolidación de compromisos personales orientados a la mejora continua. Durante los espacios de reflexión final, los participantes manifestaron la intención de implementar de forma constante las herramientas adquiridas, tales como la práctica diaria de respiración consciente, la aplicación de estrategias de comunicación asertiva y la adopción de rutinas que favorezcan su bienestar físico y emocional. Este nivel de apropiación evidencia que el proceso trascendió el espacio grupal, proyectándose hacia la vida cotidiana de cada participante.

En términos generales, el desarrollo de acciones lúdico-pedagógicas y recreativas permitió integrar el aprendizaje cognitivo con la experiencia emocional y corporal, generando un proceso formativo integral. El proceso de recreación y terapia facilitó un equilibrio entre motivación y profundidad reflexiva, garantizando que los contenidos abordados no se percibieran como imposiciones externas, sino como herramientas útiles y aplicables en la realidad diaria. La metodología empleada favoreció la participación activa, el respeto por la diversidad de experiencias y la construcción colectiva de aprendizajes significativos.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE 05 FEBRERO AL 31 MARZO EQUIPO PEDAGÓGICO			
#	**Nombre**	**N° Intervenciones**	**Fecha**
1	Armenia Caicedo	1	05/02/2026
2	Jhon Jairo Aguado	1	05/02/2026
3	Verónica Ramírez	1	05/02/2026
4	Yoli Tatiana Angulo	1	09/02/2026
5	Francisco Alberto Viafara	1	09/02/2026
6	Luis Medina	1	17/02/2026
7	María Angélica Bejarano	1	17/02/2026
8	Amalfi López	1	17/02/2026
9	Viviana Cuellar	1	19/02/2026
10	Julián Trujillo	1	19/02/2026
11	Ingrid Carolina Mamian	1	25/02/2026
12	Luis Perdomo	1	07/02/2026
13	Glober Muñoz	1	08/02/2026
14	Armenia Caicedo	1	14/02/2026
15	Diana Emérita Arboleda	1	15/02/2026
16	Julián Trujillo	1	21/02/2026
17	Scarlet Aguilar	1	22/02/2026
18	Verónica Ramírez	1	26/02/2026
19	Jhon Jairo Aguado	1	10/03/2026
20	Luis Eduardo Perdomo	1	10/03/2026
21	Armenia Caicedo	1	10/03/2026
22	German Mina	1	10/03/2026
23	Luis Fernando Medina	1	10/03/2026
24	Verónica Ramirez	1	12/03/2026
25	Diana Arboleda	1	13/03/2026
26	Verónica Ramirez	1	13/03/2026
27	Jhon Jairo Aguado	1	17/03/2026
28	German Mina	1	17/03/2026
29	Verónica Ramirez	1	17/03/2026
30	Guillermo Aponte	1	17/03/2026
31	Verónica Ramirez	1	17/03/2026
32	Isidro Agudelo	1	18/03/2026
33	Verónica Ramirez	1	18/03/2026
34	Maria Elena Collazos	1	24/03/2026
35	Ingrid Carolina Mamian	1	24/03/2026
36	Julian Trujillo	1	24/03/2026
37	Maria Angélica Bejarano	1	24/03/2026
38	Orlando David Laguna	1	24/03/2026
39	Duverney Vallecilla	2	03/03/2026 11/03/2026
40	María Elena collazos	2	05/03/2026 20/03/2026

41	Hermes Enrique Toro	2	06/03/2026 10/03/2026
42	Jhon Harrison Estrada Vélez	2	12/03/2026 20/03/2026
43	Ingrit Carolina Mamian	3	10/03/2026 17/03/2026 20/03/2026
44	Armenia Caicedo	2	18/03/2026 20/03/2026
45	Fracisdeney Vélez Pérez	2	03/03/2026 19/03/2026
46	Ramon Horacio Tejada	2	04/03/2026 11/03/2026
47	Diana Emérita Arboleda	2	13/03/2026 19/03/2026
48	Ramon Horacio Tejada	3	03/03/2026 12/03/2026 19/03/2026
49	Orlando David Laguna Farfán	2	05/03/2026 20/03/2026
50	Alfonso Heredia	1	13/03/2026
51	Scarlet Aguilar	1	05/03/2026
52	Julián Trujillo	1	19/03/2026
53	Jhon Jairo Aguado Micolta	1	17/03/2026
54	Glober Muñoz	2	06/03/2026 10/03/2026
55	Gladis María Silva	2	03/03/2026 19/03/2026
56	Alexander Rodríguez Zúñiga	1	15/03/2026
57	David Holguín	1	20/03/2026
58	Cristian Andrés Torres	1	17/03/2026
59	Verónica Ramirez	1	13/03/2026
60	Deiker oneill	2	03/03/2026 19/03/2026

Tabla 21: Intervenciones individuales componente pedagógico

Desde el área pedagógica se desarrollan intervenciones individuales y grupales, diseñadas de acuerdo con las necesidades identificadas en cada paciente y articuladas con la línea de trabajo mensual definida junto al equipo psicosocial. Esta planeación conjunta permite dar orden, estructura, intencionalidad y enfoque a cada proceso de

atención, garantizando que las acciones pedagógicas no sean aisladas, sino que respondan a objetivos terapéuticos, educativos y de inclusión social.

Las intervenciones pedagógicas están orientadas al abordaje de aspectos comportamentales, sociales y adaptativos, especialmente en personas que han estado en contexto de calle, donde se han consolidado hábitos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, desestructuración de rutinas, dificultades en la regulación emocional y conductas que afectan la convivencia. Desde este enfoque, el trabajo pedagógico busca fortalecer prácticas cotidianas, mejorar habilidades para la vida y promover procesos de resignificación de hábitos y normas sociales.

Ejes Transversales de Intervención – 05 febrero y 31 marzo

Durante el mes de febrero, la intervención pedagógica se estructuró a partir de dos ejes transversales, los cuales orientan la metodología de trabajo:

1. Eje Terapéutico–Educativo

El eje terapéutico permite resolver conflictos adecuadamente mediante la comunicación asertiva, el control de emociones y prácticas pedagógicas que fomentan una convivencia sana entre los usuarios. El formador terapéutico tiene como finalidad educar de forma especializada a las personas (usuarios, familiares e incluso a otros profesionales de la salud). Su rol consiste en instruir, guiar y orientar hacia el buen comportamiento, considerando la condición de salud de cada persona, su proceso de

construcción de vida y sus aspectos emocionales relevantes, entre otros factores que inciden en la conducta humana.

Implementar este enfoque terapéutico resulta fundamental para humanizar la atención médica y mejorar los resultados en salud. Al tratar a los pacientes con dignidad y respeto, se fomenta una relación basada en la confianza y la comunicación abierta, lo que incrementa su satisfacción y su adhesión al tratamiento. La integración de los aspectos contractuales asegura que esta filosofía perdure y se arraigue en la estructura operativa de las instituciones de salud, transformándola de una simple declaración de intenciones en parte del "código genético" de la organización.

OBJETIVO GENERAL: Guiar, sostener y empoderar a individuos para que desarrollen habilidades, comprendan sus procesos y se conviertan en sujeto activos de su propia recuperación y desarrollo, logrando su inclusión, autonomía y bienestar personal y social a través de la empatía, la confianza y estrategias adaptadas a sus necesidades específicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr la inclusión de los usuarios de acuerdo con sus necesidades específicas y adaptando el aprendizaje mediante la fomentando su confianza.
- Generar valores positivos que les permitan reincorporen a la sociedad como sujetos con un plan de vida enmarcado en buenos valores sociales y personales.

- Implementar estrategias pedagógicas que permitan al usuario cambiar hábitos diarios, enmarcadas en el orden y disciplina diaria.

METODOLOGÍA

Se centra en desarrollar habilidades prácticas y teóricas, combinando modelos como el sistémico y cognitivo-conductual, para guiar al paciente hacia la autonomía a través de la escucha activa, la empatía y la creación de un vínculo de confianza, utilizando herramientas como metáforas y el humor, y adaptando el proceso a las necesidades individuales del paciente para una intervención medida y efectiva, más allá de la teoría pura, enfocándose en la formación de calidad para el terapeuta en formación.

COMPONENTES CLAVE DE LA METODOLOGÍA

Enfoque Estratégico: Analizar el problema desde diferentes hipótesis, saber qué se sabe y qué falta, y determinar la mejor estrategia para cada caso, como en la Escuela de Palo Alto.

Conocimiento Teórico y Versatilidad: Comprender fundamentos de modelos como el Sistémico, Cognitivo-Conductual, Humanista, etc., para una práctica clínica segura y adaptable.

Vínculo Terapéutico: Crear un clima de confianza y sinceridad para que el paciente se exprese sin miedo, esencial para el avance hacia la autonomía.

Herramientas Prácticas: Escucha activa, narración, metáforas, humor creativo, y técnicas específicas de cada escuela (ej. interrogatorio circular de la Escuela de Milán).

Individualización: Adaptar la intervención a medida para cada paciente, como un traje hecho a la medida, respetando su individualidad.

Habilidades del Terapeuta: Empatía, congruencia, respeto, capacidad de autoconocimiento y manejo emocional, integridad y perseverancia.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Las intervenciones individuales se centran en la atención personalizada y el apoyo emocional, creando un espacio seguro para el paciente. Tareas y Obligaciones Básicas: El objetivo es establecer rutinas y responsabilidades diarias. Esto puede incluir el seguimiento de la higiene personal, el cuidado del espacio propio (habitación, área común), la gestión del tiempo y el cumplimiento de tareas asignadas dentro del programa terapéutico.

Estas actividades buscan estructurar el día a día del paciente. Espacios de Escucha Activa: Son sesiones individuales con profesionales (terapeutas, psicólogos, consejeros) donde el paciente puede expresar libremente sus pensamientos, emociones, miedos y progresos. El profesional utiliza la escucha activa para validar las experiencias del paciente, ofrecer apoyo incondicional y guiar la reflexión sin juzgar.

Durante el mes de febrero se desarrollaron atenciones dirigidas a algunos usuarios teniendo en cuenta alguno factores que son importante al momento de relacionarse y retomar su vida en sociedad, algunas de ellas fueron:

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN GRUPAL

Las intervenciones grupales aprovechan la dinámica social para el aprendizaje mutuo, la práctica de habilidades y la reducción del aislamiento social.

Talleres y Tareas que Requieran Esfuerzo y Preparación: El propósito es fomentar la proactividad, la responsabilidad y la colaboración. Los pacientes deben prepararse para participar, lo que implica un esfuerzo cognitivo o práctico previo (ej. investigar un tema, preparar una presentación, liderar una discusión). La socialización ocurre al compartir el

resultado de su esfuerzo con el grupo y los profesionales, recibiendo retroalimentación constructiva y aprendiendo de las experiencias de los demás

Durante el periodo del 05 de febrero al 31 marzo se realizaron diferentes intervenciones a los usuarios:

Preparación y Participación

Talleres de Autocuidado: Actividades dirigidas a enseñar prácticas que promuevan la salud física y mental.

Habilidades Sociales: Sesiones prácticas para mejorar la comunicación, el asertividad, la resolución de conflictos, la empatía y la interacción adecuada en diferentes contextos sociales.

Manejo de Emociones: Talleres enfocados en identificar, comprender, expresar y regular las emociones de manera saludable, previniendo comportamientos impulsivos o destructivos.

Círculos de Apoyo y Reflexión: Espacios seguros y confidenciales donde los miembros del grupo se apoyan mutuamente, comparten desafíos similares y reflexionan colectivamente sobre su proceso de recuperación, generando un sentido de comunidad y pertenencia.

Este modelo integral busca un equilibrio entre el trabajo personal profundo y la reintegración social estructurada.

ATENCIÓN GRUPAL DEL 5 AL 28 DE FEBRERO

Atención Grupal: Resolución de conflicto (05/02/2026)

Objetivo: Alcanzar acuerdos justos que satisfagan, en la medida de lo posible, a todas las partes. Mejorar la comunicación, evitando malentendidos y confrontaciones innecesarias. Reducir tensiones emocionales como el enojo, el resentimiento o la frustración. Identificar las causas reales del conflicto, no solo los síntomas. Fortalecer las relaciones, promoviendo el respeto, la empatía y la cooperación. Prevenir futuros conflictos, aprendiendo de la experiencia.

Resultados: Se aprenden herramientas pedagógicas que permiten a los usuarios resolver situaciones que puedan generar conflictos o diferencia en el desarrollo de la vida diaria.

Atención Grupal: como comunicarnos de forma asertiva (03/02/2026)

Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación asertiva para expresar ideas, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, mejorando la convivencia y reduciendo conflictos.

Resultados: se favoreció la escucha activa, el análisis de casos y soluciones asertivas, acuerdos grupales de comunicación y se realizó reflexión grupal sobre la importancia de comunicarnos con respeto y aplicación en la vida diaria

Atención Grupal: importancia de la autoestima (06/02/2026)

Objetivo: Fortalecer la autoestima de los participantes mediante actividades reflexivas y lúdicas que promuevan el reconocimiento de sus cualidades, el valor personal y la construcción de una imagen positiva de sí mismos.

Resultado: La actividad permitió generar un ambiente de respeto y escucha, en el cual los participantes pudieron reflexionar sobre la importancia del amor propio y el valor personal, promoviendo actitudes más positivas hacia sí mismos y hacia los demás. Se reflexionó acerca de los tipos de autoestima (alta, baja, saludable). Factores que influyen en la autoestima. Consecuencias de una autoestima baja. Estrategias para fortalecer la autoestima. Se realizó conclusiones grupales y compromiso personal para fortalecer la autoestima en la vida diaria.

Atención Grupal: Los buenos hábitos (9/02/2026)

Objetivo: Fomentar la práctica de buenos hábitos que contribuyan al bienestar personal, la convivencia y el desarrollo integral de los participantes.

Resultado: Los participantes lograron identificar y reflexionar sobre distintos tipos de hábitos, entre ellos los hábitos de higiene y salud, los hábitos de estudio y responsabilidad, así como los hábitos de convivencia y respeto, reconociendo su influencia en la construcción de una vida organizada y saludable.

Asimismo, se evidenció una participación activa por parte de los usuarios, quienes compartieron experiencias y ejemplos de su cotidianidad, facilitando la comprensión de los contenidos trabajados. A través de la reflexión grupal, los participantes reconocieron cómo la adopción de buenos hábitos contribuye a mejorar su calidad de vida, fortalecer sus relaciones interpersonales y favorecer su desarrollo personal.

Finalmente, se promovió un compromiso individual y colectivo orientado a la aplicación de estos hábitos en la vida diaria, fortaleciendo el autocuidado, la responsabilidad y la convivencia dentro de su entorno.

Atención Grupal: Desarrollar estrategias personales de regulación emocional, fortaleciendo la capacidad de reconocer señales de alteración y construir respuestas más conscientes y saludables. (10/02/2026)

Objetivo: Generar buen control de las emociones en los seres humanos.

Resultado: Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del autoconocimiento, la responsabilidad emocional y la apropiación de herramientas prácticas para la gestión saludable de las emociones.

Atención Grupal: Mi lugar seguro (13/02/2026)

Objetivo: Brindar una herramienta de visualización que permita activar de manera consciente un recurso interno de calma y seguridad, fortaleciendo la estabilidad emocional.

Resultado: Esta actividad permitió fortalecer la percepción de recursos internos, la capacidad de activar estados de calma de manera autónoma y la confianza en estrategias personales de regulación emocional.

Atención Grupal: Reconociendo lo que siento (16/02/2026)

Objetivo: Promover la conciencia emocional mediante el reconocimiento y validación de las emociones propias, fortaleciendo la conexión entre emoción y cuerpo como recurso de autorregulación.

Esta actividad fortalece la identificación emocional, la conciencia corporal y la capacidad de reconocer las emociones como señales que orientan el autocuidado.

Resultado: Esta actividad permitió fortalecer la identificación emocional, la conciencia corporal y la capacidad de reconocer las emociones como señales que orientan el autocuidado.

Atención Grupal No. Atención Grupal: Respirar para volver a mí (17/01/2026)

Objetivo: Promover la conciencia emocional mediante el reconocimiento y validación de las emociones propias, fortaleciendo la conexión entre emoción y cuerpo como recurso de autorregulación.

Resultado: Durante la actividad los usuarios trabajaron la: autorregulación, enfocada en no tirar basura porque cuidas tu entorno, no porque haya una multa. Corresponsabilidad, entendiendo que el espacio público es de todos y merece respeto. Empatía, desde el actuar considerando cómo tus acciones afectan a los demás (ej: bajar el volumen de la música, ceder el asiento). Y la confianza, desde el creer que los demás también cumplirán con estas reglas no escritas.

Atención Grupal: Respiración Consciente (20/02/2026)

Objetivo: Fortalecer la conexión con el momento presente mediante la práctica de la respiración consciente, promoviendo la conciencia corporal y la autorregulación emocional como herramientas de bienestar.

Resultado: Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la autorregulación emocional, favoreciendo sensaciones de calma, claridad mental y disposición positiva para la interacción grupal.

Durante el mes de marzo igualmente se adelantaron talleres focalizados según el tipo de diagnósticos que presentan los usuarios, al seguir en su proceso de adaptación y aprendizaje cada usuario desarrolla un nuevo estilo de vida mediante va adquiriendo

nuevos conocimientos de relacionamiento, a nivel individual se desarrollaron las siguientes intervenciones:

ATENCIÓN GRUPAL DEL 1 AL 31 de marzo

Atención Grupal: Importancia De La Autoestima (03/03/2026)

Objetivo: Fortalecer la autoestima de los participantes, promoviendo el autoconocimiento, la confianza personal y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

Resultados: Relaciones más sanas: Dejas de depender de la validación externa constante. Al no necesitar desesperadamente la aprobación de los demás, eliges relaciones basadas en el respeto y el afecto genuino, no en la necesidad.

Comunicación asertiva: Puedes expresar tus opiniones, deseos y necesidades, y también poner límites claros sin sentirte culpable. Sabes decir "no" cuando es necesario.

Menos celos y dependencia: Confías en tu valor, por lo que no necesitas controlar a tu pareja o amigos para sentirte seguro.

Atención Grupal: Cómo me trato por dentro (04/03/2026)

Objetivo: Fortalecer el bienestar emocional mediante la revisión y transformación consciente del diálogo interno, promoviendo una relación más respetuosa consigo mismo.

Resultado: Se reflexionó acerca de sus aprendizajes y se refuerza la importancia de cultivar pensamientos y palabras que favorezcan el bienestar emocional.

Atención Grupal: La misión del equipo (05/03/2026)

Objetivo: Potenciar habilidades sociales orientadas al trabajo en equipo, promoviendo la conciencia emocional en la interacción grupal.

Resultado: Se reflexionó sobre la importancia de la cooperación, la escucha y el respeto por las ideas de los demás. Sobre el dialogo, la toma de decisiones colectivas y organización para cumplir el objetivo propuesto.

Atención Grupal: Controlemos El Botón (06/03/2026)

Objetivo: Generar buen control de las emociones en los seres humanos.

Resultados: Comunicación más efectiva: Puedes expresar cómo te sientes sin atacar al otro (pasas del "tú siempre..." al "yo siento..."). Esto evita malentendidos y conflictos destructivos.

Empatía genuina: Al comprender tus propias emociones, te vuelves más hábil para reconocer y validar lo que sienten los demás, lo que fortalece los vínculos afectivos.

Resolución pacífica de conflictos: En lugar de reaccionar explosivamente o huir del problema, puedes mantener la calma lo suficiente para escuchar, negociar y encontrar soluciones justas para ambas partes.

Relaciones más profundas: La capacidad de compartir tu mundo interior de forma segura y controlada fomenta la intimidad y la confianza.

Atención Grupal: Resolución De Conflictos (09/03/2026)

Objetivo: Alcanzar acuerdos justos que satisfagan, en la medida de lo posible a todos. Mejorar la comunicación, evitando malentendidos y confrontaciones innecesarias. Reducir tensiones emocionales como el enojo, el resentimiento o la frustración. Identificar las causas reales del conflicto, no solo los síntomas. Fortalecer las relaciones, promoviendo el respeto, la empatía y la cooperación. Prevenir futuros conflictos, aprendiendo de la experiencia.

Resultados: La resolución positiva de conflictos genera resultados transformadores que fortalecen las relaciones y el entorno en el que ocurren. En lugar de dejar heridas o resentimientos, un conflicto bien manejado se convierte en una oportunidad para profundizar la confianza, ya que las partes involucradas aprenden a comunicar sus necesidades con asertividad y a escuchar activamente la perspectiva del otro. Esto no

solo permite llegar a acuerdos más creativos y justos que satisfacen a todos, sino que también enseña habilidades valiosas como la negociación y la empatía. A nivel grupal, se traduce en un clima de mayor respeto y colaboración, donde los problemas se ven como retos a superar en equipo y no como amenazas personales, previniendo así futuros malentendidos y construyendo vínculos más sólidos y auténticos.

Atención Grupal: Mi pieza es importante (09/03/2026)

Objetivo: Fortalecer el sentido de pertenencia promoviendo el reconocimiento del valor personal y los recursos que cada participante aporta al grupo.

Resultados: La actividad concluyó con un espacio de reflexión en el que se invitó a los participantes a observar la figura completa y reconocer cómo cada pieza resulta fundamental para conformar el conjunto, reforzando la idea de que cada integrante tiene un valor importante dentro del grupo.

Atención Grupal: Musicoterapia (13/03/2026)

Objetivo: Fortalecer la colaboración, la comunicación y la confianza de los usuarios que viven en la casa hogar.

Resultados: Una buena autoestima actúa como un escudo protector y un motor de realización personal. Quien la posee experimenta una profunda sensación de paz

interior, ya que su valía no depende de la aprobación externa ni de resultados perfectos. Esto le permite afrontar los desafíos con resiliencia, recuperándose rápidamente de los fracasos y aprendiendo de ellos sin hundirse en la autocrítica. En el plano relacional, fomenta vínculos más sanos y equilibrados, basados en el respeto mutuo y no en la necesidad de validación. Al confiar en sus capacidades, la persona se siente libre para perseguir sus metas, salir de su zona de confort y vivir de manera auténtica, alineada con sus propios valores y deseos. En esencia, una autoestima saludable transforma la relación con uno mismo, convirtiéndonos en nuestro mejor aliado y permitiéndonos vivir con mayor plenitud y libertad.

Atención Grupal: ¿Como comunicarnos de forma asertiva? (13/03/2026)

Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación asertiva para expresar ideas, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, mejorando la convivencia y reduciendo conflictos.

Resultados: La comunicación asertiva produce resultados profundos que transforman tanto la calidad de las relaciones interpersonales como el bienestar personal. Al expresar pensamientos, sentimientos y necesidades de manera directa, honesta y respetuosa, se establece un intercambio donde todas las partes se sienten valoradas y escuchadas. Esto elimina malentendidos y reduce la acumulación de resentimientos, ya que se abordan los problemas en el momento adecuado sin recurrir a la agresividad que hiere ni a la pasividad que incomoda. En el ámbito laboral, fomenta equipos más cohesionados y eficientes.

Atención Grupal: Construcción de la identidad personal. (16/03/2026)

Objetivo: Fortalecer el autoconocimiento y la construcción de la identidad personal a través de la reflexión, la expresión y el intercambio grupal.

Resultado: Los usuarios reflexionaron acerca de que cada persona es única: pensamos, sentimos y actuamos de manera distinta. Reconocer nuestra identidad implica mirarnos con honestidad, aceptar nuestras fortalezas y también nuestras dificultades, entendiendo que ambas nos definen y nos ayudan a crecer.

Atención Grupal: Los buenos hábitos (17/03/2026)

Objetivo: Los buenos hábitos son acciones positivas que realizamos de forma constante y que contribuyen a nuestro bienestar físico, mental y social, algunos de estos buenos hábitos son: dormir lo suficiente, mantener una alimentación saludable, practicar higiene personal, organizar el tiempo y cumplir responsabilidades, comunicarse con respeto, hacer ejercicio, leer y aprender cosas nuevas. Estos tipos de hábitos genera; mejoran la salud física y mental, favorecen el aprendizaje y la concentración, aumentan la autoestima y la disciplina, mejoran la convivencia con los demás, ayudan al crecimiento personal.

Resultados: Reducción del estrés y la ansiedad: Hábitos como la meditación, el mindfulness, escribir un diario o simplemente tener orden y rutina, crean una sensación de control y calma que contrarresta el caos externo.

Mayor claridad mental y enfoque: Dormir bien, hidratarse y ejercitarse no solo beneficia al cuerpo, sino también al cerebro. Mejora la memoria, la capacidad de concentración y la toma de decisiones.

Autoestima y autoconfianza: Cumplir con las pequeñas promesas que te haces a ti mismo (como "hoy saldré a caminar" o "hoy leeré 20 páginas") genera una sensación de logro y competencia personal. Demuestra que eres alguien en quien se puede confiar.

Atención Grupal: La importancia de los valores (17/3/2026)

Objetivo: Que los participantes reconozcan la importancia de los valores en su vida diaria y reflexionen sobre cómo influyen en sus decisiones, relaciones y convivencia.

Atención Grupal: La máscara y lo que hay detrás (18/03/2026)

Objetivo: Desarrollar conciencia emocional y reconocimiento de las emociones propias y de los demás.

Resultados: El ejercicio permitió reconocer la diferencia entre la expresión externa y la experiencia emocional interna, favoreciendo la conexión con la propia esencia. La actividad concluye con un espacio de socialización voluntaria, en el que se

reflexiona sobre la importancia de la empatía y de reconocer que cada persona puede estar atravesando procesos emocionales que no siempre son evidentes.

Atención Grupal: Mi lista de logros (19/03/2026)

Objetivo: Promover la seguridad personal mediante el reconocimiento de logros y experiencias superadas.

Resultados: el ejercicio generó un espacio de socialización voluntaria donde los participantes comparten aprendizajes derivados del ejercicio y se resalta la importancia de reconocer los propios logros como una forma de fortalecer la confianza personal.

Atención Grupal: Escuchar es ayudar (20/03/2026)

Objetivo: Fortalecer la capacidad de escucha activa como herramienta para validar al otro, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la consideración mutua.

El ejercicio generó un espacio de análisis guiado sobre cómo influye la escucha en la calidad de las relaciones y en la construcción de vínculos basados en el respeto y la comprensión.

Atención Grupal: Construcción de la identidad personal (20/03/2026)

Objetivo: Fortalecer el autoconocimiento y la construcción de la identidad personal a través de la reflexión, la expresión y el intercambio grupal.

Resultados: Integridad personal: Existe una alineación entre lo que piensas, lo que dices y lo que haces. Tus acciones reflejan tus valores, lo que genera una profunda sensación de paz y coherencia interna.

Autenticidad: Te sientes libre de ser tú mismo en diferentes contextos (trabajo, familia, amigos) sin necesidad de usar "máscaras" o fingir ser quien no eres para encajar. La imagen que proyectas al mundo coincide con tu realidad interna.

Sentido de propósito: La identidad sólida te conecta con un "para qué" en la vida. Entiendes cuál es tu lugar en el mundo y qué tipo de huella quieres dejar, lo que motiva tus acciones diarias y te da resiliencia ante las dificultades.

Atención Grupal: La red que sostiene (25/03/2026)

Objetivo: Fortalecer el sentido de apoyo y pertenencia a través del reconocimiento mutuo, promoviendo el bienestar emocional dentro del grupo.

Resultado: La actividad concluyó con una reflexión sobre cómo cada persona forma parte de una red de apoyo, tanto desde su historia como en su presente, y cómo las palabras positivas fortalecen los vínculos entre los integrantes.

Atención Grupal: Mi compañero ideal (26/03/2026)

Objetivo: Reflexionar sobre la responsabilidad personal en la construcción de ambientes de respeto y convivencia.

Resultado: El ejercicio permitió que los participantes expresaran compromisos personales orientados a fortalecer el respeto, la empatía y el compañerismo dentro del grupo.

2. Eje Lúdico–Recreativo

Se generaron espacios amenos, participativos y significativos, donde el juego y la recreación se utilizaron como herramientas pedagógicas para el aprendizaje social y emocional. A través de este eje se promovió:

El buen uso del tiempo libre.

La integración grupal y el fortalecimiento del vínculo social.

La disminución de tensiones y la canalización adecuada de emociones.

Actividades con movimiento corporal, estimulación sensorial y coordinación motriz.

Durante el mes de marzo, desde el área de Deporte y Educación Física se desarrolló un proceso de acompañamiento individual dirigido a los usuarios vinculados al programa, enfocado en atender sus necesidades particulares en relación con el movimiento y la condición física. Estas intervenciones estuvieron orientadas especialmente a personas con baja participación en actividades colectivas, dificultades en su desempeño físico o que requerían un abordaje más cercano y progresivo.

Las sesiones se enfocaron en la activación corporal, el mejoramiento de habilidades motrices básicas y el fortalecimiento de capacidades como la coordinación, el equilibrio y la resistencia, mediante ejercicios adaptados a las condiciones de cada usuario. De igual forma, se promovieron rutinas sencillas de actividad física que facilitaran la incorporación del ejercicio en su vida diaria.

A través de este proceso, se buscó favorecer la funcionalidad, incentivar la participación activa y contribuir al desarrollo de mayor independencia en las actividades cotidianas, fortaleciendo al mismo tiempo hábitos de autocuidado y bienestar integral.

TERAPIAS INDIVIDUALES MES DEL 01al 31 DE MARZO		
Nombre	**N° de terapias**	**Fechas**
Hermes Enrique Toro	2	12/03/2026) (26/03/2026)
Duberney Vallecilla	2	(10/03/2026) (24/03/2026)
Armenia Caicedo	1	(25/03/2026)
Francisco Viafara	2	(10/03/2026) (17/03/2026)
Felipe Sanchez Ventes	2	(25/03/2026) (11/03/2026)
Diana Emérita	1	(16/03/2026)
Francideney Vélez	1	(23/03/2026)
María Angelica Bejarano	1	(13/03/2026)

María Helena Collazos	1	(26/03/2026)
María Viviana Cuellar	1	(26/03/2026)
Orlando Laguna	1	(25/03/2026)
Verónica Ramirez	1	(09/03/2026)
William Acevedo	1	(12/03/2026)
Total, Terapias Individuales	17	

Tabla 27: Intervenciones individuales por deporte mes de marzo

Desde el área de deporte, durante el desarrollo de las sesiones se evidenció una adecuada disposición, motivación y participación activa por parte de los usuarios, lo que favoreció la adherencia a los procesos planteados. A través de las actividades físicas, recreativas y deportivas, se promovió la adquisición y fortalecimiento de hábitos de autocuidado, así como el desarrollo de mayor autonomía en la ejecución de rutinas relacionadas con el bienestar físico.

En las intervenciones individuales, se realizó una valoración física inicial orientada a identificar aspectos como movilidad, coordinación, equilibrio, resistencia y tolerancia al ejercicio. Con base en estos resultados, se diseñaron planes de actividad física adaptados a las capacidades y necesidades de cada usuario, permitiendo un acompañamiento personalizado enfocado en el mejoramiento de la condición física y el desarrollo de habilidades motrices.

Como resultado de este proceso, se observaron avances significativos en el fortalecimiento de capacidades motoras, incluyendo la coordinación, la motricidad fina y gruesa, la fuerza y la precisión en la ejecución de movimientos. De igual manera, las actividades implementadas contribuyeron al fortalecimiento de funciones cognitivas

como la atención, la memoria y la planificación, integrando el componente físico con el desarrollo mental.

Asimismo, mediante la promoción de rutinas activas y espacios de participación, se incentivó el autocuidado, especialmente en actividades posteriores al ejercicio físico, favoreciendo la apropiación de hábitos saludables. En términos generales, las intervenciones desde el área de deporte aportaron al mejoramiento del bienestar integral, la autonomía funcional y la participación activa de los usuarios, contribuyendo a su proceso de inclusión social dentro del hogar socio sanitario en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos de inversión establecidos. El acompañamiento individualizado y las estrategias adaptadas permitieron garantizar procesos inclusivos, ajustados a las particularidades de cada usuario, fortaleciendo su desempeño físico.



Registro fotográfico 18: Intervenciones individuales por Deporte

COMPONENTE DE CUIDADO INTEGRAL: Brindar acompañamiento desde el componente de cuidado integral a las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia que acceden al Servicio Sociosanitario, incluyendo los siguientes servicios:

1. *Realizar valoración de la situación de dependencia, para la realización de actividades básicas de la vida diaria, a quienes ingresan por primera vez al servicio.*

Desde el área de medicina y enfermería se llevó a cabo una evaluación integral orientada a identificar el nivel de funcionalidad, autonomía y requerimientos de apoyo de cada persona. Esta valoración permitió establecer el grado de dependencia, así como orientar el plan de manejo y las intervenciones interdisciplinarias necesarias para garantizar un cuidado adecuado y oportuno.

Durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero y el 31 de marzo, se realizó la valoración inicial de 12 pacientes con diversas condiciones de salud; de los cuales, se resalta el estado de compromiso funcional en varios usuarios, evidenciado por limitaciones en la movilidad, presencia de patologías crónicas y condiciones que afectan la independencia en la realización de actividades básicas de la vida diaria, requiriendo en su mayoría apoyo parcial o total para su ejecución.

DOCUMENTO	NOMBRE	INGRESO	BARTHEL	
			PUNTOS	DEPENDENCIA
1151935557	SCARLET AGUILAR	15/02/2026	100	INDEPENDIENTE
31220275	AYDEE GOMEZ	17/02/2026	10	TOTAL
94428171	FRANCIDENEY VELEZ	18/02/2026	70	LEVE

14953016	ALFONSO RAMIREZ	19/02/2026	100	INDEPENDIENTE
4639881	GERMAN MINA	24/02/2026	80	LEVE
94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO	03/03/2026	100	INDEPENDIENTE
16746691	HERMES TORO	12/02/2026	80	LEVE
6136803	WILLIAM ACEVEDO	10/03/2026	50	MODERADA
1107061464	JEFFERSON JARAMILLO	12/03/2026	50	MODERADA
1143993584	LUIS ANIBAL VELASCO	20/03/2026	0	TOTAL
16378560	BANDERLEY REINA	10/03/2026	100	INDEPENDIENTE
13054393	FELIPE SANCHEZ	10/02/2026	80	LEVE

Tabla 28: Valoración inicial e índice de Barthel a personas que ingresaron en el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo

A partir de lo anterior, se logró clasificar a los usuarios según su nivel de dependencia y definir estrategias de seguimiento, manejo médico y remisión a otros servicios de salud, contribuyendo a la atención integral, la mejora en la calidad de vida y la promoción de la autonomía en la medida de lo posible.

Desde el área de Fisioterapia durante el periodo de 05 febrero y 31 de marzo, se realizó una valoración integral de la situación de dependencia de los (13) usuarios que ingresan por primera vez al servicio, con el objetivo de evaluar su capacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Esta valoración incluyó herramientas como la Escala FIM, Daniels modificada, el Test de Romberg, escala ashworth modificada, barthel y la Goniometría, entre otras, para identificar limitaciones en la fuerza muscular, coordinación, equilibrio y movilidad articular.

El análisis reveló una debilidad muscular generalizada en el 90% de los pacientes, así como una disminución del equilibrio y coordinación en el 80% de los evaluados. Estas alteraciones afectan directamente la independencia funcional, especialmente en actividades como la marcha y el autocuidado. A partir de estos

hallazgos, se diseñó un plan de intervención fisioterapéutica centrado en mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y coordinación, promoviendo la autonomía en las ABVD y favoreciendo la reintegración social. El enfoque interdisciplinario y la atención integral fueron claves para optimizar la recuperación y la calidad de vida de los usuarios.

Desde Terapia Ocupacional en el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo se realizaron 10 valoraciones iniciales bajo un enfoque biopsicosocial, abordando de manera integral los componentes físicos, cognitivos, emocionales y sociales de cada usuario. Este proceso se desarrolló garantizando un trato digno, inclusivo y humanizado, orientado a la reducción del estigma, el fortalecimiento de habilidades para la convivencia y la adherencia al proceso terapéutico, así como a la promoción de la reintegración social de acuerdo con las posibilidades individuales.

Las valoraciones tuvieron como finalidad conocer de manera integral el desempeño ocupacional de los nuevos usuarios, identificando capacidades, dificultades, intereses y necesidades reales dentro de su historia de vida y su contexto personal, social y comunitario. Este análisis permitió establecer una línea base funcional que orienta la planificación de objetivos terapéuticos tanto individuales como grupales, asegurando intervenciones pertinentes, significativas y centradas en la persona.

A partir de los hallazgos, se definieron objetivos enfocados en la recuperación y estructuración de rutinas, el fortalecimiento de la autonomía funcional, el cuidado de la salud mental, la consolidación de hábitos de higiene personal, el desarrollo de habilidades sociales y la organización adecuada del tiempo.

2. *Realizar actividades de promoción de hábitos saludables que coadyuven en los procesos de recuperación y/o mantenimiento de la salud.*

Desde el área de medicina se desarrollaron acciones integrales orientadas a la prevención de enfermedades y al fortalecimiento del autocuidado en los usuarios. Dentro de estas actividades, se llevaron a cabo tamizajes de riesgo cardiovascular, permitiendo la identificación oportuna de factores de riesgo como hipertensión arterial, alteraciones metabólicas y hábitos no saludables, con el fin de establecer intervenciones tempranas y seguimiento clínico. Asimismo, se brindó asesoría en planificación familiar, promoviendo la toma de decisiones informadas y el acceso a métodos anticonceptivos, de acuerdo con las necesidades de las usuarias María Angelica Bejarano y Íngrid Carolina Mamian.

En el componente de salud mental, se realizaron intervenciones de detección temprana de síntomas asociados a trastornos emocionales y conductuales, favoreciendo la remisión oportuna y el acompañamiento interdisciplinario. De igual manera, se abordaron temáticas relacionadas con la educación en autocuidado. Adicionalmente, se desarrollaron acciones en salud oral, orientadas a la promoción de adecuados hábitos de higiene bucal y prevención de patologías odontológicas.

Finalmente, se implementaron jornadas de desparasitación, contribuyendo a la disminución de carga parasitaria y mejoramiento del estado general de salud de los usuarios. Estas actividades permitieron fortalecer los procesos de promoción y

prevención, impactando positivamente en la calidad de vida de la población atendida y favoreciendo el mantenimiento de condiciones de salud óptimas.



Registro fotográfico 12: participación de actividades promoción de hábitos saludables

Desde el área de Fisioterapia, durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero y el 31 de marzo, se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de hábitos saludables, con el propósito de fortalecer y mantener la salud física y cognitiva de los beneficiarios. A través de intervenciones grupales, se abordaron componentes relacionados con la empatía, el compañerismo, el amor propio, la expresión de las emociones, autonomía, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, con el objetivo de favorecer la interacción social positiva, fortalecer las habilidades socioemocionales, mejorar la adherencia a los procesos terapéuticos y potenciar la motivación individual y colectiva dentro del grupo. Asimismo, se integró la actividad física como herramienta terapéutica, promoviendo su práctica regular como pilar fundamental en los procesos de recuperación funcional y mantenimiento integral de la salud.

De manera complementaria, se promovieron hábitos relacionados con la estimulación cognitiva mediante ejercicios enfocados en el compañerismo, la empatía,

VIGILADO Supersalud

el amor propio y el trabajo en equipo, favoreciendo no solo el funcionamiento físico, sino también la reintegración social y la participación en la comunidad.

TERAPIAS GRUPALES MES DE 05 FEBRERO AL 31 DE MARZO		
Nombre	**Participantes**	**Fecha**
"Moviéndonos Juntos" Trabajo en equipo, coordinación y equilibrio.	14	02/02/2026
"Mi cuerpo puede" fortalecimiento del amor propio y la aceptación corporal	14	09/02/2026
"Reconociendo Mi Fuerza: Movimiento y Amor Propio"	14	13/02/2026
"En tus Movimientos: Construyendo Empatía desde el Cuerpo" comprensión de las diferentes capacidades funcionales	14	16/02/2026
"Caminando en Tu Lugar: Empatía en Movimiento" Comprensión de las diferentes capacidades funcionales	14	20/02/2026
"Juntos Somos Más Fuertes" Fortalecer el compañerismo entre los usuarios.	14	23/02/2026
"Unidos en Movimiento: Construyendo Compañerismo": Cooperación, responsabilidad compartida y el apoyo mutuo.	14	27/02/2026
"El cuerpo que siente y expresa" para favorecer la conciencia corporal	14	02/03/2026
"Circuito corporal de emociones" para favorecer la identificación, expresión y regulación emocional a través del movimiento funcional.	14	06/03/2026
"Mi circuito de decisiones funcionales" fomentarla autonomía en la toma de decisiones	14	09/03/2026
"Planifico y ejecuto mi meta motora" potenciar la autoeficacia y la responsabilidad sobre el propio proceso de rehabilitación.	14	13/03/2026
"Movimiento con mensaje claro" expresión clara de las necesidades durante la ejecución de ejercicios terapéuticos.	14	16/03/2026
"Guía y confía" comunicación verbal y no verbal mediante diferentes desplazamientos.	14	20/03/2026
"Desafío cooperativo en movimiento" Favorece el control postural, la coordinación, el sentido de pertenencia y la solidaridad en el grupo.	14	27/03/2026
"Reto 3p: postura, pausa y movimiento" Reforzando la responsabilidad individual en el autocuidado y la prevención.	14	30/03/2026
Total, Participantes en el mes		**210**

Tabla 29: Intervenciones grupales por fisioterapia

Las actividades fueron desarrolladas principalmente mediante dinámicas lúdicas, estrategia que permitió aumentar la motivación, la adherencia y el compromiso de los beneficiarios, reforzando la práctica constante de conductas saludables en un ambiente participativo y positivo.

Durante el desarrollo de las intervenciones, se identificó que algunos beneficiarios presentaron dificultades en la ejecución de actividades de alta demanda

física, resolución de problemas, agilidad mental y estimulación sensorial, especialmente los pacientes Alfonso Ramírez, armenia Caicedo, Amalfi López Nieto, Ingrid Carolina Mamian, Verónica Ramirez y Luis Fernando medina. Estos usuarios manifestaron respuestas emocionales negativas al no lograr completar las tareas en el tiempo o de la forma indicada, realizando modificaciones y adaptaciones a los ejercicios acorde a sus limitaciones y discapacidades, Ingrid y Verónica en especial, se encuentran en un alto desacondicionamiento físico, durante las intervenciones quieren permanecer sentadas y omitir actividades que le exigen una disciplina o dedicación. Por lo que se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los componentes motivacionales, emocionales y la tolerancia a la frustración dentro del proceso terapéutico.

Asimismo, se orientó a los usuarios sobre la importancia de realizar rutinas de estiramiento, ejercicios de fortalecimiento muscular y actividades de propiocepción para prevenir la fatiga, evitar sobrecargas físicas y promover el autocuidado. En términos generales, se evidenció una adecuada adherencia y participación, con avances significativos en el desempeño funcional, consolidando así la promoción de hábitos saludables como una estrategia efectiva para apoyar los procesos de recuperación y el mantenimiento de la salud de los beneficiarios.



Registro fotográfico 13: participación de actividades grupales fisioterapia

Durante el periodo comprendido entre el 05 y el 31 de marzo se llevaron a cabo 16 intervenciones grupales estructuradas desde Terapia Ocupacional, orientadas al fortalecimiento de habilidades funcionales y la promoción de la participación ocupacional significativa. De estas sesiones, nueve se realizaron en espacios al aire libre, favoreciendo la estimulación sensorial, la movilidad y la interacción con el entorno, mientras que las restantes se desarrollaron en espacios interiores bajo condiciones controladas. Las actividades se implementaron bajo un enfoque participativo, dinámico y vivencial, promoviendo el aprendizaje a través de la práctica y la interacción social. Durante el periodo se abordaron temáticas como la convivencia, el reconocimiento del otro, la cooperación y colaboración, el cumplimiento y respeto por las normas, así como la consideración hacia los compañeros, la expresión de emociones, la autonomía, la comunicación asertiva y el compañerismo, fortaleciendo el reconocimiento emocional, la toma de decisiones, la expresión adecuada de ideas y la convivencia grupal.

Las sesiones fueron planificadas de acuerdo con los objetivos terapéuticos, el nivel de funcionalidad y las necesidades individuales, incorporando estrategias de estimulación cognitiva, psicomotriz, recreativa y ocupacional. De manera transversal se

promovieron normas de convivencia, organización grupal, toma de turnos y seguimiento de instrucciones, mediante acompañamiento terapéutico y retroalimentación continua. Las intervenciones estuvieron dirigidas al fortalecimiento de funciones motoras, procesos cognitivos (atención, memoria, orientación, planificación y resolución de problemas), habilidades sociales y de comunicación, autonomía, uso adecuado del tiempo libre, así como la motivación y autoestima, favoreciendo la inclusión y participación de todos los usuarios.

TERAPIAS GRUPALES 05 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO		
Nombre	**N° participantes**	**Fecha**
Lúdico-cognitiva	16	03/02/2026
Habilidades finas y creatividad	19	05/0/22026
Hab. Cognitivas y comunicación	17	10/02/2026
Habilidades psicomotrices	16	12/02/2026
Habilidades psicomotrices	14	17/02/2026
Habilidades psicomotrices	9	19/02/2026
“Conociendo mis emociones”	13	05/03/2026
“Colores que expresan emociones”	11	05/03/2026
“Decisiones para mi bienestar”	13	10/03/2026
“La mochila del autocuidado”	20	12/03/2026
“Comunicando con respeto”	11	17/03/2026
“Tingo, tingo… ¿cómo me comunico?”	11	19/03/2026
“Expresándome con el cuerpo”	24	20/03/2026
“Nos apoyamos como equipo”	24	24/03/2026
“Armando juntos el rompecabezas”	10	26/03/2026
“Moviéndome con ritmo”	20	27/03/2026
“Reto final: construyendo juntos lo aprendido”	7	31/03/2026
Total participantes	**255**	

Tabla 30: Intervenciones grupales por Terapia Ocupacional

Durante el mes se registraron 255 participaciones en las actividades del Hogar Sociosanitario, en sesiones de aproximadamente una hora, estructuradas en inicio, desarrollo y cierre reflexivo. Se evidenció adecuada participación, motivación e interés; más de la mitad presentó buen desempeño en atención sostenida y memoria de trabajo, mientras que algunos requirieron apoyo verbal y modelado para completar las actividades. A nivel motor, usuarios como Jhon Harrison Estrada, Deiker, O'Neill, Íngrid Mamian, Luis Fernando Medina, Glover Muñoz y Julián Trujillo presentaron dificultades de coordinación, asociadas a condiciones de salud. En el caso de Scarlet Aguilar y David Holguín se implementaron ajustes por dificultad auditiva y visual, utilizando consignas escritas y explicaciones previas.

Las actividades permitieron estimular funciones cognitivas, motricidad fina y gruesa, coordinación, creatividad e interacción social, promoviendo comunicación, respeto por turnos, cooperación y apoyo entre compañeros. Se observó una dinámica grupal positiva, con respeto, trabajo colaborativo e inclusión, destacando que las actividades al aire libre favorecieron la motivación y la participación. En conclusión, las intervenciones contribuyeron al fortalecimiento de las funciones motoras, cognitivas y sociales, promoviendo la autonomía, la integración social y el desempeño ocupacional significativo, garantizando la inclusión mediante adaptaciones y acompañamiento individualizado.



Registro fotográfico 14: Atención grupal por Terapia Ocupacional

Desde el área de Deporte y Educación Física, durante el mes de marzo se llevó a cabo la valoración inicial de la situación de dependencia de los (6) usuarios que ingresaron por primera vez al servicio, con el objetivo de analizar su desempeño en actividades básicas de la vida diaria (ABVD), especialmente aquellas relacionadas con la movilidad, el desplazamiento y la resistencia física. Para esta valoración se emplearon pruebas funcionales como el Test Timed Up and Go (TUG) y el Test de Caminata de 6 Minutos, las cuales permitieron identificar el nivel de autonomía y capacidad de respuesta motriz en cada usuario.

Durante la ejecución de las pruebas, de manera general se evidenció que los usuarios presentan marcha enlentecida, caracterizada por pasos cortos, disminución del balanceo de los miembros superiores y episodios de inestabilidad, requiriendo supervisión ocasional para garantizar la seguridad. Se observa una tolerancia al esfuerzo disminuida, con respuesta variable a los estímulos externos, lo que condiciona pausas no estructuradas durante el recorrido y dificultad para mantener un ritmo constante de marcha. A nivel postural, se identifica una tendencia a la cifosis dorsal, con

protracción de hombros y anteriorización de la cabeza, lo que puede incidir en la eficiencia respiratoria y en el rendimiento físico durante la prueba.

El análisis de los resultados evidenció que un alto porcentaje de los usuarios presenta disminución en la capacidad aeróbica, alteraciones en el control corporal y dificultades en la estabilidad durante el movimiento, lo cual impacta de manera directa su independencia funcional en actividades cotidianas como caminar, cambiar de posición y sostener esfuerzos prolongados.

A partir de estos hallazgos, se estableció que, a nivel físico, los usuarios son aptos para desarrollar ejercicios de fortalecimiento muscular leve, especialmente utilizando su propio peso corporal o resistencias mínimas, así como actividades de movilidad articular global que favorezcan la conservación del rango de movimiento. Igualmente, pueden participar en ejercicios básicos de equilibrio, tanto estático como dinámico, siempre que se realicen en entornos controlados y con apoyo cercano.

De igual forma, se encuentran en condiciones de realizar actividades orientadas al trabajo postural, incluyendo ejercicios de alineación corporal, fortalecimiento de la musculatura extensora, movilidad articular y estiramientos, así como tareas que involucren coordinación y equilibrio dinámico en niveles básicos a intermedios. También pueden integrarse en circuitos simples, estructurados y de baja complejidad motora, siempre bajo supervisión adecuada y control del entorno.

3. *Prestar servicio de apoyo para el cuidado integral de las personas en situación de calle que acceden al servicio.*

Durante el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo se prestó servicio de apoyo para el cuidado integral de las personas en situación de calle que acceden al programa, mediante la realización de 150 intervenciones individuales de fisioterapia, planificadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada usuario. Estas sesiones estuvieron dirigidas principalmente a personas con movilidad reducida, limitaciones para participar en actividades grupales o que requerían un acompañamiento terapéutico más personalizado, con el propósito de optimizar su condición física, mejorar la funcionalidad y promover la autonomía en las actividades de la vida diaria y el autocuidado.

TERAPIAS INDIVIDUALES 05 FEBRERO AL 31 MARZO		
Nombre	**Fecha**	**N° Terapia**
ARMENIA CAICEDO	(03/02/2026) (10/02/2026) (12/02/2026) (16/02/2026) (19/02/2026) (25/02/2026) (04/03/2026) (11/03/2026) (18/03/2026) (25/03/2026)	10
FRANCISCO VIAFARA	(03/02/2026) (09/02/2026) (11/02/2026) (13/02/2026) (17/02/2026) (18/02/2026) (24/02/2026) (26/02/2026) (03/03/2026) (05/03/2026) (10/03/2026) (12/03/2026) (17/03/2026) (19/03/2026) (24/03/2026) (26/03/2026)	16
ALBA CIFUENTES	(03/02/2026)	1
CRISTIAN ANDRES TORRES	(04/02/2026) (16/02/2026) (19/02/2026) (23/02/2026) (16/03/2026) (20/03/2026) (24/03/2026) (26/03/2026) (31/03/2026)	9
DEIKER ONEILL	(09/02/2026) (13/02/2026) (16/02/2026) (20/02/2026) (23/02/2026) (27/02/2026) (04/03/2026) (11/03/2026) (18/03/2026) (25/03/2026) (31/03/2026)	11
GLOVER MUÑOZ	(02/02/2026) (11/02/2026) (18/02/2026) (25/02/2026) (04/03/2026) (11/03/2026) (18/03/2026) (25/03/2026)	8
JHON HARRISON ESTRADA	(04/02/2026) (09/02/2026) (13/02/2026) (18/02/2026) (25/02/2026) (03/03/2026) (05/03/2026) (10/03/2026) (12/03/2026) (17/03/2026) (19/03/2026) (24/03/2026) (26/03/2026)	13
RAMON HORACIO TEJADA	(19/02/2026) (26/03/2026) (30/03/2026)	3

ALEXANDER RODRIGUEZ	(03/02/2026) (10/02/2026) (17/02/2026) (20/02/2026) (26/02/2026) (05/03/2026) (12/03/2026) (19/03/2026) (26/03/2026)	9
DUBERNEY VALECILLA	(10/02/2026) (12/02/2026) (16/02/2026) (18/02/2026) (23/02/2026) (25/02/2026) (05/03/2026) (12/03/2026) (19/03/2026) (26/03/2026)	10
GERALDINE PALACIOS	(02/02/2026) (11/02/2026) (13/02/2026)	3
LUIS FERNANDO MEDINA	(10/02/2026) (19/02/2026) (27/02/2026) (02/03/2026) (04/03/2026) (06/03/2026) (09/03/2026) (11/03/2026) (13/03/2026) (16/03/2026) (18/03/2026) (20/03/2026) (25/03/2026) (27/03/2026) (30/03/2026)	15
GERMAN MINA	(26/02/2026) (04/03/2026) (06/03/2026) (11/03/2026) (13/03/2026) (04/03/2026) (18/03/2026) (20/03/2026) (27/03/2026)	9
AYDEE GOMEZ	(24/02/2026) (27/02/2026) (02/03/2026) (06/03/2026) (09/03/2026) (13/03/2026) (16/03/2026) (20/03/2026) (17/03/2026) (30/03/2026)	10
DIANA EMERITA	(11/02/2026) (18/02/2026) (25/02/2026) (04/03/2026) (11/03/2026) (18/03/2026) (25/03/2026)	7
FRANCIDENEY VELEZ	(24/02/2026) (27/02/2026) (03/03/2026) (05/03/2026) (09/03/2026) (12/03/2026) (16/03/2026) (20/03/2026) (24/03/2026) (26/03/2026) (31/03/2026)	11
SACARLET AGUILAR	(17/02/2026) (19/02/2026) (24/02/2026)	3
ALFONSO RAMIREZ HEREDIA	(24/02/2026) (27/02/2026) (02/03/2026) (06/03/2026) (09/03/2026) (13/03/2026) (16/03/2026) (20/03/2026) (27/03/2026) (30/03/2026)	10
JEFFERSON JARAMILLO	(18/03/2026) (25/03/2026)	2
ISIDRO AGUDELO	(16/03/2026) (20/03/2026) (17/03/2026) (30/03/2026)	4
JHON JAIRO AGUADO	(10/02/2026) (19/02/2026) (27/02/2026) (02/03/2026) (04/03/2026) (06/03/2026) (09/03/2026) (11/03/2026) (13/03/2026) (16/03/2026) (18/03/2026) (20/03/2026) (25/03/2026) (27/03/2026) (30/03/2026)	15
Total, Terapias Individuales	**150**	

Tabla 31: Intervenciones individuales por fisioterapia

El objetivo central de este acompañamiento fue fortalecer las habilidades de desempeño funcional, a través de la integración y potenciación de las funciones y estructuras corporales, favoreciendo la participación, la reinserción comunitaria y una mejor calidad de vida. Este abordaje contribuye directamente al cuidado integral, al contemplar no solo la recuperación física, sino también el bienestar general y la dignificación de la persona.

Durante el periodo se evidenciaron avances significativos en varios usuarios. Se resalta el caso del paciente German Mina, quien presentó una mejoría desde su ingreso al hogar, paciente que llego en estado de postración, el cual realiza desplazamientos sin ayuda en distancias cortas, incrementando su independencia funcional y participación en actividades grupales; sin embargo, se adquiere la ayuda externa de bastón, para disminuir su riesgo de caída y aumentar su independencia. Asimismo, el paciente Armenia Caicedo, presento un aumento en participación de las actividades grupales e interacción con sus compañeros, de igual forma se requiere un trabajo interdisciplinario que ayude a su temor en la marcha, dado que el paciente no quiere movilizarse por temor a volverse a caer, lo que ha retrasado su evolución en la rehabilitación física.

En el caso del usuario Alfonso Ramírez se aumentó su participación y e interacción grupal, aumento su marcha funcional con ayuda de su caminador y en ocasiones realiza marcha independiente en terreno estable sin ningún inconveniente. Por otra parte, el paciente Francisco Viafara presentó baja adherencia al proceso terapéutico, evidenciando resistencia a la realización de movimientos y escasa disposición durante las sesiones, situación que ha limitado su evolución funcional y que requiere mayor acompañamiento interdisciplinario, especialmente se está realizando un trabajo por parte de medicina, dado que ha presentado insuficiencia en su retorno venoso y retención de líquidos en miembros inferiores, desde fisioterapia se han realizado ejercicios de elevación y bombeo para mejorar su circulación, además del masaje de drenaje, que se vieron resultados positivos a finales del mes de marzo, en el cual se evidenció disminución del edema de las extremidades inferiores. Por otro lado, el Paciente Francideney Vélez, inicio su proceso de rehabilitación durante el mes de

febrero de manera positiva, realizando marcha con caminador, sin embargo, a la fecha se suspendió la terapia física activa por la sospecha de una infección (osteomielitis) y deterioro motor, especialmente con una debilidad muscular generalizada que no le permite ponerse de pie. El paciente se encuentra en estos momentos en seguimiento con medicina y a la espera de resultados e imágenes clínicas.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento del trabajo articulado entre los profesionales de Enfermería, Fisioterapia, profesional en deporte, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Pedagogía y Psicología, porque se evidencia un cuidado integral que se ha visto reflejado en la recuperación funcional, promovió el autocuidado, favoreció la estabilidad biopsicosocial y optimizo la independencia de las personas en situación de calle atendidas en el programa.



Registro fotográfico 16. Terapia física individual

Durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero al 31 de marzo, el área de Terapia Ocupacional llevó a cabo un total de 70 sesiones de intervención individual, orientadas al fortalecimiento y mantenimiento de la funcionalidad en las actividades de la vida diaria (AVD), promoviendo la independencia, la seguridad en el desempeño y la participación ocupacional dentro del contexto sociosanitario. El abordaje se centró en el

entrenamiento de hábitos de autocuidado, incluyendo higiene personal, presentación, uso adecuado de la vestimenta y preservación de la privacidad, así como en la organización de espacios personales y comunes, fomentando el orden, la responsabilidad y el cumplimiento de normas, turnos y horarios.

Las sesiones fueron diseñadas de manera individualizada, considerando las capacidades y necesidades de cada usuario, incorporando estrategias como estimulación cognitiva, entrenamiento funcional, modelado paso a paso, refuerzo positivo y técnicas compensatorias. Asimismo, se realizaron adaptaciones y acompañamiento directo en usuarios con dificultades motoras, cognitivas o sensoriales, garantizando su participación segura y efectiva durante las actividades terapéuticas.

TERAPIAS INDIVIDUALES 05 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO		
Nombre	**N° de terapias**	**Fechas**
Amalfi López Nieto	3	(20/02/2026) (06/03/2026) (16/03/2026)
Alfonso Ramirez	2	(11/03/2026) (17/03/2026)
Armenia Caicedo	3	(04/02/2026) (19/02/2026) (11/03/2026)
Banderley Reina	4	(11/03/2026) (16/03/2026) (19/03/2026) (30/03/2026)
Cristian Torres	3	(09/02/2026) (18/02/2026) (26/03/2026)
Daiker O'neill	3	(16/02/2026) (18/03/2026) (24/03/2026)
David Holguin	1	(9/02/2026)
Felipe Sanchez	2	(10/03/2026)(17/03/2026)
German Mina	3	(11/03/2026)(13/03/2026) (27/03/2026)
Glover Muñoz	2	(16/02/2026) (17/03/2026)
Guillermo Aponte	2	(13/02/2026) (25/03/2026)
Ingrid Mamian	5	(18/02/2026) (9/03/2026) (10/03/2026) (11/03/2026) (30/03/2026)
Jefferson Jaramillo	1	(25/03/2026)
Jhon Harrison Estrada	2	(10/03/2026) (27/03/2026)

Jhon Jairo Aguado	2	(4/02/2025) (27/03/2026)
Maria Angelica Bejarano	2	(20/02/2026) (20/03/2026)
Francideney Velez	1	(19/03/2026)
Maria Helena Collazos	2	(20/02/2026) (26/03/2026)
Maria Viviana Cuellar	3	(04/02/2026) (18/02/2026) (26/03/2026)
Orlando Laguna	3	(13/02/2026) (19/02/2026) (25/03/2026)
Ramon Tejada	1	(20/02/2026)
Scarlet Aguilar	1	(11/03/2026)
Luis Perdomo	1	(16/02/2026)
Luis Medina	2	(02/02/2026)(13/02/2026)
Geraldine Palacio	1	(02/02/2026
Veronica Ramirez	8	(09/02/2026) (05/03/2026) (06/03/2026) (09/03/2026) (13/03/2026) (18/03/2026) (25/03/2026) (26/03/2026)
William Acevedo	1	(12/03/2026)
Alexander Zuñiga	1	(02/02/2026)
Duberney Vallecilla	2	(02/02/2026) (23/03/2026)
Yoli Tatiana Angulo	1	(18/02/2026)
Diana Emérita Ortiz	1	(18/02/2026)
Cristian Andres Torres	2	(09/02/2026) (18/02/2026)
Francisco Alberto Viafara	2	(02/02/2026) (23/03/2026)
Total, Terapias Individuales		73

Tabla 32: Intervenciones individuales por Terapia Ocupacional

Durante el desarrollo de las sesiones se evidenció buena disposición, motivación y adherencia al proceso terapéutico por parte de los usuarios, observándose avances en la adquisición y mantenimiento de hábitos de autocuidado, mayor autonomía en la organización de espacios y mejor cumplimiento de normas y rutinas. Dentro de los logros alcanzados, se destaca que los usuarios Glover Muñoz y Alfonso Ramírez lograron implementar de manera independiente su hábito de aseo personal, sin requerir refuerzo verbal para su ejecución. Asimismo, la usuaria Amalfi López logró incorporar

estrategias para promover su autocuidado, especialmente posterior al baño. A nivel cognitivo se fortalecieron procesos como la atención, la memoria y la planificación, mientras que en el área motora se trabajó la coordinación, la motricidad fina y gruesa, la fuerza y la precisión en la ejecución de tareas.

En términos generales, las intervenciones individuales contribuyeron al fortalecimiento de las funciones cognitivas, motoras y sociales, promoviendo la autonomía funcional, la participación ocupacional significativa y el bienestar integral. El acompañamiento individualizado y las adaptaciones implementadas permitieron garantizar procesos inclusivos y ajustados a las necesidades de cada usuario, favoreciendo su integración y desempeño dentro del entorno institucional.



Registro fotográfico 17: Intervenciones individuales por Terapia Ocupacional

4. *Brindar acompañamiento interdisciplinario desde una perspectiva biopsicosocial a las personas en situación de calle que acceden al servicio.*

Para dar cumplimiento a la obligación de brindar acompañamiento interdisciplinario con perspectiva biopsicosocial, se ha dispuesto un equipo estable compuesto por profesionales del trabajo social, psicología, medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, educación terapéutica y pedagogía. Este equipo realiza intervenciones coordinadas y personalizadas con cada persona en situación de calle que accede al servicio. El abordaje incluye la evaluación inicial de salud, contención emocional y gestión de recursos sociales (documentación, talleres, atenciones individuales, derivación y consecución a redes de apoyo), asegurando una atención integral que responde a la multidimensionalidad de cada caso.

Como parte del compromiso del servicio sociosanitario, se brinda cuidado desde enfermería basados en los patrones funcionales y la humanización en el cuidado, siendo este integral y realizando acompañamiento continuo para facilitar la prevención. recuperación y mantenimiento de la salud de las personas en situación de calle que acceden al servicio. Esto incluye la gestión activa de trámites en salud, tales como la solicitud de citas médicas (prioritarias o programadas) en atención primaria, especializada o de salud mental, garantizando su acceso oportuno al sistema de salud y solicitud de exámenes médicos tanto básicos como especializados.

Además, se realizó acompañamiento por parte de enfermería, psicología, terapia ocupacional, fisioterapia y trabajo social (según sea el caso) a las citas médicas, con el

fin de asegurar la comprensión de diagnósticos, tratamientos y recomendaciones, así como para superar barreras administrativas o logísticas. En casos de emergencia, se activan protocolos para la derivación inmediata al servicio de urgencias, coordinando con la IPS Siloé o directamente a las instituciones en salud necesarias y facilitando el transporte seguro del paciente.

Paralelamente, se han gestionado derivaciones a especialidades médicas y exámenes de laboratorio y rayos x tales como: como psiquiatría, cirugía general, rayos x, laboratorios, logo audiometría, ultrasonografía, y tomografía. Según las necesidades identificadas en la valoración clínica inicial y seguimientos de cada PSC. Para garantizar la continuidad del cuidado, se realizó constante seguimiento a los tratamientos farmacológicos orales, y se gestionaron autorizaciones de medicamentos o insumos como pañales y suplementos nutricionales como Ensure, y se mantiene comunicación constante con los equipos de salud involucrados. Este enfoque no solo busca resolver necesidades inmediatas de las PSC, sino también empoderarlos en la autogestión de su salud, fortaleciendo su vinculación con redes sanitarias y generando una adecuada adherencia al tratamiento.

Como parte del enfoque integral, se han realizado acciones orientadas al acceso efectivo a servicios de salud, con acompañamiento permanente a los beneficiarios en los diferentes procesos de atención médica y en el acompañamiento para cumplir con las ordenes médicas, los registros en Kardex y realización de procedimientos como curaciones (3 pacientes durante el mes 1 por Homecare, 2 por enfermería), tomas de muestras de laboratorio, pasos de sondas vesicales, manejo de traqueostomías (obstrucción y educación para manejo de secreciones).

Durante el periodo informado se realizó acompañamiento a los beneficiarios que requirieron atención en servicios especializados de salud. En total, se brindó acompañamiento a 5 beneficiarios, quienes asistieron a diferentes citas médicas y/o otro tipo de citas tales como: Psiquiatría, Cirugía general, Programa de Planificación, Terapia Ocupacional, Escuela de Padres, Reclamación de la cédula, brindando apoyo en la comunicación entre el paciente y el personal de salud, autorización de órdenes médicas, agendamiento de nuevas consultas seguimiento posterior para confirmar la asistencia y verificar la continuidad del proceso de atención. Se realizó el acompañamiento a beneficiarios en el proceso de reclamo de medicamentos formulados en las diferentes especialidades médicas, esta labor incluyó la orientación en trámites administrativos y verificación de entregas completas.

En el periodo informado se gestionó el acceso de las Personas en Situación de Calle (PSC) a servicios de salud mediante la activación de rutas interinstitucionales donde los auxiliares de cuidado acompañaron a las citas médicas, brindando apoyo en traslados tanto en el mismo hogar como por fuera de las instalaciones, confort emocional, explicación de diagnósticos y seguimiento a tratamientos. También se realizaron remisiones a niveles superiores de atención y articulaciones con programas especializados. Estas acciones aseguraron una atención integral, oportuna y respetuosa de los derechos en salud de la población atendida.

VIGILADO Supersalud

5. *Realizar acompañamiento a la población sujeto de atención para el acceso efectivo a los servicios de salud, en articulación con los actores del sector salud.*

En el periodo comprendido entre el 05 de febrero y el 31 de marzo desde el área de medicina, se efectuó seguimiento clínico continuo, manejo de patologías agudas y crónicas, y atención oportuna ante eventos de descompensación, garantizando la estabilización de los pacientes cuando fue necesario.

De igual forma, se promovieron acciones de prevención y educación en salud, enfocadas en hábitos de vida saludables, adherencia a tratamientos y reconocimiento de signos de alarma. En los casos que lo requirieron, se gestionó la remisión a servicios especializados y el acompañamiento a instituciones de salud, asegurando la continuidad en la atención. Todo lo anterior contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y a la garantía de una atención integral, digna y humanizada.

De manera particular, se realizó acompañamiento al usuario Alfonso Ramírez, quien cuenta con antecedente de hernia epigástrica, la cual presentó exacerbación asociada a dolor intenso y alteración hemodinámica. Por tal motivo, se efectuó el traslado y acompañamiento al Hospital Mario Correa. A la fecha, el paciente persiste con sintomatología que limita la realización de actividades físicas y su participación en espacios de interacción con sus compañeros; actualmente se encuentra a la espera de intervención quirúrgica.

También se destaca el caso del paciente Francideney, usuario con tutor externo, quien presenta antecedente de fractura conminuta de tibia, la cual ha sido intervenida quirúrgicamente en múltiples ocasiones, con evolución poco favorable debido a la inadecuada consolidación ósea. Actualmente, presenta inestabilidad tanto a nivel quirúrgico como del material de osteosíntesis, lo que impacta de forma directa en su funcionalidad y limita significativamente la realización de actividades básicas de la vida diaria, encontrándose en estado de postración, condición que lo predispone a la aparición de múltiples comorbilidades. Durante el mes de marzo, el paciente presentó exacerbación de su cuadro clínico, con sospecha de osteomielitis, por lo cual se realizó remisión a un centro de mayor nivel de complejidad para valoración integral por el servicio de ortopedia. Adicionalmente, se evidenció deterioro de su estado general, motivo por el cual se solicitaron paraclínicos, encontrándose hiponatremia severa, que requirió reposición urgente de electrolitos. En consecuencia, se efectuó remisión inmediata para manejo intrahospitalario, con el fin de realizar corrección electrolítica y continuar abordaje especializado por ortopedia.

Finalmente, se resalta el caso del paciente Francisco Viafara, quien se encuentra en estado de postración secundario a accidente de tránsito, con secuelas motoras y neurológicas significativas que requieren manejo integral, intervenciones continuas y tratamiento farmacológico permanente para su patología de base.

No obstante, se han identificado importantes barreras administrativas que limitan la adecuada atención del paciente, entre ellas la ausencia de documento de identidad y la no afiliación al sistema de seguridad social en salud (EPS), lo cual impacta directamente en la continuidad y oportunidad del manejo, al no contar de manera regular

con los insumos y medicamentos necesarios para su tratamiento. Ante esta situación, se ha articulado apoyo con el hospital de primer nivel de Siloé, entidad que ha suministrado medicamentos, lo que ha permitido al equipo de salud mantener al paciente en condiciones clínicas estables, garantizando parcialmente la continuidad del cuidado y mitigando riesgos asociados a su condición.



Registro fotográfico 19: atencion medica

En cumplimiento de esta obligación, el equipo psicosocial del programa desarrolla un acompañamiento continuo y personalizado para garantizar que la población sujeta de atención acceda de manera efectiva a los servicios de salud. Este proceso se ejecuta en articulación con los distintos actores del sector salud (hospitales, centros de salud, laboratorios y especialistas) y comprende las siguientes acciones:

Acompañamiento a citas ambulatorias: El equipo traslada y acompaña a los beneficiarios a las citas médicas programadas en las diferentes entidades de salud, facilitando la comunicación con el personal sanitario y asegurando que las indicaciones médicas sean comprendidas.

Seguimiento y adherencia a tratamientos: Una vez realizadas las consultas, se realiza un monitoreo periódico para verificar el cumplimiento de los tratamientos prescritos (toma de medicamentos, curaciones, controles), promoviendo hábitos de autocuidado y previniendo recaídas o deserciones terapéuticas.

Articulación intersectorial: Se mantiene una comunicación fluida con los actores del sector salud (médicos tratantes, enfermeras, trabajadores sociales hospitalarios) para resolver barreras administrativas, gestionar turnos prioritarios o ajustar tratamientos según la evolución del beneficiario.

De esta manera, se asegura que el derecho a la salud no se limite a la programación de un turno, sino que se concrete en un proceso terapéutico efectivo y continuo para las personas en situación de calle.

LOCATIVO: Alquiler de un inmueble dotado con mobiliario y equipos, con acceso a servicios públicos y de telecomunicaciones para prestar la oferta de servicios sociosanitaria, incluyendo albergue permanente, en beneficio de las personas en situación de calle con dependencia y alta dependencia.

El inmueble debe disponer de espacios para la atención de un grupo mínimo de 40 personas en situación de calle, distribuidas según su .nivel de dependía, así: 15 personas en situación de calle con dependencia y 25 personas en situación de calle con alta dependencia.

El espacio físico disponible para la prestación de servicios sociosanitarios a la población en situación de calle cuenta con una infraestructura adecuada y funcional, diseñada para brindar un entorno seguro y acogedor. El lugar dispone de múltiples habitaciones, cada una equipada con cuatro camarotes de dos camas, lo que permite alojar a un número significativo de personas de manera digna y organizada. Además, se cuenta con baterías sanitarias adecuadas que garantizan condiciones de higiene y comodidad.

El espacio de cocina y comedor facilita la preparación y distribución de alimentos, asegurando una alimentación adecuada, mientras que el salón común, equipado con un área de televisión, ofrece un lugar de convivencia y descanso. Para fomentar el desarrollo personal y el acceso a la cultura, se ha incorporado una pequeña biblioteca. Asimismo, la cancha de fútbol y la extensa zona verde promueven actividades recreativas y de esparcimiento, contribuyendo al bienestar físico y emocional de los beneficiarios. En conjunto, estas instalaciones están dotadas para cubrir las necesidades básicas y fomentar la integración social de la población atendida.

Cabe resaltar que la oferta de servicios se brindó conforme a los lineamientos técnicos emitidos por la secretaria de Bienestar Social – Programa Habitante de la Calle, documento “LINEAMIENTO SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE”.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

1. *Brindar asistencia alimentaria, garantizando el suministro de las siguientes raciones alimentarias por día, para las personas que acceden al servicio sociosanitario: (1) Desayuno, (1) Almuerzo, (2) Refrigerios y (1) Cena; de acuerdo a minuta elaborada por nutricionista y a recomendaciones del médico tratante.*

La continuidad y mejora constante de este componente afecta directamente y en forma transversal todas las etapas de la estadía dentro el centro Sociosanitario de la Buitrera, teniendo en cuenta que es fundamental para las personas que han experimentado abandono social y han habitado en las calles, ya que constituye no solo una necesidad biológica básica para la supervivencia, sino también un pilar clave en los procesos de recuperación integral, dignificación humana e inclusión social, considerando que estas personas suelen haber estado expuestas durante largos periodos a inseguridad alimentaria, dietas irregulares, consumo de alimentos de baja calidad nutricional, ayunos prolongados y condiciones sanitarias precarias que afectan de manera directa su estado nutricional, su sistema inmunológico, su salud física y su bienestar mental; una intervención nutricional adecuada permite corregir deficiencias de macro y micronutrientes, prevenir y tratar la desnutrición en todas sus formas, así como enfermedades crónicas o infecciosas asociadas, contribuyendo a la recuperación de la energía, la fuerza, la funcionalidad corporal y la capacidad para realizar actividades cotidianas; además, la alimentación tiene un impacto profundo en la salud mental y emocional, ya que una nutrición equilibrada favorece la regulación del estado de ánimo,

la función cognitiva y la estabilidad emocional, aspectos esenciales para personas que han vivido experiencias de exclusión, violencia o estrés crónico; desde una perspectiva social y terapéutica, el acceso regular a alimentos suficientes, seguros y culturalmente adecuados ayuda a reconstruir rutinas, generar sensación de seguridad, pertenencia y autocuidado, y fortalecer la autoestima, lo cual facilita la adherencia a otros procesos de atención como la salud, la educación o la reinserción laboral; asimismo, la educación alimentaria y nutricional adaptada a su contexto promueve la autonomía, el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones saludables y el uso adecuado de los recursos disponibles, reduciendo el riesgo de recaer en situaciones de vulnerabilidad; en este sentido, la alimentación y la nutrición no deben entenderse únicamente como la provisión de alimentos, sino como una estrategia integral que articula salud, derechos humanos y justicia social, capaz de acompañar a estas personas en su proceso de recuperación, reintegración y mejora de su calidad de vida de manera sostenible y respetuosa de su dignidad.

En tal sentido, el manejo nutricional se rige como un pilar fundamental e ineludible dentro del tratamiento integral de pacientes con múltiples patologías. La provisión de una alimentación balanceada y adaptada trasciende su papel de soporte básico para convertirse en una intervención terapéutica activa. En personas expuestas a estados de hipercatabolismo, inflamación sistémica y reservas metabólicas comprometidas —producto de la cronicidad o agudización de sus enfermedades—, el estado nutricional resulta un determinante clave del pronóstico.

Una nutrición óptima es esencial para prevenir la desnutrición asociada a la enfermedad (DAE), condición que puede exacerbar la inmunosupresión, retardar la

cicatrización de heridas, afectar la función muscular y respiratoria, y aumentar significativamente la morbilidad y mortalidad. Por ello, adaptar la dieta de manera precisa a las necesidades metabólicas, la funcionalidad gastrointestinal y las restricciones propias de cada patología es crucial para modular la respuesta inflamatoria, preservar la integridad de la barrera intestinal y favorecer la recuperación funcional. Este enfoque sienta las bases para una rehabilitación exitosa y contribuye a reducir la necesidad de ingresos hospitalarios de mayor complejidad.

CICLOS DE MENÚS ESTANDARIZADOS

Un ciclo de menú estandarizado no es simplemente una lista de comidas; es una herramienta estratégica que garantiza la calidad, seguridad, y eficiencia de la prestación nutricional. Su importancia se puede desglosar en varios puntos clave:

Aseguramiento de la Calidad Nutricional

El proceso de diseño de un menú cíclico permite la planificación cuidadosa de la ingesta dietética a lo largo de un período definido (generalmente 7, 14 o 21 días). Esto asegura que se cumplan las Recomendaciones Dietéticas de Referencia (DRIs) y las pautas clínicas para la población a la que está destinado.

Balance Nutricional: Facilita la distribución adecuada de macronutrientes (proteínas, grasas, carbohidratos) y micronutrientes (vitaminas y minerales), previniendo déficits o excesos.

Variedad: Al rotar las preparaciones, se ofrece una mayor diversidad de alimentos y sabores, lo cual es vital para la aceptación del paciente y el aporte de diferentes compuestos bioactivos.

Adaptación Terapéutica: Permite la incorporación sistemática de las diferentes dietas terapéuticas (blandas, hiposódicas, control de carbohidratos, etc.) dentro del mismo esquema de producción.

Control Operacional y Económico

La estandarización optimiza la logística de la cocina industrial, resultando en ahorros significativos y una mejor gestión de recursos.

Gestión de Inventario y Compras: Al saber con antelación qué alimentos se necesitarán, se pueden realizar compras más eficientes y a granel, reduciendo el desperdicio y minimizando la escasez o el exceso de stock.

Estandarización de Recetas: Cada plato del ciclo debe tener una receta estandarizada que especifica ingredientes, cantidades, y procedimientos. Esto garantiza una porción constante en peso, volumen y contenido nutricional.

Programación del Personal: Permite asignar tareas y horarios de producción de manera eficiente, ya que el personal de cocina y dietética conoce su carga de trabajo diaria con antelación.

Seguridad e Higiene Alimentaria: La planificación previa asegura que los alimentos seleccionados sean fáciles de manipular y almacenar bajo condiciones seguras.

Control de Riesgos: El menú cíclico permite identificar y mitigar posibles riesgos de alérgenos, contaminaciones cruzadas o errores de manipulación en el flujo de producción.

El cumplimiento estricto y puntual del ciclo de menú y de los horarios de servicio es tan vital como su diseño. En el contexto de la nutrición clínica, la oportunidad no es una cuestión de conveniencia, sino un factor terapéutico.

1. Sincronización con el Metabolismo y la Terapia

El cuerpo humano opera bajo un ritmo circadiano que influye en la digestión, absorción y utilización de nutrientes.

Utilización de Nutrientes: Servir las comidas a la hora prevista asegura que los nutrientes (especialmente los carbohidratos) sean entregados al organismo en

momentos óptimos para la regulación de la glucemia y el mantenimiento de los niveles de energía.

Interacciones Fármaco-Nutriente: Muchos medicamentos, vitales para el paciente hospitalizado, deben administrarse en relación directa con las comidas (antes, durante o inmediatamente después). Un retraso en la comida puede afectar la eficacia o la seguridad del tratamiento farmacológico.

2. Impacto en la Satisfacción y Adherencia del Paciente

Especialmente en el entorno clínico, la ingesta es a menudo subóptima. El cumplimiento oportuno ayuda a maximizar la aceptación de la dieta.

Reducción de la Ansiedad: La puntualidad en el servicio genera confianza en el paciente y reduce la ansiedad asociada a la espera de alimentos, contribuyendo a un ambiente más tranquilo y favorable para la alimentación.

Apetito y Tolerancia: Un retraso considerable puede llevar a un apetito disminuido o, en el caso de pacientes con patologías gastrointestinales o procedimientos específicos, puede afectar la tolerancia a la siguiente ingesta

En las siguientes tablas encontramos el ciclo de menú aprobado el cual fue entregado inicialmente por el proveedor y que posteriormente tras ser analizado por el

nutricionista del albergue sociosanitario se decidió realizar ajustes adicionales, con el fin de mejorar la pertinencia de la alimentación, combinaciones.

Durante el periodo de reporte, se ha dado continuidad a las evaluaciones nutricionales iniciales y a los controles de seguimiento de los pacientes adscritos al servicio. Cabe destacar que aquellos con un alto grado de dependencia son los mismos que presentan cuadros de desnutrición de tipo calórico-proteica.

Estos pacientes tamizados presentan baja dependencia, no han tenido una atrofia muscular marcada y mantienen en su mayoría peso adecuado y algunos con sobrepeso, por este motivo en las recomendaciones generales tienen restricciones más asociadas a los aportes calóricos alto y en otros se genera mayor refuerzo en la alimentación diaria aumentado en tamaño de las porciones servidas buscando así el superavit calórico que permita ganar peso efectivamente.



Registro fotográfico 20: Alimentación

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "Independiente, Leve o Moderado"																											
ALIMENTACION FEBRERO																											
No.	DOC	NOMBRE	6	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16	16	17	13	19	20	21	22	23	24	26	28	27	28	T
1	38463875	AMALFI LOPEZ NIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
3	2000017900	DAVID HOLGUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
4	1123621579	DAIKER O'NEILL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
5	25436244	GLADIS MARIA SILVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
6	94399120	GUILLERMO APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
7	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
8	16750894	JULIAN TRUJILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
9	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
10	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
11	94542056	ORLANDO DAVID LAGUNA FARFAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
12	16288568	RAMON HORACIO TEJADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
13	16772270	LUIS EDUARDO PERDOMO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
14	1007850846	YOLI TATIANA ANGULO DELGADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								18
15	1107104522	ARMENIA CAICEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
16	31712311	LUZ ADRIANA MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
17	31962529	MARIA ELENA COLLAZOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
18	1112768736	VERONICA RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
19	13054393	FELIPE SANCHEZ						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
20	16746691	HERMES TORO								1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
21	1151935557	SCARLET AGUILAR											1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
22	94428171	FRANCIDENEY VELEZ														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
23	14953016	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
																											498

Tabla 33: Registro Alimentación febrero

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "– Alta Dependencia, "Grave o Total".																											
ALIMENTACION FEBRERO																											
No.	DOC	NOMBRE	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	T
1	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
2	16259012	ADAN ARIAS GARZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					20
3	AS 76001D0121	DIANA EMERITA ORTIZ ARBOLEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
4	1143855985	DUBERNEY VALLECILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
5	AS76001D2396	FRANCISCO ALBERTO VIAFARA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
6	1107541927	GERALDINE PALACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1																9
7	94508942	GLOVER MUÑOZ BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
8	94515681	JHON HARRISON ESTRADA VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
9	16764474	JHON JAIRO AGUADO MICOLTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
10	1105928068	LUIS FERNANDO MEDINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
11	31220275	AYDEE GOMEZ													1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12	4639881	GERMAN MINA																				1	1	1	1	1	5
																											238

tabla29: Registro Alimentación febrero

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "Independiente, Leve o Moderado"																																		
ALIMENTACION MARZO																																		
No.	DOC	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T
1	38463875	AMALFI LOPEZ NIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
3	2000017900	DAVID HOLGUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
4	1123621579	DAIKER O'NEILL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
5	25436244	GLADIS MARIA SILVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
6	94399120	GUILLERMO APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
7	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
8	16750894	JULIAN TRUJILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
9	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
10	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
11	94542056	ORLANDO DAVID LAGUNA FARFAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
12	16288568	RAMON HORACIO TEJADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
13	16772270	LUIS EDUARDO PERDOMO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
14	1107104522	ARMENIA CAICEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
15	31712311	LUZ ADRIANA MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
16	31962529	MARIA ELENA COLLAZOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
17	1112768736	VERONICA RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
18	13054393	FELIPE SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
19	16746691	HERMES TORO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
20	1151935557	SCARLET AGUILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																			13
21	94428171	FRANCIDENEY VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
22	14953016	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
23	94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29
24	16378560	BANDERLEY REINA										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
25	6136803	WILLIAM ACEVEDO										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
																																	737	

Tabla34: Registro Alimentación marzo

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "– Alta Dependencia, "Grave o Total".																																		
ALIMENTACION MARZO																																		
No.	DOC	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T
1	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	AS 76001D0121	DIANA EMERITA ORTIZ ARBOLEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
3	1143855985	DUBERNEY VALLECILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
4	AS76001D2396	FRANCISCO ALBERTO VIAFARA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
5	1107541927	GERALDINE PALACIO																																0
6	94508942	GLOVER MUÑOZ BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
7	94515681	JHON HARRISON ESTRADA VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
8	16764474	JHON JAIRO AGUADO MICOLTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
9	1105928068	LUIS FERNANDO MEDINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
10	31220275	AYDEE GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
11	4639881	GERMAN MINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
12	1107061464	JEFFERSON JARAMILLO												1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
13	1143993584	LUIS ANIBAL VELASCO																																0
																																		310

Tabla 35: Registro Alimentación marzo

MES	RACIONES
05 -31 FEB	736
MARZO	1067
TOTAL	**1834**

Tabla 36: Registro Alimentación marzo

Este enfoque integral garantizó no solo la seguridad alimentaria, sino también la promoción de hábitos saludables y la atención personalizada, respaldando el bienestar físico y emocional de la población en situación de calle atendida.

IMPLEMENTOS DE ASEO

1. *Suministrar implementos de aseo personal como jabón de baño, shampoo, cepillo de dientes, crema dental, desodorante, toallas higiénicas, pañales, baberos, entre otros; y prestar el servicio de lavandería, para las actividades de cuidado e higiene personal de los beneficiarios del servicio sociosanitario.*

Con el propósito de garantizar el bienestar e higiene personal de los beneficiarios, así como fomentar hábitos de vida saludables, se implementó un programa de aseo diario acompañado de la provisión continua de implementos de higiene personal, esto para promover prácticas de autocuidado y restablecer rutinas de vida saludable.

A cada usuario se le otorga, al momento de su ingreso al Centro de Atención Sociosanitario, un kit inicial que incluye:

- Dos juegos de ropa de cama y un toldillo.
- Dos prendas de ropa completas (compuestas por dos camisetas, dos sudaderas, dos bóxers o panties, y pantuflas o chanclas).
- Elementos de aseo personal: jabón corporal, shampoo, acondicionador, desodorante, cepillo de dientes, crema dental, jabón íntimo, máquina de afeitar desechable, peine, guante de ducha, toalla de cuerpo, toallas higiénicas y papel higiénico.

Este kit está diseñado para cubrir las necesidades básicas de higiene y confort desde el primer día de estancia. Adicionalmente, de manera semanal se realiza la entrega de implementos básicos de aseo, que incluyen: jabón corporal e íntimo, shampoo, desodorante, crema dental, papel higiénico, toallas higiénicas y máquinas de afeitar —estas últimas bajo supervisión del personal auxiliar y según necesidad para prevenir riesgos que puedan generar conductas de agresión o hetero agresión —.

Estas intervenciones buscan asegurar el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene durante toda la estancia, promoviendo la autonomía, el autocuidado y la dignidad de las personas atendidas, con el fin de contribuir a su bienestar integral.

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "Independiente, Leve o Moderado"																											
ENTREGA KITS FEBRERO																											
No.	DOC	NOMBRE	6	8	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	T
1	38463875	AMALFI LOPEZ NIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
3	2000017900	DAVID HOLGUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
4	1123621579	DAIKER O'NEILL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
5	25436244	GLADIS MARIA SILVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
6	94399120	GUILLERMO APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
7	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
8	16750894	JULIAN TRUJILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
9	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
10	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
11	94542056	ORLANDO DAVID LAGUNA FARFAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
12	16288568	RAMON HORACIO TEJADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
13	16772270	LUIS EDUARDO PERDOMO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
14	1007850846	YOLI TATIANA ANGULO DELGADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							18
15	1107104522	ARMENIA CAICEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
16	31712311	LUZ ADRIANA MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
17	31962529	MARIA ELENA COLLAZOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
18	1112768736	VERONICA RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
19	13054393	FELIPE SANCHEZ					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
20	16746691	HERMES TORO							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
21	1151935557	SCARLET AGUILAR											1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
22	94428171	FRANCIDENEY VELEZ														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
23	14953016	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
																											498

Tabla 37: registro entrega kits de aseo febrero

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "– Alta Dependencia, "Grave o Total".																													
ENTREGA KITS FEBRERO																													
No.	DOC	NOMBRE	6	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	T		
1	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
2	16259012	ADAN ARIAS GARZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					20		
3	AS 76001D0121	DIANA EMERITA ORTIZ ARBOLEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
4	1143855985	DUBERNEY VALLECILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
5	AS76001D2396	FRANCISCO ALBERTO VIAFARA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
6	1107541927	GERALDINE PALACIO	1	1	1	1	1	1	1	1																	9		
7	94508942	GLOVER MUÑOZ BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
8	94515681	JHON HARRISON ESTRADA VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
9	16764474	JHON JAIRO AGUADO MICOLTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
10	1105928068	LUIS FERNANDO MEDINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24		
11	31220275	AYDEE GOMEZ													1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
12	4639881	GERMAN MINA																				1	1	1	1	1	6		
																										238			

Tabla38: registro entrega kits de aseo febrero

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "Independiente, Leve o Moderado"																																		
KIT DE ASEO MARZO																																		
No.	DOC	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T
1	38463875	AMALFI LOPEZ NIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	6103163	CRISTIAN ANDRES TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
3	2000017900	DAVID HOLGUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
4	1123621579	DAIKER O'NEILL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
5	25436244	GLADIS MARIA SILVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
6	94399120	GUILLERMO APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
7	1005862041	INGRID CAROLINA MAMIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
8	16750894	JULIAN TRUJILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
9	1107050608	MARIA ANGELICA BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
10	1079508194	MARIA VIVIANA CUELLAR VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
11	94542056	ORLANDO DAVID LAGUNA FARFAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
12	16288568	RAMON HORACIO TEJADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
13	16772270	LUIS EDUARDO PERDOMO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
14	1107104522	ARMENIA CAICEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
15	31712311	LUZ ADRIANA MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
16	31962529	MARIA ELENA COLLAZOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
17	1112768736	VERONICA RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
18	13054393	FELIPE SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
19	16746691	HERMES TORO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
20	1151935557	SCARLET AGUILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																			13
21	94428171	FRANCIDENEY VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
22	14953016	ALFONSO RAMIREZ HEREDIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
23	94378149	ISIDRO ANTONIO AGUDELO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29
24	16378560	BANDERLEY REINA										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
25	6136803	WILLIAM ACEVEDO										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
																																	737	

Tabla39: registro entrega kits de aseo Marzo

Servicio Sociosanitario para Personas en Situación de Calle "– Alta Dependencia, "Grave o Total".

KIT DE ASEO MARZO

No.	DOC	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T
1	76043798	ALEXANDER ZUÑIGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	AS 76001D0121	DIANA EMERITA ORTIZ ARBOLEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
3	1143855985	DUBERNEY VALLECILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
4	AS76001D2396	FRANCISCO ALBERTO VIAFARA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
5	1107541927	GERALDINE PALACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
6	94508942	GLOVER MUÑOZ BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
7	94515681	JHON HARRISON ESTRADA VELEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
8	16764474	JHON JAIRO AGUADO MICOLTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
9	1105928068	LUIS FERNANDO MEDINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
10	31220275	AYDEE GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
11	4639881	GERMAN MINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
12	1107061464	JEFFERSON JARAMILLO												1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
13	1143993584	LUIS ANIBAL VELASCO																				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
																																		341

Tabla 40: registro entrega kits de aseo Marzo

Durante el período comprendido entre el 05 de febrero al 31 de marzo, se distribuyeron un total de 736 entregas en febrero y 1098 para marzo para un total de 1834, tanto iniciales como de mantenimiento, a todos los beneficiarios del servicio. Esta entrega se realizó de manera integral, abarcando tanto el entorno hospitalario — en instituciones como Siloé, Terrón, Cañaveralejo y diferentes hospitales — como en la casa de acogida, garantizando la continuidad del apoyo durante los procesos de recuperación en salud. Para ello, se desplazó personal auxiliar a las IPS con el fin de hacer entrega física de los kits y la dotación a los beneficiarios hospitalizados dentro de la red de salud ladera.

El servicio de higiene y cuidado personal se ha implementado de manera efectiva como parte integral de la atención dirigida a personas en situación de calle, contribuyendo significativamente a la mejora de su calidad de vida, dignidad y condiciones de salud.

La labor del equipo de auxiliares de cuidado ha sido fundamental para el éxito de estas intervenciones, asegurando una ejecución cercana y sistemática.

El equipo de auxiliares de cuidado ha desempeñado un papel esencial en la atención diaria de los beneficiarios del centro sociosanitario, adaptando sus funciones al nivel de dependencia de cada persona. Entre sus responsabilidades destacan:

- Se brinda apoyo integral en higiene y confort a los pacientes con movilidad reducida, garantizando su aseo completo y seguro.
- Llevar un registro actualizado de los beneficiarios beneficiados con los kits.
- Brindar apoyo directo en la higiene y confort personal, incluyendo la realización de baño asistido a beneficiarios con movilidad reducida o mayor grado de dependencia.
- Contribuir al cumplimiento del plan de atención individual y al mantenimiento de la salud integral de cada usuario durante su estancia.

H. Suministrar transporte para el traslado del equipo y de las personas mayores beneficiarias del servicio sociosanitario, en el marco de la activación y acceso a rutas de atención para el restablecimiento de sus derechos. Garantizar la disponibilidad de un vehículo (tipo Van) que prestarán el servicio diariamente, durante el periodo contractual establecido.

Como parte del compromiso con la garantía y restablecimiento de los derechos de la población beneficiaria, se implementa un servicio de transporte que elimina las barreras de movilidad. Este servicio asegura que tanto el equipo profesional como las personas en situación de vulnerabilidad puedan desplazarse de forma

segura y digna, accediendo sin dilaciones a todos los eslabones de la ruta de atención. De esta manera, se materializa el derecho a la protección integral, haciendo posible que las personas ejerzan su ciudadanía y accedan a los mecanismos de justicia y reparación.

FECHA	TIPO	INICIO	DESTINOS	RETORNO
10/febrero	CITA	Santa Isabel	Oportunidad de Vida sede Cedro	Santa Isabel
12/febrero	CITA	Santa Isabel	Hospital Universitario Psiquiátrico	Santa Isabel
17de febrero	CITA	Santa Isabel	Hospital Siloé Clínica el Alba Clínica Cali	Santa Isabel
18 febrero	CITA	Santa Isabel	Instituto ciegos y sordos	Santa Isabel
19 febrero	CITA	Santa Isabel	Hospital psiquiátrico	Santa Isabel
19 febrero	CITA	Santa Isabel	Hospital psiquiátrico	Santa Isabel
20 febrero	CITA	Santa Isabel	Hospital San Juan de Dios	Santa Isabel
22 febrero	RECORRIDO	Calle 57 # 2c44	1. Sociosanitario - Santa Isabel Calle 4 # 38e-21 - 2. Carrera 27c #121-82 calimio decepaz. 3. Calle 57 # 2c44	Calle 57 # 2c44
24 febrero	RECORRIDO	Santa Isabel	1. Hospital Psiquiátrico 8:50 2. Registraduría cámbulos 9:15 3. Hospital Psiquiátrico 10:15	Santa Isabel
25 febrero	RECORRIDO	Santa Isabel	Destinos 1. FARMART 2. DISFARMA 3. REDISFARMA 4. MEDISFARMA 4. OFIMEDICAS	Santa Isabel
26 febrero	CITA	Santa Isabel	1. Oportunidad de vida sede cedro 2. Hogar sociosanitario Registraduría pasoancho	Santa Isabel
26 febrero	RECORRIDO	Santa Isabel	Destinos: 1. Calle 5B4 # 37-100 2. Carrera 5 norte # 62-12	Santa Isabel

26 febrero	RECORRIDO	Santa Isabel	Destinos: 1. Clínica Al alba. 2. Fundación SIAM 3. Clínica Al alba	Santa Isabel
27 febrero	CITA	Santa Isabel	Clínica Cali	Santa Isabel

Tabla 39: registro traslados febrero

Para el mes de febrero se realizaron 14 traslados entre recorridos y citas de pacientes.

FECHA	TIPO	VEHICULO	INICIO	DESTINOS	RETORNO
4 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	CEDRO - Carrera 30A # 6 - 52	Santa Isabel
5 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	CEDRO - Carrera 30A # 6 - 52	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	OPORTUNIDAD DE VIDA RETORNO: CASA SANTA ISABEL	Santa Isabel
6 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	MARIO CORREA RENGIFO RETORNO: CASA SANTA ISABEL	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE RETORNO: CASA SANTA ISABEL	Santa Isabel
9 marzo	RECORRIDO	CAMIONETA	Santa Isabel	1, RUTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	San Antonio
10 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	OPORTUNIDAD DE VIDA sede Cedro	Santa Isabel
12 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	CLINICA EL ALBA	Santa Isabel
	RECORRIDO	PARTICULAR	Santa Isabel	VISITA VERIFICACIÓN	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
13 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	RECORRIDO	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL SILOE	Santa Isabel
16 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
18 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	CLINICA EL ALBA	Santa Isabel

20 marzo	RECORRIDO	PARTICULAR	Santa Isabel	1. HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE 2. VISITA DE VERIFICACIÓN FAMILIAR LUIS PERDOMO	Santa Isabel
24 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
26 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	IPS BUITRERA	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	Hospital Mario Correa Rengifo	Santa Isabel
	RECORRIDO	PARTICULAR	Santa Isabel	Destinos: 1. Fundación SIAM 2. Clínica Al alba	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
30 marzo	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Santa Isabel
	CITA	PARTICULAR	Santa Isabel	OPORTUNIDAD DE VIDA sede Cedro	Santa Isabel

Tabla 40: registro traslados febrero

Para el mes de marzo se realizaron 26 traslados entre recorridos y citas de pacientes.

DIANA CAROLINA VELÁSQUEZ
Gerente

Elaboró: Diana Fernanda Ramírez Paz – Coordinadora Centro Sociosanitario Para Personas en Situación de Calle
Revisó: Blanca Liliana Fernández – Subgerente Promoción y Mantenimiento de la Salud
Alison Rojas Calderón – Asesora Jurídica